



PEDAGOGÍA
HISTORIA Y GEOGRAFÍA
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

**LOS DISCURSOS RACIALES DE LA COLONIZACIÓN
GERMANA EN EL TERRITORIO MAPUCHE-WILLICHE
DURANTE EL SIGLO XIX. UNA APROXIMACIÓN DESDE
EL CASO DE VICENTE PÉREZ ROSALES.**

*Seminario para optar al título profesional del profesor en Enseñanza media con
mención en Historia y Geografía*

Autor: Alejandro Javier Pino Soto

Profesor tutor: Héctor Javier Nahuelpán Moreno

Osorno, Diciembre 2020

Este Seminario de Título contó con el apoyo del Proyecto FONDECYT N° 11170193
"Hacia una antropología del racismo en Chile neoliberal. Estudio sobre su reproducción en
la Provincia de Osorno (Región de Los Lagos)", cuyo investigador responsable es el Dr.
Hector Nahuelpan.

INDICE

INTRODUCCIÓN	2
1.- Planteamiento del problema.	2
2.- Justificación.....	4
3.1.- Objetivo general:	6
3.2.- Objetivos específicos:	6
4.1.- Discusión bibliográfica: Teórica.....	7
4.2 Discusión Bibliográfica: Temática.	15
5.- Metodología.	17
CAPÍTULO I:.....	20
Reconstrucción del contexto histórico previo en la cual se produjo la colonización germana y el despojo del territorio mapuche-williche.	20
1.1.- Antecedentes precoloniales de la identidad mapuche-williche.	22
1.2.- Análisis histórico del lenguaje mapuche frente a la intervención colonial.	28
1.3.- Análisis histórico de la espiritualidad mapuche frente a la intervención colonial.	30
1.4- Descripción de la estructura socio-política del mundo mapuche-williche previa a la colonización.....	35
2.1.- Resistencia mapuche-williche contra la invasión hispánica.	39
2.2.- 1793: El tratado de las canoas.	42
2.3.- Situación del mapuche frente a la independencia criolla de la Corona española.	48
3.1.- El proyecto colonizador en la Fütawillimapu.	50
3.2.- Entrega de los títulos de comisarios a las comunidades mapuche-williche.	56
3.3- Cómo y porqué de la colonización germana en la Fütawillimapu.	61
CAPÍTULO II: Biografía política de Vicente Pérez Rosales en relación a la colonización germana.	73
1.- Orígenes del personaje histórico.	73
2.- Formación académica en el Colegio Manuel Silvela.	76
3.- Contexto político en su regreso al país en 1830 y emprendimientos fallidos.....	78
4.- Agente de la colonización en la zona de Valdivia y Llanquihue desde 1850	81
5.- Militancia en el Partido Nacional y trayectoria política.....	88
CAPÍTULO III: El discurso racial de Vicente Pérez Rosales y sus vínculos con la colonización germana.	94
1.- Ensayo sobre Chile y Recuerdos del pasado.	95

2.- La idea de razas y sus diferencias.	98
3.- Liberalismo y recolonización europea: la ruta hacia el progreso.	107
4.1.- “Civilización o Barbarie”	116
4.2.- Chile: Un supuesto territorio baldío de civilización.	120
4.3.- La semilla de la idea civilizatoria sobre lo bárbaro.....	127
4.4.- Criminalización y Castigo contra las comunidades mapuche.	135
5.- “Indios buenos” versus “Indios malos”	141
6.- Celebración de la colonización alemana y desencanto ante la pérdida de interés Estatad.....	145
CONCLUSIONES FINALES.	149
Bibliografía.....	156

INTRODUCCIÓN

1.- Planteamiento del problema.

En la presente investigación se analiza los diferentes discursos raciales que justificaron la colonización germana en el territorio mapuche-williche de la Fütawillimapu, específicamente entre lo que es hoy Valdivia y Puerto Montt. Todo esto desde un análisis de los escritos que dejó Vicente Pérez Rosales (1807-1886), quién fuese uno de los agentes de la colonización en la provincia de Valdivia y Llanquihue.

Los procesos de colonización europea en Latinoamérica durante el siglo XIX se enmarcan dentro de la iniciativa liberal-republicana para consolidar a los nacientes Estado-nación que se acababan de independizar de la metrópoli española, buscando establecer con ello un auge en el progreso social de sus ciudadanos dentro de una economía internacional capitalista, en donde se asegure la sostenibilidad del proyecto mismo. Chile no fue la excepción y fomentó la inmigración en territorios en donde la población que lo habitaba era de mayoría indígena, enfrentándose principalmente a las comunidades mapuche que se negaban a sumarse al Estado-nación chileno y a su visión política sobre el territorio. Esto significó un conflicto entre ambas partes que involucró el ejercicio del poder en diferentes formas de violencia, entre la que destacó la bélica y el uso de los medios discursivos en la comunicación institucionalizada para legitimar la invasión y la sumisión.

Hoy, tal como en el siglo XIX, la propaganda colonial sigue galardonando públicamente a Vicente Pérez Rosales como una de las figuras políticas que permitió la “civilización” en el sur de Chile. Evidencia de ello son los diferentes monumentos a su memoria o el hecho de que su nombre sea instrumentalizado para bautizar un parque nacional, numerosas calles y poblaciones urbanas en el territorio usurpado; ignorando -voluntariamente- el perjuicio social y el daño medioambiental que generó este proyecto colonizador bajo su dirección, en la que se intencionó incendios forestales y expropiación de tierras indígena; acompañado de la criminalización, segregación y del etnocidio mapuche con tal de alcanzar el fin mencionado.

Es en este contexto que nace un interés para entender cómo el discurso racista -verbal y/o simbólico- ha sido una constante histórica para legitimar la colonización política, económica y cultural que se mantiene hasta hoy vigente. Para entender este fenómeno se acotará el estudio a la figura del agente de la colonización Vicente Pérez Rosales (desmitificando al personaje) como uno de los sujetos en el que se articulan los discursos en su respectiva época, respondiendo a la interrogante de **“¿Cuáles fueron los discursos que construyó Vicente Pérez Rosales en torno a la colonización germana en la Fütawillimapu?”** la cual se responderá con una previa (re)construcción del contexto histórico en el que sucedió la consolidación del proyecto colonial, resaltando los hitos concretos que siguieron a este proceso de creación y consolidación de hegemonías racial-económicas en la zona; describiendo a su vez la biografía política y un análisis de la narrativa de nuestro sujeto de estudio. Estos últimos análisis responderán a sus vez preguntas secundarias como ¿Cómo eran las comunidades mapuche-williche al momento de la colonización?, ¿Por qué el Estado chileno impulsó la colonización?, ¿Quién fue y qué importancia histórica tuvo Vicente Pérez Rosales? y ¿Por qué Vicente Pérez Rosales utilizó el discurso racial para legitimar el proyecto colonizador?

El trabajo consta de la revisión de literatura especializada proveniente desde el mundo académico formal, recogiendo primordialmente la que nace como una reconstrucción histórica levantada por el pueblo mapuche sobre su propia perspectiva de los acontecimientos, en contraste de la que ha sido estandarizada como oficial por el Estado chileno bajo una ideología liberal y colonial. También se analiza y desmenuza con perspectiva crítica las obras que dejó Vicente Pérez Rosales, nombradas como *“Recuerdos del pasado”* (1882) y *“Ensayo sobre Chile”* (1857).

2.- Justificación.

Al estudiarse los discursos raciales que estuvieron presentes en la consolidación de la colonia germana en el territorio mapuche de la Fütawillimapu; se comprende el cómo se legitima y por ende, como se realiza el ejercicio del poder de una élite económica (marcada por una memoria histórica racializada) sobre un pueblo despojado de su territorialidad; explicándose proyectos que contribuyeron a fenómenos como la desigualdad económica y el acceso a servicios, garantías y oportunidades sociales hasta el día de hoy.

Este trabajo permite también revisar con perspectiva crítica la Historia escrita de las regiones de Los Ríos y de Los Lagos, estudiando los argumentos prácticos e ideológicos que mantuvo el Estado wingka y el empresariado local que lo legitima en su tendenciosa narración del proceso de invasión y ocupación del territorio mapuche-williche, por los intereses económicos y sociales que hay detrás de ella.

Al ser un análisis que provoca una denuncia y una reivindicación, busca contribuir en el cese de una violencia histórica. No se puede levantar la reconciliación sobre el pilar de una Historia escrita de forma violenta emanada desde el colonialismo vigente que sigue elevando como héroes y próceres patrios a quienes asesinaron y violaron los Derechos Humanos de los pueblos ancestrales en el territorio.

El motivo personal para realizar esta investigación de los discursos coloniales en torno a la segregación y el despojo contra los pueblos indígenas, nace producto de lo que ha sido mi proceso de reconstrucción de la identidad mapuche-williche; la cual no fue fomentada por mis padres, pero sí estuvo presente a lo largo de toda mi vida en lo que ha sido mi desenvolvimiento en un sistema estratificado en clases sociales profundamente racializadas, la que a su vez se ve marcada por los prejuicios y presiones que se ejercen socialmente en la cotidianidad en los diferentes espacios públicos y privados.

Así, me he dedicado exhaustivamente durante mi etapa universitaria a investigar y comprender este fenómeno que muchos/as mapuche repiten como parte de una memoria en común de abandono y olvido de su identidad como pueblo activo y presente. El trabajo se acompaña de lo que ha sido mi compromiso con la defensa del territorio y de la autonomía del pueblo mapuche, separándose definitivamente del Estado chileno y de sus intentos de incluírnos y folklorizarnos. Para ello participé en la creación de un Centro de Estudiantes

mapuche autónomos de la Universidad de los Lagos (sede Osorno), en el año 2019 y que durante su período de mayor estabilidad y constancia sirvió para visibilizar el conflicto entre la Empresa hidroeléctrica Estatal Noruega Statkraft y las comunidades mapuche-williche del Río Pilmaikén, realizando foros, seminarios, invitando a representantes activos del mundo mapuche para exponer demandas territoriales, como al dirigente de la CAM Héctor Llaitul y a la Machi Millaray Huichalaf. Gracias a estos contactos he podido acercarme a las comunidades y participar en ceremonias y jornadas de protesta; haciéndome parte de la lucha y de la reivindicación, y no un cientista social que estudia y redacta este fenómeno desde afuera.

¿Por qué elegí el territorio de la Fütawillimapu como espacio geográfico de estudio? Porque precisamente vivo en la ciudad de Llanquihue y estudio actualmente en la Universidad de los Lagos de Osorno, he crecido inmerso en un territorio altamente polarizado en clases sociales, donde unos de los factores comunes que separan unos de otros están evidenciados en la ascendencia étnica que se nos hereda. Fui educado durante mi enseñanza media en la ciudad de Puerto Varas, desde ahí, he visto y he vivenciado el racismo en diferentes formas, principalmente en cómo se relata una Historia oficial eufemística que no da cuenta a la realidad histórica, donde unas de las falacias comunes es justamente que este era un territorio baldío, en donde no vivía nadie anterior a la llegada de la colonización alemana, y que fue justamente su inmigración –según ellos- lo que trajo civilización a este territorio.

Siento que como participante activo de una sociedad localizada en el territorio de la Fütawillimapu, y precisamente como un estudiante de Pedagogía en Historia y Geografía, debo trabajar con la población estudiantil y con las comunidades, para contribuir a solucionar las heridas que se mantienen abiertas, oponiéndome al racismo existente en áreas como la invisibilización del pueblo mapuche, de los derechos territoriales, del acoso entre estudiantes y del acceso a servicios que debiesen ser públicos y universales. Precisamente como una persona que posee un testimonio, una identidad y una vocación docente, me siento en la determinación de reivindicar la memoria histórica que se nos ha intentado callar, y esta investigación va en aquella dirección.

3.1.- Objetivo general:

- Analizar los discursos presentes en Vicente Pérez Rosales en torno a la colonización germana para la consolidación de una hegemonía político-racial en el territorio mapuche-williche.

3.2.- Objetivos específicos:

- Reconstruir el contexto histórico previo en la cual se produjo la colonización germana y el despojo del territorio mapuche-williche que sucedería durante la segunda mitad del siglo XIX.
- Describir la biografía política de Vicente Pérez Rosales en relación a la colonización germana en la segunda mitad del siglo XIX.
- Identificar los repertorios discursivos o narrativas racializadas de Vicente Pérez Rosales sobre la colonización germana.

4.1.- Discusión bibliográfica: Teórica.

Para efectos de un mayor entendimiento durante la lectura del presente trabajo investigativo, será necesario aclarar y sincerar el enfoque epistemológico desde el cual se escribe y conceptualizan definiciones de palabras claves. Dichos conceptos fundamentales, son los siguientes y están respaldados con la siguiente influencia bibliográfica:

A) Discurso:

El discurso es un recurso lingüístico que se ejerce a través de la comunicación verbal y/o simbólico (no verbal) en dónde se transmiten las ideas, los pensamientos, las posiciones políticas, religiosas, culturales y/o sociales del emisor (sea este un sujeto individual, una organización institucional o un Estado) para ser recibida por un público que completará la relación comunicativa al tener la posibilidad de ejercer o no ejercer una respuesta a este estímulo. Bien decía Mauricio Pilleux en su artículo *“Reflexiones en torno al discurso y las presuposiciones”* (2002) que *“discurso no es sólo texto, sino una forma de interacción social”* por lo que un emisor jamás hablará por hablar, sino que su accionar será producto de intencionalidades e intereses puestos a discusión para hacerlo. La intención de transmitir un mensaje no debe verse como un acto involuntario o producto de la inercia de nuestros sentidos, sino que es producto de la dependencia humana y de la necesidad de organizarnos en sociedad a través de códigos culturales en común.

Es así que el lenguaje natal condiciona nuestra interpretación y percepción de la realidad. *“El lenguaje cambia simultáneamente nuestra visión del mundo, nuestro poder comunicar y la comprensión que tenemos de nosotros mismos.”* (Ricoeur, 1984: p.21). Por lo que todo lenguaje siempre tendrá una carga discursiva inherente a su condición cultural, de modo que el lenguaje y la elección voluntaria de ciertas palabras o inclusive el contexto lingüístico en el que se ejerce el idioma mismo transformará la carga emotiva, política y social de nuestros deseos e intereses; condicionando las interpretaciones que el receptor tendrá del discurso emitido en un respectivo contexto desde el cual surge y se enuncia. Hodge y Kress (1997) complementa esta reflexión con las siguientes palabras:

“...en este sentido, los oyentes pueden, a la vez, ser informados y manipulados, y, en muchos casos manipulados cuando suponen estar informados. La lengua es ideológica en el sentido más político de la palabra: implica distorsión sistemática al servicio de los intereses de clase” (Citado en Pilleux, 2002).

Esta definición que nos entrega Hodge y Krees nos permite afirmar que el discurso es una herramienta transversal que circula entre los grupos humanos y que en la interacción social misma van construyendo tendencias de opinión y difundiendo interpretaciones de la realidad. Frecuentemente esta herramienta lingüística coopera en la construcción de relatos históricos, de sucesos noticiosos y de doctrinas varias; por lo que el tener un capital intelectual o material para acaparar los medios de comunicación (desde el cual transmitir los discursos) siempre ha sido una fuerte aspiración por los diferentes grupos de poder en ejercicio, para transmitir sus aspiraciones a la ciudadanía carente de una educación autónoma del poder. Es decir, el discurso es también una herramienta de control social y de resistencia.

El racismo presente en el discurso, por ende, está sujeto a estas relaciones de poder entre quién tiene la posibilidad de propagar una oratoria uniforme y quién la recibe e internaliza como una verdad objetiva y/o subjetiva. Raúl Zaffaroni en *“El discurso racista: eficacia de su estructura”* (1997) categoriza 3 niveles en las que se oficializa el racismo desde lo microsocioal a lo macrosocioal.

“En una de las más difundidas monografías sobre el racismo en los últimos años se establecen tres niveles de racismo: uno inorgánico, más o menos presente en todas las sociedades, con manifestaciones aisladas; otro orgánico, en que el racismo tiene instituciones que lo postulan, discursos propios, ideología; y una tercera, de racismo oficial, que tiene lugar cuando el estado lo asume como ideología propia.” (Zaffaroni, 1997; p. 260).

Todos estos niveles forman parte de una misma estructura político-económica en la que se fomenta a través de instituciones orgánicas (la prensa, la escuela, la iglesia, etc.) la existencia de hegemonías raciales en el nivel inorgánico (la población), convenciéndola de su raciocinio y estableciendo jerarquías raciales correspondientes en la oficialidad de los Estado-naciones

(que representan y perpetúan estos discursos), legitimándose así en los diferentes niveles y llevando a cabo un proyecto desde la cual se consolida la estructura del discurso racista. Para ello, Zaffaroni explica:

“La estructura de cualquier discurso racista consiste, ante todo, en una devaluación de la víctima acompañada de una ampliación de la legítima defensa y del estado de necesidad. Esta estructura se apoya en dos vigas o elementos dogmáticos presupuestos: a) la jerarquización biológica y b) la cosmovisión conspirativa. A su vez, toda la construcción se envuelve con un manto de humanitarismo notoriamente hipócrita.” (Zaffaroni, 1997; p. 260-261).

B) Colonialismo:

El colonialismo para efectos de esta investigación es el proceso constante y sistemático de instalación y consolidación de un modelo económico, político y cultural exógeno, que se encuentra en situación de hegemonía sobre un espacio socio-territorial endógeno. De modo que el pueblo que lidia la colonización se encuentra en puestos de subalternidad a una metrópoli o al modelo colonial mismo que se instaló a través de la fuerza militar, la prensa, los centros educacionales, la evangelización o la prisión, entre otros métodos.

Este proceso se caracteriza por prácticas como la negación del otro subalterno, ya sea desde la prohibición o folklorización de la identidad colonizada (y su Historia), produciéndose alteraciones “civilizatorias” tanto de sus costumbres, de su lenguaje y en la restricción de su autonomía, ya sea con Dictaduras y/o democracias paternalistas. Es en definitiva *un sistema de control social* en las que se construyen relaciones de poder verticales de unos (colonizadores) sobre otros (colonizados); y que en su avance de efectividad tendrán repercusiones en las relaciones de horizontalidad entre los colonizados, logrando que el pueblo subalterno internalice la aplicación del modelo colonial vigente y lo comience a perpetuar, fenómeno al que se le denomina “colonialismo internalizado”.

“una de las estrategias sistemáticas más características del colonialismo, es la lograr internalizarse en todos los aspectos de la vida de los agentes colonizadores

y de los sujetos colonizados, volviéndose parte de la estructura y funcionamiento de la sociedad” (Rumián, 2020; p.30-31).

El colonialismo no debe ser visto como un período histórico establecido que sucedió previa a la independencia de alguna metrópoli, sino como un proceso con diferentes etapas y con una movilidad de funcionamiento que persiste en la cotidianidad traumática de los pueblos que se encuentran resistiendo y/o doblegados a nuevas formas de dominio frente a la vigencia del modelo colonial impuesto. Nahuelpán (2012) afirma:

“(…)al referirnos a la formación del Estado vinculada a continuos procesos de despojo debemos remitirnos tanto a la acumulación de poder político, económico y/o simbólico de orden colonial, derivados de un acto de conquista y de prácticas de desposesión territorial o material que lo hicieron o hacen posible, como asimismo a un modo particular de construcción sociopolítica y cultural que ha propiciado la desposesión, colonización de cuerpos y subjetividades Mapuche, bajo disciplinas laborales, religiosas y escolares a las cuales se les atribuye un carácter civilizatorio. Este proceso colonizador ha permitido incluso la internalización de complejos de inferioridad en distintas generaciones Mapuche. Esto último constituye una de las dimensiones más potentes y desgarradoras del fenómeno colonial” (p.122).

Aquella cita sustenta la idea clave del colonialismo como un proceso vigente, donde se evidencia un despojo territorial, corporal y un imaginario que se perpetúa más allá del coloniaje monárquico y que alcanza al Estado moderno, que nace y se forma en base a prácticas coloniales.

C) Civilización y lo civilizatorio: El concepto de *civilización* toma una carga emotiva significativa diferente a la encontrada en la RAE o a cualquier otra definición aparentemente despolitizada que pudiese ser elaborada sin un contexto de discernimiento en lo que ha sido su funcionalidad histórica, por parte de grupos humanos pertenecientes a la élite socio-económica de ascendencia europea. La conceptualización de la palabra “civilización” en este trabajo es entendida como parte de un proyecto positivista y darwinista

social. En este sentido el concepto civilización se elabora como una estrategia discursiva de ciertos grupos fácticos, y más aún en los territorios latinoamericanos -frente al deseo de la construcción de Estados-naciones que aspiran al “progreso” y al “desarrollo”- buscando éstas deshacerse de las culturas (etnofagia) que no aspiren a sumarse a esta planificación política, económica, religiosa y racial.

Es menester para efectos de esta investigación entender a lo civilizatorio como parte de la dicotomía “*Civilización o barbarie*” que queda reflejada en obras como la de Domingo Faustino Sarmiento, autor argentino -que posteriormente sería presidente de tal nación- que en su segundo exilio en Chile redactó el ensayo/novela de carácter biográfico “*Facundo: civilización y barbarie en las pampas argentinas*” (1845) como una crítica al entonces gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas, y en la que levanta como una de las tesis primordiales la necesidad de erradicar los males de “la barbarie” representadas en el gaucho, el campo, el indígena y las costumbres latinoamericanas, favoreciendo así la idea de “civilizar” la Argentina a través de la introducción del liberalismo como proyecto económico y social; construyendo de ésta manera una oda a la ciudad y a las costumbres europeas (principalmente a las anglo-sajonas).

Sería utilizada también la idea de “barbarie” e “incivilidad” en los artículos que publicó el Diario el Mercurio de Valparaíso entre el siglo XIX y XX para fomentar, justificar y validar la invasión militar en territorios mapuche, también en búsqueda del progreso económico y de la civilización, viniendo esta de la mano de la colonización europea en dichos territorios.

Lo civilizatorio, entonces, es la acción colonial sustentada en la discriminación del otro subalterno, considerado “bárbaro/incivilizado”. Generalmente la acción civilizatoria es proveniente desde perspectivas intelectuales que tienen su origen en el eurocentrismo cristiano, de elevar la idea de civilización como máximo ideal al que deben aspirar los pueblos en búsqueda de un eterno “progreso indefinido”; y para ello, se legitima que quién promueve esta idea está en posición de poder por sobre otros pueblos, y debe por ende, presionar a través de métodos violentos o educativos (doctrinales y dogmáticos) el eliminar a través del genocidio o el acercar para incluirles -de forma paternalista y/o esclavista- a su propia cosmovisión de civilización.

Lo civilizatorio funciona en la coacción política, religiosa o moral de transformar las estructuras de los pueblos o naciones subalternas, construyendo discursos que legitiman el accionar hegemónico y cometiendo acciones para alterar lo que buscaría ser “civilizado” en relaciones de poder verticales. Cabrera (2016) dijo al respecto:

“lo podemos interpretar como una relación social, donde se constata una asimetría dominador/dominado, en las que el colonizador se constituye como superior al colonizado. En el caso de los pueblos indígenas, la diferencia colonizadora original se constituyó en torno a las prácticas comunitarias de producción y reproducción de la vida, las que no concordaban con el ideal de progreso europeo. Con posterioridad, esta incongruencia devino en diferencias basadas en aspectos étnicos como la raza, los rasgos físicos o las prácticas culturales que dan paso a la discriminación y estereotipos de inferioridad.” (Sección de Consideraciones iniciales respecto a la escena postcolonial y el colonialismo, párrafo 7).

De esta manera, lo que es mencionado por los autores colonialistas como “civilizatorio” debe verse como una justificación de quién intenta legitimar el racismo contra las comunidades indígenas en Latinoamérica como parte de un proyecto que buscaría eventualmente “el bien común” de la sociedad colonial, aunque eso signifique deshacerse o eliminar todo lo que no sea propio de ellos.

C) Racialidad/racismo:

Esta investigación comprende y afirma el hecho de que la raza como tal (biológicamente hablando) no existe. Pero que sí debe ser mencionada como una construcción social discursiva elaborada por el mundo colonial, siendo la justificación esencial para asignar roles, juicios de valor y proyectar la humanidad por separada entre dominadores y quienes resisten el poder, o como ya se mencionó: entre “civilización o barbarie”. El no mencionar la raza, implicaría la imposibilidad de entender que hay un conflicto latente instalado en el inconsciente y en el consciente social, que sigue separando y perpetuando una violencia vertical (Segato, 2013).

Kakozi (2016) en su artículo afirmó congruentemente que:

“La raza no existe... “”...Nombrar el racismo es evocar la historia de discriminación, de segregación de otros seres humanos por ser diferentes física y culturalmente a los blancos europeos y sus descendientes en las Américas; es aludir a la injusticia y sufrimiento en el que muchos grupos humanos” (Sección de Conclusiones, párr. 3)

Por lo que frecuentemente durante la investigación se hablará de discurso racializado o de una estructura racial y/o racista, para visibilizar este dominio social de pueblos hegemónicos sobre etnias aborígenes (originarias).

Ésa idea de racismo o de raza, en Chile como en otros lugares del mundo está intrínsecamente ligada a la idea de clase; donde se asocia a la comunidad indígena latinoamericana (y a los afrodescendientes) como seres ligados a la pobreza y por ende tratados con inferioridad social en su posición de mano de obra proletaria, quedando segregados y excluidos de los privilegios de otorga la sociedad civilizatoria a los dueños de los medios de producción, produciéndose una “inclusión excluyente” en la que se considera al indígena pero bajo su posición de clase trabajadora, sea en la ciudad o en el campo (Kay, 2007). Volviéndose muchas veces como una asociación ineludible la clase con la raza. Un análisis similar es el que realiza Patricia Richards:

“A pesar de que nociones de mezcla social y cultural han brotado ocasionalmente durante el curso de la historia chilena, Chile no se adhiere al mito del mestizaje preponderante en México y partes de América Central. Tampoco tiene el mito de un “país blanco” como en Argentina, a pesar de que algunos chilenos sostienen ser “los ingleses de las Américas”. La nación tampoco se identifica como una “democracia racial” como en el caso brasileño. Los chilenos son más propensos a elidir la raza del todo, prefiriendo enfatizar la clase social como marcador social. Pero el hecho de que la gente no hable de la raza como parte de la identidad nacional, no quiere decir que esta no haya moldeado la sustancia de la nación así como las políticas socioeconómicas. En efecto, la diferencia racial y cultural ha tenido un rol

central en la configuración de las relaciones sociales dentro del país” (Richards, 2016: p.25).

En esta época contemporánea con fuertes condicionamientos y restricciones propias del modelo neoliberal regente, se sigue midiendo a las personas como mercancía o recursos dispuestos a la competencia de forma sistémica y al servicio del libre mercado; pero se intenta acallar la idea colectiva de agrupar a los humanos como parte de un pueblo (con memoria histórica), buscando explicar que la subordinación de clase lo determinaría el mérito individual (ignorando los contextos históricos que condicionan las posibilidades y oportunidades de los sujetos), anulando de esta manera lo que serían demandas sociales de trabajadores e indígenas. En efecto son estas políticas socioeconómicas las que dejan aún más en evidencia el conflicto racial en Chile cuando se nos presenta una clara desigualdad social marcada por factores como la raza para definir en qué segmento de clases sociales se ubica mayoritariamente cada pueblo.

4.2 Discusión Bibliográfica: Temática.

A) -Actor:

1.-Discursos raciales: Existe una amplia literatura en torno a los discursos y sus implicancias en diferentes ámbitos de la vida. El enfocar el discurso como actor primordial de estudio desde una perspectiva de cómo funciona el racismo en él se puede encontrar frecuentemente en literatura especializada, pero siempre con nuevas aristas y particularidades, variando en torno a circunstancias locales específicas de la historia de cada pueblo y sus cualidades; esa misma particularidad de cada literatura (entendiendo que no es igual el discurso racista contra los africanos/as, afro-americanos/as, asiáticos/as o indígenas americanos/as de uno u otro pueblo o sector geográfico) ayuda a encontrar similitudes y disidencias entre diferentes experiencias en la que el discurso racial se ejerció y se documentó. Entre Obras de Franz Fanon y Ángela Davis que abarcan la temática de raza y sus vínculos con el colonialismo; y entorno a la situación propia del mapuche podemos encontrar a referentes como José Quidel quién se centra en cómo la evangelización euro cristiana transformó y condicionó el zugu mapuche a través de sus prácticas civilizatorias. Especialmente sobre el discurso podremos analizar obras históricas como las escritas por sacerdotes como Luis de Valdivia o políticos como Antonio Varas.

2.-Vicente Pérez Rosales: Existe una literatura prudente en torno a su figura, que se ha esmerado por relevar su importancia en el proceso de la colonización alemana, pero casi nada se ha estudiado de sus discursos más que la aceptación de lo que él mismo narró sobre su vida en su libro autobiográfico (que es una compilación de su obra publicada periódicamente en la prensa) titulado *Recuerdos del pasado*(1882). Hay escasa literatura de quiénes han usado aquél libro para desenmascarar sus omisiones o ambigüedades históricas para desacreditar que él haya hecho lo que menciona, pero dentro de esta encontramos que los propios editores (en especial la edición de 1882) de su obra ejercen una opinión crítica de lo que él relata así como también el análisis que realiza Javier Pinedo en “*Un hombre de este mundo: Vicente Pérez Rosales y su Ensayo sobre Chile*”(2010); pero no así literatura en

torno a su oratoria narrativa para justificar el despojo territorial a las comunidades mapuche-williche, salvo un breve ensayo de 9 páginas realizado en la Universidad Austral de Chile, el cual no profundiza en su contexto histórico; por lo que hay mucho por escribir aún de él.

B) -Territorio:

Fütawillimapu (Valdivia hasta Chiloé): Existe una amplia literatura relativa a la colonización en la zona, concentrada principalmente en la construcción de edificios y asentamientos de familias germánicas en la zona de Valdivia y Osorno, y escasa en la cuenca del Lago Llanquihue. Hay también “memoriales memoriales mapuche-williche” que habitaron el territorio de la Fütawillimapu; pudiéndose sacar provecho a esta información de cómo ellos/as se entendían a sí mismos/as como parte del mismo territorio. La principal fuente que se tiene son los memoriales mapuche williche de Eugenio Alcaman desde el mundo mapuche, acompañado de obras como “una mirada a la identidad de los grupos Huilliches de San Juan de la Costa” de Martín Concha (1998), el libro “Conquista e invasión en la Fütawillimapu” de Alejandro Cárcamo, hay dos obras muy didácticas de Raúl Molina Otárola, entre la que destaca “Territorio mapuche huilliche de Osorno y Legislación”. Dentro de estudios sobre los colonialistas en este territorio vemos obras como “Historia de Frutillar” de Jorge Weil (2006) y “Empresariado y política. Estudio sobre las relaciones políticas de los empresarios germanos de la provincia de Llanquihue (1891-1914) de Jorge Muñoz Sougarret (2018).

C) Temporalidad:

1820-1900: Existe literatura académica que narra los procesos sociales, económicos y políticos que se fueron experimentando a nivel nacional. Las obras ya presentadas anteriormente sobre el territorio de la Futawillimapu tienen un pilar en la temporalidad que es sujeta de estudio pues es en esta época que se articula toda esta transformación socio-política propia de la colonización hispano-germana. De ahí, podemos ver también los diferentes decretos publicados como Folletín en el Diario oficial por parte de los gobiernos de turno entorno a la colonización de “tierras baldías” como se les denominó entonces al territorio mapuche-williche.

5.- Metodología.

El trabajo investigativo es primordialmente cualitativo, descriptivo y explicativo. Para explicar por qué, iré citando a Jorge Muñoz Sougarret en su artículo introductorio del 2019, emitido como parte de su rol en docencia en el curso Metodología de la investigación II en la Universidad de los Lagos: “TEXTO DE APOYO N°1: HABLAR UN LENGUAJE COMÚN”. Para a continuación presentar las razones que conducen a aquel paragua metodológico, según definiciones entregadas.

- **A) Cualitativo:** *“Técnica interpretativa de un fenómeno social, que instala de forma evidente al investigador dentro del espacio a estudio. Permite captar la percepción de los sujetos estudiados, tanto de la investigación como del investigador. Se utiliza como herramienta de control frente a la teorización de la realidad y reivindica el rol del investigador como interventor y dialogante de su estudio.” (Muñoz. 2019)*

Durante la investigación existirá un constante ejercicio de interpretación, hacia la percepción de los/as sujetos/as estudiados/as y aquélla correrá por parte de mi subjetividad y de cómo construyo un relato a partir de la evidencia rescatada. Principalmente la teorización e interpretación del proceso histórico hará que si bien puede haber una fusión de métodos mixtos (cualitativa-cuantitativa) prime primordialmente lo cualitativo por sobre lo cuantitativo.

- **B) Explicativo:** *“Se orienta a conceptualizar las situaciones sociales, identificando qué explicar y porqué. Integra la ontología de las sociedades y se orienta a buscar motivos culturales cómo los articuladores de ciertos cambios y continuidades sociales..” (Muñoz. 2019)*

El primer capítulo, relacionado al objetivo específico primario, comienza con el deseo de explicar el cómo se fue tensando la situación en la Fütawillimapu a través de un conflicto violento entre culturas que mantenían intereses político-culturales entorno a un territorio determinado y que fue escalando en diferentes etapas de enfrentamientos/diálogos hasta

gatillar en futuros procesos de colonización y choque entre comunidades indígenas y colonizadores.

C) Descriptivo:

“Se utiliza para el estudio de comportamientos, viendo de forma crítica la utilización de ciertos métodos y lógicas por parte del objeto a estudio. Habitualmente se ha utilizado en la reconstrucción histórica de las élites, intelectuales y políticas, ya que devela las inferencias y juicios tras sus actuares.” (Muñoz. 2019)

La investigación medirá el comportamiento en la oratoria discursiva de la élite perteneciente al gobierno, al colonizador inmigrante europeo y a su disidencia en conflicto mapuche-williche; para explicar el actuar que tuvieron los primeros contra los segundos, secundados por la elaboración de un relato que terminaría por justificar su accionar.

Las principales fuentes en las que se sustenta la investigación, hacen relación a los objetivos específicos de cada capítulo. Para la reconstrucción histórica del contexto previo a la colonización germana y el despojo territorial en la Fütawillimapu, fundamental fue la revisión de autores mapuche como el Gizol Lonko José Quidel Lincoleo, del cuál sus capítulos presentes en dos libros colaborativos fueron esenciales para la reconstrucción espiritual de la identidad mapuche; así como de los historiadores Pablo Marimán y José Millalén ofrecen datos arqueológicos en *“Escucha, Winka”* (2006) respecto a la existencia mapuche pre-hispánica. Por otro lado, Eugenio Alcamán, principalmente con su obra *“Memoriales mapuche-huilliche: territorios indígenas y propiedad particular. (1793-1936)”* (2010) cooperó -entre otros/as- para reafirmar nociones territoriales en la Fütawillimapu. También fundamental fue encontrar digitalizado el *“Tratado de las canoas”* (1793) para dar cuenta de una coyuntura que marca las relaciones mapuche-colonizador; y posteriormente de gran interés fue la obra del historiador Jorge Muñoz Sougarret (2018) a través de investigación relacionada al empresariado local, en la que construye una tesis fundamental de los vínculos que tiene el liberalismo con la colonización y sus conflictos. El libro *“Facundo o civilización o barbarie en las pampas argentinas”* (1845) de Sarmiento es pilar desde el primer capítulo para desarrollar los capítulos siguientes al ser un referente

intelectual en su época para diferentes pensadores políticos que promulgaron la dicotomía entre lo que sería la civilización por sobre lo catalogado como “bárbaro”.

Desde el segundo y tercer capítulo, enfocados en la vida política y el discurso racializado de Vicente Pérez Rosales, emergen las dos principales fuentes de investigación: “*Ensayo sobre Chile*” (1857) y “*Recuerdos del Pasado*” (1882) de Vicente Pérez Rosales, el cual nos deja analizar, distinguir e interpretar su visión racializada acorde al contexto histórico en el que se desarrolló. Éste contexto histórico del personaje además fue sustentando en obras como “*Los ochocientos*” (2015) de Gabriel Guarda y “*Un hombre de este mundo: Vicente Pérez Rosales y en Ensayo sobre Chile*” (2010) de Javier Pinedo.

Chumgechi üzejefeli rume,
chumgechi bagümjefeli rume.
Ahtü reke wiño xipaxipagetuan.
Zoy pepiluway ñi piwke, ñi zoy gülam ñi mogen.
Tayu mogen, ta iñ mogen.

(Mapuche ülkantun)

Aun si me odias de muchas maneras,
aún si me matas de muchas formas.
Al igual que el sol volveré a salir día a día.
Y estará cada vez más preparado mi corazón para fecundar mi vida.
Nuestra vida (la de los dos), la de nuestras vidas.

(Canto Mapuche)(Anónimo citado en Quidel, 2005; p.165)

CAPÍTULO I:

Reconstrucción del contexto histórico previo en la cual se produjo la colonización germana y el despojo del territorio mapuche-williche.

Reconstruir el contexto histórico previo a las colonizaciones hispánicas y germanas en el territorio mapuche-williche como un proceso sistemático en donde se entrelazan tradiciones y proyectos políticos, culturales y sociales, que se mantienen vigentes -con un dinamismo complejo- hasta los días de hoy, no involucra -o no debiera involucrar- llenar el pasado solamente de datos y estadísticas para la edificación de un Museo inerte sobre el recuerdo en nuestras vitrinas abandonadas para el arte de las paredes, ya sean de las Universidades o del hogar, ni quedar exclusivamente como libros polvorientos de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, concebidos estos como un lujo para los intelectuales; sino que significa -o debiese significar- analizar, comprender y apropiarse de cómo esta realidad progenitora de lo que hoy somos se nos encuentra de alguna manera recuperada en nuestro saber y en nuestro sentir mapuche.

Lo que aquí consideramos *memoria histórica* nos permite visibilizar este proceso de *despojo* que sufrimos día a día bajo la imposición de una estructura que niega la posibilidad de establecernos como pueblo soberano y como nación mapuche, así la identidad política, social y cultural que mantenemos vigentes en prácticas de resistencia contra el abandono de

nuestra identidad, implica el saberse resignificar y el pensar constantemente como un pueblo vivo y dinámico que levanta conceptualizaciones y problemas complejos, adaptados para prevalecer en los tiempos que vendrán, sin perder nunca esa reliquia -muchas veces confusa por la violenta intervención del colonialismo- sobre qué involucraría ser mapuche desde el origen y cómo hemos podido seguir siéndolo en el presente de nuestro pueblo.

El ejercicio de hacer memoria y de apreciarla como nuestra no debe entenderse como algo ajeno y lejano, implica indiscutiblemente involucrarse. Reconstruir el contexto histórico previo a las colonizaciones es en definitiva reconstruir nuestro propio contexto histórico que nos hace ser mapuche desde antes y durante las diferentes etapas de la colonización -o colonizaciones-.

Para ello este capítulo merece establecer una base que nos permita definir desde un comienzo qué es lo que había en la zona mapuche-williche previa a la consolidación del colonialismo hispánico¹ -es decir, que nos llevaba a conformarnos como pueblo a través de antecedentes como la oralidad, la ritualidad y la estructura política antes de la intervención colonial.- explicando las complejidades de llegar a esta información por lo que el mundo colonial hizo con ella; y expresando de esta manera la necesidad de adaptarnos a este mundo moderno. Para luego, a través del encuentro violento de dos mundos poder trasladarnos a los hechos que permitió la convivencia y el ingreso del sistema colonial hispánico, su pronta sucesión a un Chile independiente que sería la herencia de este mundo colonial reformando el uso de las tierras mapuche-williche e imponiendo a través del proyecto de poblar con inmigrantes germanos la zona con nuevos mecanismos de dominación; que es desde dónde queremos desarrollar los discursos raciales presentes en Vicente Pérez Rosales que legitiman esta acción colonial.

Es por ello que en todo momento este breve capítulo de la *Historia mapuche-williche* resaltará los **discursos raciales** y **las prácticas coloniales** presentes en la Historiografía colonial en torno a las percepciones eurocéntricas relacionadas a cómo los mapuche fueron vistos como la otredad en sus propios territorios.

¹ Recordar que entre 1793 (año en que se realizó el tratado de las canoas y 1852 (fundación de ciudades con alta inmigración alemana en la cuenca del Lago Llanquihue) hay sólo 59 años de diferencia.

Este capítulo se organiza en tres apartados: 1.- Antecedentes precoloniales de la identidad mapuche-williche. 2.-Resistencia mapuche-williche contra la invasión hispánica. 3.- El proyecto colonizador en territorio mapuche-williche.

1.1.- Antecedentes precoloniales de la identidad mapuche-williche.

Quizás la forma más sensata para comenzar a esclarecer, detallar y (re)pensar quiénes fuimos, somos y seremos parte de la identidad mapuche-williche, consiste en traducir desde el propio mapuchedungun -conjunto de lenguas mapuche- de la manera más fidedigna posible al castellano (para efectos de un mejor entendimiento académico) el significado del nombre con que se reivindica este -nuestro- pueblo nación. *Mapuche* se descompone de dos palabras que se articulan para conformar una sola, “*mapu*” -que significa tierra o territorio- y “*che*” -que significa gente-, por lo que podríamos afirmar que el pueblo mapuche se proclama a sí mismo desde el significado de ser literalmente “*gente de la tierra*”. Es relevante señalar que la *mapu* no debe entenderse sólo como “suelo” sino como la base fundamental de la existencia física, social y espiritual en la que se realiza la sociedad mapuche.

Según indica la reclamación histórica -y la evidencia arqueológica recabada- por los territorios declarados como pertenencia ancestral a los pueblos mapuche, este trasciende las fronteras nacionales de los Estados modernos chileno y argentino, desmintiendo las tesis nacionalistas de los autores de tendencia negacionista de la existencia mapuche, que afirman que *los araucanos*² no serían originarios de los respectivos países desde donde se escribe la Historia oficial, sino que provendrían desde uno u otro lado de la cordillera, adjudicándose como responsabilidad ajena al país vecino y desmereciendo así las exigencias mapuche sobre los territorios reclamados. Hecho que no sería así, sino más bien no corresponde más que aclarar que el territorio desde donde circularon las comunidades mapuche prehispánicas según la información entregada por José Millalén (2006) el territorio mapuche comienza al

² nombre dado por el poeta español Alonso de Ercilla en su poema épico “*La araucana*”(1569) a las comunidades mapuche, que algunos negacionistas de la identidad mapuche aún utilizan para referirse a las mismas.

norte -en lo que hoy es Chile- desde el Río Limarí (actual Región de Coquimbo) hasta la Isla de Chilwé (Actualmente conocida como Chiloé en la Región de los Lagos) en el sur; y abarcando los extremos costeros del Océano pacífico hasta parte del extremo costero del océano Atlántico, cruzando de esta manera la cordillera de los Andes y no concibiéndola como una barrera natural -como sí lo consideran actualmente los países de Chile y Argentina-. El museo Histórico Nacional (de Chile) situó la frontera al norte en un caudal que se une al Río Limarí denominado Río Choapa.

Existen diversos mapas circulando en los medios de información virtuales y cada uno presenta variaciones en la elaboración y en la difusión del mismo. Para graficar un aproximado del territorio ancestral mapuche se eligió el publicado por Gladys Froshchaver (s.f.), al ser el que mayormente coincide con las definiciones redactadas por los autores en la materia:



Imagen N°1: Mapa del territorio ancestral Mapuche.

Al haber abarcado extensas cantidades territoriales se desarrollaron distinciones para nombrar a los habitantes de cada una de las zonas cardinales en que se encontraban las

comunidades mapuche, lo que provocaría que se vaya estructurando el *mundo mapuche*³. Cada comunidad iría desenvolviéndose acorde a las cualidades del territorio en que se establecieron, transcurriendo frecuentemente entre el nomadismo y el sedentarismo, manifestándose una organización dinámica en cada zona, definiéndose de esta manera su propio sistema político bajo condiciones de un profundo diálogo y comunicación entre ellas para planificar la subsistencia de los pueblos mapuche. Fue así que los mapuche que se encontraban habitando en el sur del territorio indígena se les denominó “*williche*”, que significa literalmente en la traducción al español como “*gente del sur*”. El territorio que ocuparía el williche sería denominado a su vez “*Fütawillimapu*” que se traduce como “*Gran territorio del sur*” y abarcaría -no sin debates de por medio- los territorios mencionados entre Valdivia hasta parte de la Isla grande de Chiloé, al existir entre estos territorios una mayor semejanza en sus variables culturales que en sus vecinos del más al norte.

La siguiente imagen es escaneada desde el libro “*Escucha, winka .. ! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro.*” (Marimán, 2006:p.60).

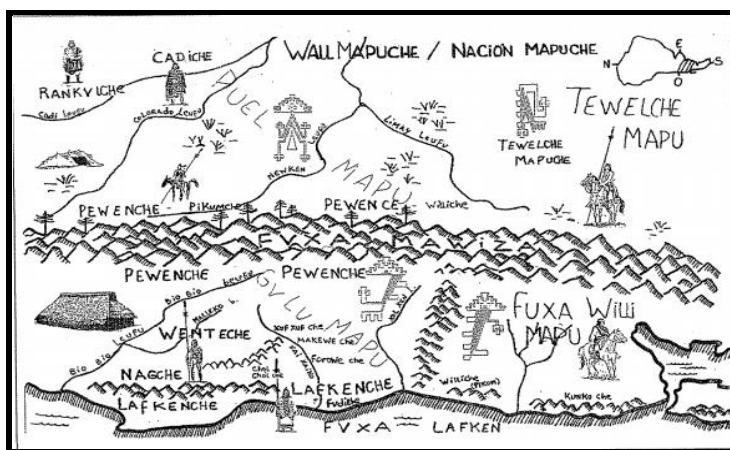


Imagen N°2: Mapa de la Fütawillimapu.

Ésta ilustración grafica la distribución de las diferentes comunidades mapuche según su determinación geográfica en el Wallmapu (nación mapuche). La cordillera de los Andes separa el Wallmapu, hacia el oeste en lo que hoy es Chile está el Gulumapu, y hacia el este en lo que hoy es la Argentina está el Puelmapu. En el Gulumapu podemos encontrar al norte

³ Concepto planteado por la autoridad religiosa lafkenche Genpin y por el investigador Armando Marileo para referirse al conjunto de la totalidad de elementos propios de la cultura mapuche.

a los picunche (gente del norte), en la costa oeste a los lafkenche (gente del mar), a los pewenche en la zona precordillerana (gente del pehuen), en la zona central estarían los wenteche y los nagche; y en la zona sur están los williche (el territorio williche en la ilustración aparece escrito como Fuxa Willi Mapu).

Desde aquella territorialidad podríamos expandir la búsqueda de forma aún más minuciosa desde cuándo este pueblo se reivindica discursivamente como tal -mapuche/williche- y aclarar si su existencia esencial trasciende antes de la autoidentificación conceptual o desde habersele asignado desde la otredad este nombre, frente a la necesidad de distinguirse a otras sociedades diferentes que justamente no son la suya o que derechamente son *wingka*.⁴

El origen de la conceptualización del mapuche como concepto descompuesto de *mapu* y *che* es confusa, por lo que historiadores como Sergio Villalobos no han dudado en negar un origen ancestral y asegurar que su conceptualización es contemporánea y tiene sólo fines políticos e ideológicos, negando la existencia del mapuche como tal y reivindicando el nombre hispánico que le dieron al mapuche como “araucano” visto siempre como un pueblo pasado que alguna vez existió. Pero los pasajes de los mismos españoles al momento de emprender la conquista nos ayudan a encontrar nociones al respecto. En 1606 el sacerdote Jesuita Luis de Valdivia (1684) escribió:

“Estos pronombres nuestras y vuestras se hacen con los genitivos de los pronombres primitivos añadiendo este nombre mapu, que quiere decir patria, como “inche ñi mapu tu huentu”, indio de mi tierra, “inchiu yu mapu tu huentu” indio de nuestra tierra de los dos, “inchiñ in maputu huentu”, indio de nuestra tierra” (p.13).

En esta traducción de Luis de Valdivia él interpreta desde el mapunchedungun ciertos conceptos propios de la identidad mapuche que nos permite saber que estos ya se presentaban a sí mismos como “indio de su tierra” como algo inherente a su existencia individual y colectiva, dando lugar a ésta aprehensión identitaria con la territorialidad como fundamental para distinguirse ante la otredad.

⁴ Antes “wingka” significaba “invasor”, hoy el concepto en mapuzungun se reconceptualizó y es utilizado frecuentemente como “todo aquel que no es mapuche en territorio mapuche”.

Según Eugenio Alcamán (1993) la conceptualización del nombre williche no nace desde las mismas comunidades mapuche del sur, si no que según él ésta tendría un origen dado desde el colonizador hispánico.

"Los hispanos denominaron huilliche (guyliches) simplemente a la población indígena que habitaba desde el río Toltén al sur. El etnólogo anglo-chileno Ricardo E. Latcham sostiene que este término huilliche surgió luego de la refundación de Valdivia a mediados del siglo XVII para identificar a los indígenas que residían en las inmediaciones de los establecimientos españoles de aquella entonces jurisdicción colonial. Más exactamente, los hispanos emplearon el término para referirse a la población localizada en las zonas de los llanos o huillimapu, donde precisamente habían sido levantados algunos establecimientos misionales y militares (Como se citó en Concha, 1998: pág. 7).

En esta investigación se toma la postura de que la existencia del pueblo-nación mapuche va más allá de la existencia del nombre “mapuche” o “williche” como tal, y que frente a la afirmación levantada en Alcamán sobre un supuesto nombre asignado desde el wingka, lo cierto es que la idea de *pueblo mapuche* o la idea aún más moderna de *nación mapuche* sólo viene a reflejar y explicitar sucesos históricos que trascienden más allá del concepto mismo, y que éste se utilizará para intentar explicar el fenómeno de la historia previa que antecede a su conceptualización.

“En su dimensión receptiva, el lenguaje registra lo que sucede fuera de sí mismo, ‘descubriendo aquello que se le impone sin ser en sí mismo lingüístico, a saber, el mundo, tal y como se nos presenta prelingüísticamente’, y en su función activa, el lenguaje funciona asimilando y conceptualizando con precisión aquellos fenómenos extralingüísticos” (Cid y San Francisco. 2009. Como se citó en San Juan, 2017).

Así, la conceptualización de la idea de identidad mapuche como pueblo -y todo lo que la compone: un pasado en común, una memoria, una cultura- se va construyendo

paulatinamente a través de los años y de cómo ellos se definen a sí mismos, de la misma manera del como apropiaron lo que han dicho de ellos. Así también lo concibe José A. Marimán (2012) cuando dice *“los mapuches son los que ellos creen que son... antes que lo que definen los cientistas sociales que los estudian.”* (p.101). Y su identidad será entonces compleja, profunda y dinámica; difícil de sostener o encapsular por el mundo académico y/o por la otredad, salvo que no sea a través del prejuicio o la simplificación.

Los datos arqueológicos encontrados en las regiones que se construyen sobre el mundo mapuche sostienen que los rasgos homogéneos desde el cual proviene nuestro pueblo se encuentran hacia mediados del primer milenio de nuestra era. Pero Millalén (2006) refiriéndose a la construcción de nuestra identidad cultural mapuche dice:

“...desde una perspectiva que considere aspectos no necesariamente materiales, sino también elementos intangibles y espirituales de la cultura como la lengua, la religiosidad, la organización socio política, todas ellas claramente establecidas hacia mediados del siglo XVI, se plantea posible una periodificación muy anterior en el surgimiento de la cultura mapuche...” (p.20).

De esta manera podemos establecer que el mapuche existía -y existe- previa a la llegada de las empresas de conquista en América y de la invasión imperialista de la corona española. Desde ahí desarrollaron un sistema complejo y dinámico en su organización, tradición y cultura política, con características propias como la de *una oralidad, una ritualidad y una estructura socio-política* (Marimán, P. 2006). Éstas características -junto a otras- se entrelazan para construir la identidad cultural mapuche de forma ancestral hasta nuestros días. Es por ello que resulta indispensable entender cada una de estas para esclarecer cómo el colonialismo atentó contra la identidad, y utilizó discursos para legitimar su prevalencia contemporánea.

1.2.- Análisis histórico del lenguaje mapuche frente a la intervención colonial.

Una de las características propias de la identidad cultural mapuche fue -y es- la de un lenguaje en común, habitualmente conceptualizado como “mapudungun” -aunque para efectos de esta investigación se agrupará el conjunto de las variables de la lengua mapuche como mapuchedungun. Esta lengua, como se acaba de mencionar, tiene variables y son distinguibles dependiendo de cada sector geográfico en el que se haga uso y ejercicio del habla, y se distinguirá por ejemplo que el mapuche-williche hable la variable específica denominada como Tse Sūgun (a veces escrita Che Sungun o Dungun/Zugun).

Las comunidades mapuche no escribían su lengua, ésta era traspasada a través de la sociabilización y de la tradición oral dentro de las mismas comunidades. Quiénes lo hicieron -escribirla- fueron en primera instancia agentes colonizadores, la mayoría misioneros religiosos católicos que crearon diferentes grafemarios mapuche con la misión de comunicarse con los habitantes del territorio y así establecer lazos evangelizadores y coloniales con ellos (Zuñiga, 2007). Un antecedente histórico sobre la existencia de la lengua mapuche y del territorio que abarcaba, fueron las mismas aclaraciones que dio el ya mencionado jesuita español Luis de Valdivia afirmando respecto al mapuchedungun que:

“En todo el Reyno de Chile no ay más desta lengua que corre de la ciudad de Coquimbo, y sus términos, hasta las islas de Chilue y más adelante, por espacio de casi cuatrocientas leguas de norte a sur, de Norte á Sur, que es la longitud del Reyno de Chile, y desde el pie de la Cordillera grande nevada, hasta la mar, que es el ancho de aquel reyno” (Sección Al lector, párrafo 1).

Si bien en esta obra colonialista Luis de Valdivia menciona que la lengua de los mapuche es una lengua bien uniforme que permite rápidamente aprender y comunicarse con una vasta población indígena en el país; lo cierto es que como ya se mencionó si se presentan variables en ésta lengua que reflejan ciertas diferencias entre el williche y sus vecinos del más al norte; hecho que marca diferencias culturales dentro de las mismas comunidades mapuche.

El idioma mapuche -y su variabilidad- se demuestra como una herramienta esencial para la (re)construcción de la espiritualidad mapuche y su estructura socio-política, al ser

esta, el mecanismo en el que se manifiesta la percepción cultural de la realidad; por lo que la idea de la oralidad mapuche seguirá presente en este trabajo desde ahora en adelante en las prácticas discursivas que se presentarán.

El Longko del lof Ütügehtu Rewe, don José Quidel (2015), nos entrega un análisis donde refleja la importancia del habla mapuche detrás de la idea del zugu:

(Hay un)“*algo transformador en el pensamiento, de las formas de las palabras, ese algo lo denominados zugu... es aquello que logra condensarse en el pensamiento, que logra manifestarse en palabras, gracias, paradójicamente, a la diversidad de conocimientos y aspectos que esos mismos conocimientos poseen. El zugu se transforma y se manifiesta en sueños; es parte de una dimensión espiritual; es parte de una dimensión terrenal; se manifiesta, también, a través del viento, a través del agua, a través de la respiración de los seres vivos.*”(p.38-39).

Podemos afirmar que esta espiritualidad se encuentra presente en la oralidad misma *de habla mapuche* y se expresa a través de la intrínseca relación que tienen este idioma con su territorialidad -en condiciones de reciprocidad y no de dominación-, es por ello que hoy aún es común escuchar que no se puede ser mapuche sin el territorio, y es por ello también que se está buscando recuperar con muchas intenciones el idioma como una herramienta para la reconstrucción y liberación nacional mapuche (San Juan, 2017) y (Pineda, 2014). He ahí el punto de partida, la carga emotiva y racional con la que se construye la espiritualidad mapuche.

La ritualidad contenida y concerniente a lo que se entiende como parte de la espiritualidad mapuche -o cosmovisión desde una perspectiva más académica- se encuentra presente de diversas maneras desde la misma habla ancestral mapuche y es muy difícil poder procesar en toda su magnitud los aspectos que abarca(ba) esta convicción de ser mapuche en el territorio cuando no se concibe desde el mapunchedungun el mundo, si no que se piensa desde el habla castellana y de su conceptualización sobre la realidad -subjetiva- que en ella se posiciona. En síntesis: el hablar es uno de los símbolos culturales más potente de la cultura que antecede a la colonización y de las que la imposición del olvido, así como toda

la violencia lingüística que nos dejó como herencia la conquista hispánica es uno de los mecanismos más potentes para aculturizarnos, absorbernos y eliminarnos (Vargas, 2015).

La eliminación del indígena funciona además del uso de las armas con la imposición de una religión y de una lengua europea -ambas funcionando en conjunto-, para de esta manera transformar bajo su propia visión eurocéntrica las normas y los moralismos que para ellos -los invasores- corresponden a una civilización; y así subordinarnos a sus lógicas capitalistas. *“En todo momento el etnocentrismo europeo se hace sentir, comparando o poniendo su cultura como el eje para analizar y desvalorizar el mundo mapuche”* (Quidel, 2005; p.155).

1.3.- Análisis histórico de la espiritualidad mapuche frente a la intervención colonial.

Antes de continuar con este análisis crítico de lo que la colonización hizo con nuestra espiritualidad -y si bien esta investigación no se centra ni se concentra en hacer un estudio detallado de todas las prácticas religiosas y/o espirituales mapuche- se debe esclarecer que éstas existían pese a la negación impuesta desde el mundo colonial, como las del Nguillatún o el Wiñol Tripantú, entre otras. Esto se me hizo presente a través del traspaso de conocimiento oral que recibí del mechife y educador tradicional Cristián Quintul, él aseguraba que además de las ritualidades aún practicadas existían muchas otras ceremonias religiosas, y que los abuelos y abuelas de la Fütawillimapu las recuerdan como eventos realizados estacionalmente y que con el tiempo fueron desapareciendo o mezclándose con celebraciones cristianas. Muchas de estas ritualidades -e incluyendo las presentes- se relacionan al inicio o al final de las estaciones climáticas, estando directamente relacionadas a los períodos de sembradío, de cosecha y en cómo se hace presente a través del movimiento de los astros la renovación cíclica de las etapas de la tierra.

El Nguillatún, por ejemplo, consiste hasta nuestros días en una reunión de una o varias comunidades con la finalidad de rogar alrededor del Rewe (esfinge conformado por ramas de canelo), a un Ngen (espiritualidad presente en la naturaleza como esencia reguladora del equilibrio en algún territorio) o a cuatro espiritualidades esenciales

representadas en la Mujer Anciana, Hombre Anciano, Mujer joven, Hombre joven; manteniendo siempre la dualidad. Esta ritualidad busca asegurar las buenas cosechas, o bien ahuyentar calamidades como sismos, mal tiempo, erupciones volcánicas, etc. como también para evitar y curar epidemias y/o enfermedades (tarea también encomendada a la Machi en un *Machitún*). Ésta última representación de los 4 espíritus proviene desde la misma explicación de creación en el mundo mapuche.

“Existe entre la población mapuche versiones del mismo relato que dice que entre quienes sobrevivieron a la gran batalla se encontraban cuatro personas; kiñe Kushe (una anciana), kiñeFücha (un anciano), kiñe mcha Zomo (una joven mujer) ka kiñe Weche Wenxu (y un joven varón). Los roles sociales-dice el Piam-fueron asignados: a los Fütakeche (ancianos) se les dio la misión de alimentar de sabiduría y transmitir el Kimün y la cultura mapuche a los Wekeche (jóvenes) y a los Pichikeche (niños), pues a ellos-a los jóvenes-se les asignó la misión de abastecer a la familia de la alimentación requerida para la sobrevivencia y a la reproducción de la raza” (Millalen, 2006; p.25).

Esta práctica religiosa también manifiesta diferencias entre cómo actúan los mapuche-wenteche “de la Araucanía” con los mapuche-williche.

“El nguillatún, por ejemplo, se desarrolla en forma inversa al que practican los mapuche del norte, es decir, la posición del líder, los puntos de entrada y de salida, la dirección en que se hace la rogativa, etc., se desarrollan hacia puntos cardinales que serían considerados negativos, según la cosmovisión de los parientes del norte.(Concha, 1998: p.19-20).

La práctica del Nguillatún tiene un origen histórico y está presente en los relatos de cómo se originó la vida del pueblo mapuche. Como se evidencia en el testimonio encontrados en “*recopilados de Don Francisco Melin*” (2000) sobre Caí Caí Vilú y Tren Tren Vilú (la gran batalla). “...Salieron las aguas: todos veían la fuerza con que salía. Entonces una anciana machi hizo Gillatun. Pero el agua seguía saliendo. Entonces gritó la culebra, las

aguas salieron con más fuerza...”(Como se citó en Marimán, 2012). Así la memoria del Nguillatún, presente en lo que hoy queda relegado al campo de la mitología por parte del Estado, tiene también un resguardo histórico pues también se encontraba este relato presente en todas las comunidades mapuche según narra, con mucho prejuicio y desdén el sacerdote Jesuita Diego de Rosales en la primera mitad del Siglo XVII.

“...Tienen muí creído que cuando salió el mar i anegó la tierra antiguamente, sin saber cuando (porque no tienen serie de tiempos ni computo de años) se escaparon algunos indios en la cima de unos montes altos que llaman Tenten, que los tienen por cosa sagrada, i en todas las provincias hai algun Tenten i cerro e grande veneración, por haber creído que en él se salvaron sus antepasados de el diluvio general(...) "En la cumbre de cada uno de estos montes altos llamados Tenten, dicen que habita una culebra de el mismo nombre (...) Finjen también que habita otra culebra en la tierra y en los lugares bajos, llamada Caicai-Vilu ...” (Rosales, s.f. Como se citó en Medina, 1882: pág. 29).

Ésta cita evidencia el prejuicio y el rechazo desde el cristianismo en Diego de Rosales, demostrando que el mapuche sí contenía antes de la llegada colonial un mundo espiritual que trabajaba en conjunto del mundo terrenal, siendo la rogativa del Nguillatún una práctica ancestral que se mantiene vigente hasta la actualidad y no siendo ésta creada posterior de la evangelización cristiana.

Así mismo, es menester explicar que la ritualidad del Wiñol Tripantu (o We/Wüñoy Tripantu) presentado por el mundo colonial como “el año nuevo Mapuche” tiene una relación directa con el solsticio de invierno (entre el 21 y el 24 de Junio), donde se alcanza el día más corto y la noche más larga, viéndose como comienza desde cero a renacer el sol en este cambio de estación; esto para el mapuche implica una renovación del territorio, desde el cual las comunidades mismas se relacionan a través de la reciprocidad y el respeto con la tierra

que pisan, buscando una proyección a futuro y un mejor porvenir para las comunidades mapuche.⁵

Lamentablemente esta información se encuentra perdida en muchas de las comunidades mapuche que han realizado un sincretismo cultural producto de la imposición cristiana en el imaginario mapuche. En los rituales actualmente se pueden ver constantemente rogativas a un Dios, a veces llamado Chw Dios, Chw Ngenechén e inclusive una tergiversada mutación conceptual de lo que sería el Pillán -que realmente es la energía de los antepasados que circulan en el mundo terrenal- en mitos alterados por el español como la de Licarayen en el Lago Llanquihue; o asociando al Wekefe como relación directa al Diablo cristiano (Quidel, 2005).

“En el plano ideológico del fin de la conversión, la Iglesia se empeñó durante cientos de años en transformar la estructura propia de los mapuche -el hombre anciano y la mujer anciana; el hombre joven y la mujer joven- e incorporarles la idea de un Dios hombre, único y todopoderoso. Para lograr tal objetivo, incluso ha forzado conceptos del mapuzugun para explicar la existencia de un único Dios, tal es el caso del término Günechen, este término podría traducirse del mapuzugun al castellano como “el que controla a las personas” (Quidel, 2005; p.160).

Así se construye una dicotomía espiritual entre el mundo mapuche ancestral y el mundo mapuche moderno, relacionándose ambos planos en base a este dinamismo transformador condicionado fuertemente por el colonialismo interventor.

Es importante señalar que no se puede entender ni antes ni después de la intervención cristiana a la sociedad mapuche de forma única y uniforme, pues la misma segmentación mapuche -determinada por su orden de ubicación geográfica- hace que el traspaso oral como esencia de transmisión cultural condicione particularidades en las Historias locales, siendo alteradas de desigual manera por la colonización. Y si bien podemos documentar la llegada histórica de la idea de un Dios en la espiritualidad mapuche, no podemos asegurar que está

⁵ Podemos apreciar cómo este solsticio de invierno funciona en paralelo con las comunidades paganas europeas de origen precristiano, en la que este evento astral acontece justamente al final del calendario gregoriano.

afectó o rompió el pasado de igual manera en todas las comunidades o individualidades mapuche.⁶

Lo que se escribió en un comienzo de la historia chilena sobre las comunidades mapuche en dirección a su espiritualidad tiene este sesgo criminalizador en ciertos puntos - como se profundiza más adelante en los siguientes capítulos- y de búsqueda de encuentros para que los colonialistas que tergiversaron el kimün (conocimiento) ancestral mapuche para facilitar el proceso de sincretismo, incluyendo el cristianismo en sus ceremonias para ir paulatinamente erradicando lo mapuche desde adentro.

Es por ello que frecuentemente en intelectuales mapuche se resalta la importancia de comprender que las prácticas historiográficas para reconstruir este pasado de la espiritualidad mapuche y como el colonialismo las trastoca no vienen necesariamente desde los Historiadores wingas ni los que ellos han dicho sobre nosotros/as, sino que se encuentran presente en el traspaso oral de generación en generación. Muchas veces ésta memoria ya fue dinamizada con el contacto con la otredad colonizadora que trastoca esta “pureza” de memoria histórica, lo cual no deslegitima bajo ningún punto la Historia oral en el conocimiento mapuche, pero sí nos permite ser conscientes de abordar siempre el tema con mucho cuidado y delicadeza cuando se presenta este tema a discusión.

Lo cierto es que en la cosmovisión ancestral mapuche este era un pueblo que no concebía la idea de un Dios divino sobre el ser humano, y por ende, la espiritualidad no servía como legitimadora de un poder político en la tierra de un representante humano de “dios” sobre el resto de la comunidad. El Sacerdote jesuita Diego de Rosales, sorprendido y frustrado al respecto, afirmó con rechazo -y no sin levantar contradictorias infamias- lo siguiente:

“Son estos indios de Chile los más bárbaros de las Indias, porque no conocen al verdadero Dios, ni tienen otros dioses, ni ídolo que adorar, culto ni adoración, ni

⁶ Y más se complica este entendimiento -haciéndome responsable de las limitaciones de este estudio- de la espiritualidad mapuche previa a la colonización, sí el trabajo que se realiza busca entender en retrospectiva cómo pensaban las comunidades mapuche prehispánicas bajo un análisis situado por quiénes vivimos hoy - año 2020 de nuestra era- bajo el yugo del pasar de los años y lo que la colonización hizo con nuestras historias familiares.

tienen sacrificios, ni ofrendas, ni invocaciones. Sólo invocan al Pillán y ni saben si es el demonio ni quien es” (Diego de Rosales, como se citó en Latchman, 2001).

De esta manera se puede apreciar cómo la Empresa de conquista española tuvo su alianza en todo momento con la iglesia Católica. La iglesia católica como agente de conquista y de evangelización encontró en el mapuche unos de los desafíos más complejos en su dominación por la resistencia que éstos ejercieron a la invasión imperial, teniendo que acudir a diversas estrategias doctrinales para lograr transformar la cosmovisión y espiritualidad - desde adentro- totalmente diferente a la que se acostumbraba en el mundo europeo, e insertar un Dios o la idea de un Dios en ellos; y esto era sumamente necesario ya que de su éxito evangelizador estaba en gran medida la posibilidad de hacer sostenible el avance del mundo colonial en lo que se le conocía para ellos como Chile.

“En Chile, como en el resto de América hispana, la Iglesia Católica actuó estrechamente vinculada al poder político de manera similar a como lo hizo en Europa. Sus representantes se sintieron con el derecho y la obligación de preservar el orden social y moral, en consecuencia, realizaron una verdadera cruzada ideológica tendiente a corregir las costumbres, suprimir las expresiones irreverentes, reducir y castigar todas aquellas creencias y prácticas que atentaban contra la única y verdadera religión.” (Casanova, 2000, citado en Quidel, 2005; p.156).

En síntesis, la oralidad y la espiritualidad están de la mano en el mundo mapuche, y es en conjunto que legitiman una sociedad política y cultural definida desde su propia cosmovisión ancestral previa y durante la colonización hasta nuestros días.

1.4- Descripción de la estructura socio-política del mundo mapuche-williche previa a la colonización.

La estructura socio-política del mundo mapuche es diversa como diverso también es el proceso histórico que sufrieron sus variables del Gulumapu; pese a eso, existen y se logran

apreciar componentes comunes que sujetos bajo una misma lógica permiten vislumbrar que son esas diferencias, que, funcionando en paralelo son las que crean un mismo engranaje complejo que logra hacer desde el apoyo mutuo entre las comunidades -sin ignorar que sí hubo conflicto entre ellas- la composición de la sociedad mapuche. Pablo Millalén (2006) realiza un análisis en torno a lo mismo:

“Sin dudas resultaba muy singular y de seguro incomprensible para muchos que, no obstante la amplitud territorial, los diferentes nichos ecológicos ocupados que a su vez implicaban actividades económicas y formas de sobrevivencia particulares -aunque no exclusivas-, sumado a la inexistencia de una relación de subordinación de unas con otras, "aun" en tales circunstancias se produjera esta unidad lingüística y cultural.” (p.20).

Ésta misma *inexistencia de subordinación de unas con otras* como afirma Millalén, la reitera Pablo Marimán (2006) con una mayor profundización a esta idea.

“Podemos decir que su modo de ser política, social y culturalmente estaba más vinculado a los principios de la igualdad, la reciprocidad, la redistribución y la horizontalidad, lo que impedía prácticas vinculadas a la verticalidad del poder y su jerarquización, así como a la estratificación social y la consecuente acumulación de los recursos en pocas manos.” (p.65).

El mapuche no conformaba un Estado o un imperio, no existía una autoridad central, así como tampoco un dios; la figura del poder era muy difusa y por lo tanto la subordinación de los mapuche un hecho prácticamente imposible; ni los incas ni los españoles que intentaron dominar a estos pueblos mapuche lograron encontrar una cabeza central a la cual cortar para derribar alguna posible pirámide social. La única forma de vencer a los mapuche -y eso lo entenderían después los españoles- era matándolos a todos.

José Bengoa (2003) reafirma en su análisis de la estructura política mapuche en torno una estructura horizontal y sin autoridades centrales de la siguiente manera:

Los mapuche habían constituido una sociedad sin estructura estatal. No tuvieron ni reyes ni señores. Se gobernaban según la tradición, el ad mapu, o “ley de la tierra”. Pero cuidaban mucho de las relaciones con los otros. Fue así desarrollándose lo que denominamos una cultura de la cortesía. Al no poseer Estado, ni gobierno central externo a las familias, requerían de mecanismos sociales que posibilitaran y facilitaran la convivencia. Se valían de instancias, lugares y ceremonias en donde afirmar permanente y reiteradamente la mutua amistad. A nadie le delegaban el poder. A ninguna autoridad le entregaban la obligación de mantener la paz entre los habitantes- Era ellos mismos los responsables de la vida pacífica. (Como se citó en Cárcamo, 2016; p.19).

La frase “Ni gobierno central externo a las familias” nos indica que precisamente el ejercicio del poder residía en las familias -denominadas *Lof* en territorios Wenteche y Nagche; y *Müchulla* en los territorios williche- donde la característica fundamental era un parentesco sustentados en un antepasado en común, tener hogares (katanes) en un sector establecido en común -estableciendo el don de la propiedad comunitaria y no privada- como unidad política básica para organizarse y así lograr en conjunto trabajar por los recursos recolectados de manera estratégica en una zona determinada (Alcamán, 1993).

Entonces, frente a la inexistencia de un Estado, ¿Se puede hablar del mapuche como una nación o de un pueblo? La respuesta es que sí. Para ello citaré a Jorge Pinto (2003) que en su obra “*La formación del Estado y la nación mapuche*” distingue entre nación cultural y nación política, adhiriendo al mapuche en el marco de la primera.

“Las naciones culturales surgen casi espontáneamente, existiendo más allá de la voluntad de algunos individuos de crearla, otorgando a sus miembros un sentido de identidad que se reconoce o se vive, sin que medie acción alguna tendiente a establecerla. Por eso mismo, la nación cultural pertenece, esencialmente, a la comunidad.

El surgimiento de la nación política significa pasar de la nación cultural a la nación que desean establecer quienes manejan el poder desde el Estado. Este paso está marcado por circunstancias coyunturales, el papel de los mitos difundidos por los

constructores de la nación y el carácter de sus reivindicaciones y programas nacionalistas.”(p. 91 y 93).

De esta manera, la nación cultural mapuche estaba distribuida por diferentes comunidades que se distinguían por su ubicación geográfica, y que a su vez consideraban en su organización la alianza de familias como órgano político. Las comunidades williche en la Fütawillimapu se componían en su origen por tres grandes grupos aliados: *“los Cuncos, ocupantes de la faja costera y los valles precordilleranos de la Cordillera de la Costa; los Huilliche Llanistas, ocupantes de los valles centrales; y los Huilliche Serranos en la Precordillera de los Andes”.* (Maldonado, 2003; p:57). Dejando muchas veces el estudio del mapuche-williche de la Isla Grande de Chiloé como una comunidad a la que se le debe hacer un análisis en profundidad con distinción del territorio insular, por las particularidades de su Historia colonial, de su territorio isleño y por el sincretismo con otra comunidad indígena chona en la misma isla.

En las comunidades mapuche (lof en territorio wenteche y müchulla en territorio williche) estaba normalizada la poligamia para el hombre, mientras que éste se preocupara tanto del sustento y de la guerra. Todas las tareas domésticas y agrícolas estaban a cargo de las mujeres, quienes eran las responsables de la labor espiritual de la comunidad, donde a través de los sueños a una mujer se le revela su condición de machi -quien mantiene unida y con salud a la comunidad- Posteriormente el puesto de Machi comenzó también a ser frecuente en hombres, que tenían otra denominación. Desde la comunidad se erigía/erige un Logko -que significa cabeza- quién representa a la müchulla en términos políticos y económicos con otras comunidades en prácticas como el trueque, como el mantener las sanas relaciones y el solicitar el acceso -solamente por cortesía- a lugares sagrados en común; así esta sociedad segmentada construye constantemente alianzas e influencias más grandes.

Para tiempos de guerra, las müchalla se agrupan en un kawün/kawin y eligen una figura aún mayor que las representa a todas, este era un Apo Ülmen. Antonio Alcañuz Canquíl, despeja un poco el mito de la figura del cacique: *“...En las anotaciones de los cronistas, leemos que los españoles dieron los nombres de “parcialidad” y “caví” al kawin, y el nombre de “cacique” al Apo Ülmen.”*(Alcañuz, s.f.). La funcionalidad del Apo Ülmen es dirigir las tropas y representar a su comunidad en parlamentos con otras comunidades.

Cuándo un Apo Ülmen o un Logko muere inmediatamente asume la responsabilidad uno nuevo; ésta función termina cuándo se acaba la guerra; salvo la función básica y cotidiana del logko en lo que concierne a mantener un orden en el lof/müchulla.

De esta manera se comprende que la estructura socio-política mapuche williche se compone desde lo más particular: la familia -que mantiene una propiedad comunitaria y colectiva-, donde se iban realizando alianzas estratégicas con más familias que mantengan un parentesco; y con ellas practicando relaciones de comercio, sociabilización y socialización política, espiritual y cultural; para así ir abarcando grandes extensiones de territorios soberanos, hasta alcanzar una organización segmentada pero al mismo tiempo unificada por una cultura de la cortesía en común; que es lo que realiza todo lo que fue-fuimos-, es-somos- y será-seremos- como pueblo mapuche.

2.1.- Resistencia mapuche-williche contra la invasión hispánica.

Con la llegada de los conquistadores españoles al territorio mapuche se comienza a instaurar un sistema colonial, donde el asentamiento hispano venía en directa relación con la búsqueda de la sumisión de la población nativa para que esta se encuentre al servicio productivo del conquistador; para ello progresivamente se fueron instalando misiones de índole armada y evangelizadora en la zona, instaurando lógicas esclavistas sobre éstos. El modelo de relacionarse entre conquistadores sobre indígenas fue conocido como *la encomienda*, sistema donde un patrón se hace “responsable” (tiene el deber de imponerle el cristianismo y ocupar parte de las ganancias obtenidas del trabajo indígena en hacer subsistir en al menos las condiciones básicas para la vida de los mismos) y estos a su vez le responderían con servidumbre laboral (Foerster, 2001). Esto rompería con la autonomía indígena y les causaría impacto sobre la salud “*fueron sometidos y obligados a trabajar en minas y encomiendas. El trabajo forzado y las enfermedades traídas por el Español, tifus (chavalongo) y viruela, diezmaron la población indígena*” (Molina, 1989: p.11-12).

Estos perjuicios fueron motivo de resistencia entre las comunidades mapuche. Al norte algunas comunidades mapuche-picunche sucumbieron ante la invasión hispánica producto de las alianzas que tenían con los derrocados pueblos Incas, que al caer su cabeza

jerárquica derrumbaron toda la pirámide social que le permitía resistir en igualdad de condiciones la invasión. A diferencia de los Incas, fue la particularidad de la estructura política mapuche –carente de jerarquías fijas e irremplazables- la que fue provocando que le sea imposible al español adentrarse con plena soberanía al sur del río Bio-bío, territorio al que llamaron como Araucano (en referencia al concepto Quechua Awka, que significaría indomable). Logrando instalar únicamente algunos enclaves militares en territorio mapuche *“...pretendiendo desde allí comenzar un proceso de dominación, pero sus planes fueron frustrados por la decisión del mapuche del resguardar la tierra y defender su soberanía”* (Molina, 1989: p.12) los cuáles serían destruidos en insurrecciones generales de todas las comunidades mapuche que se unieron contra el nuevo enemigo en común.

Respecto a la invasión en el territorio de la Fütawillimapu, Salvador Rumian le pone como fecha de inicio en el año gregoriano de 1544:

“A nivel simbólico, considero que la invasión a la Fütawillimapu comienza el 18 de septiembre de 1544 con la ‘toma de posesión’ de la actualmente conocida Bahía San Pedro en la comuna de Purranque por parte de la expedición de Juan Bautista Pastene, siendo la primera vez que un winka pisa tierra williche. En dicha oportunidad, de acuerdo a la transcripción de Guarda (1953), Jerónimo de Alderete con su espada en alto tomó posesión de dos mujeres y dos hombres mapunche que se encontraban en la playa, del ‘cacique’ Maillon –que presuntamente dominaba la zona– y de toda aquella tierra en nombre del emperador Carlos I de España y del gobernador Pedro de Valdivia. La ceremonia finalizó con la destrucción de algunos arbustos, con la instalación de una cruz sobre un gran árbol y con los españoles de rodillas realizando oraciones a su dios. Los dos wentru (hombres) y las dos malgen (mujeres) fueron secuestrados por los winka, presagio de los tiempos que vendrían.” (Rumian, 2020; p. 95).

Y en efecto, ya en 1598 se inicia la segunda insurrección general mapuche-williche. Esto en la Fütawillimapu significó el ataque al fuerte de Valdivia y la destrucción (con la huida del wingka) de la Ciudad de Osorno, abandonada hasta posterior del *Tratado de las canoas* (1792). A este espacio temporal se le llamó **“El período de vida independiente”**

entre 1604 y 1792 (Molina, 1989: p.13) en la cual se gozó de autonomía y dominio sobre el territorio; pero en la que se sucedieron muchas transformaciones políticas por la amenaza armada, la intervención geográfica y las enfermedades traídas por el colonizador español, descendiendo bruscamente la población mapuche durante el siglo XVII (Rumian, 2020). Esto quedaría corroborado en la afirmación del Jesuita Diego de Rosales respecto a las ciudades que había en aquel siglo entre Copiapó y Castro:

“todas pobladas de indios, aunque no en la abundancia y multitud que antiguamente tubo, porque las pestes, las hambres, en que se comian unos a otros, las guerras con los Españoles y entre sí civiles, los han consumido con tan grande baja, que Osorno, que tenia cincuenta mil indios, no junta oi cinco mil [cita textual] (Rosales, 1877, p. 184; Citado en Rumian, 2020; p. 97).

Y es que esta autonomía no significó el abandono de la presencia de colonizadores en territorio mapuche-williche, aún los había y justamente fue desde el sobreviviente enclave valdiviano que comenzaron en un futuro diversas misiones cristianas a penetrar nuevamente en lo más profundo del territorio sureño. La primera misión católica que emprendió nueva conquista fue llevada a cabo por monjes franciscanos en 1777, saliendo desde el Río Calle-Calle (Valdivia) en búsqueda en un principio en búsqueda de las ruinas de Osorno y cumpliendo su objetivo con la construcción del Fuerte Quinchilca un año después en lo que hoy es Río Bueno. Ello llevó a un primer alzamiento mapuche-williche en 1782. En 1787 los invasores se atrevieron a impulsar dos nuevas misiones en Dagllipulli y en Cudico (Cerca de lo que hoy es la ciudad de La Unión). Estas misiones –en las que participaban soldados– pretendían evangelizar y convertir al indígena al cristianismo, al mismo tiempo que iban investigando el territorio para establecer futuras rutas en las que se puedan unir por tierra la ciudad de Valdivia y la Isla de Chiloé. José Quidel Lincoleo (2005) respecto a los misioneros cristianos afirmó:

“Patiru, es el nombre que se les bautizaba a los curas que misionaban en territorio mapuche. Patiru proviene del castellano patero; es decir, persona que trata de convencer usando artilugios en pos de sus propios objetivos. Por otro lado el

vestido negro, kurü tukuluwün wenxu, el hombre extrañamente vestido de negro, era señal de muerte más que de vida, era señal de mal augurio.” (p.157).

La presencia de misioneros, sumada a las malas prácticas de los soldados invasores, provocaron una profunda incomodidad que desembocó en un levantamiento mapuche-williche el 23 de Septiembre de 1792; desde el Wenu Leufu (Río Bueno) avanzaron con éxito en la idea de destruir el Fuerte Quinchilca instalado en la zona y ahuyentar a los wingka del lugar.

“los abusos de los soldados contra mujeres, menores de edad y también contra los mismos lonko, ülmen y apo ülmen, y la construcción de una casa fuerte a orillas del río Maipué en la zona sur de la Fütawillimapu, originó un estado de alerta y de alianzas entre antiguos enemigos que decantó en el ataque a la misión de Río Bueno el día 23 de septiembre de 1792, dando muerte al misionero Antonio Cuzco al día siguiente y a su acompañante el día 25” (Rumian, 2020; p.105)

Desde las misiones de Dagllipulli y Cudico comenzó la contra-respuesta con un intenso asedio militar contra las comunidades mapuche, provocando la necesidad indígena de unificarse una vez más -eliminando y/o suspendiendo sus diferencias y conflictos internos- para defender el territorio, esta vez con menos éxito que en 1598 (Alcamán, 2010).

2.2.- 1793: El tratado de las canoas.

Finalizado el último período belicoso en las relaciones williche-wingka **previo a la independencia** del Estado chileno, ambas partes estiman -manteniendo una relación de evidente desigualdad con la jerarquía militar hispánica, realizar un Parlamento que duró entre el 8 al 11 Septiembre de 1793 a orillas del Río las Canoas (Río Rahue, Osorno), asistiendo representantes del mundo hispánico (políticos, militares y agentes religiosos) y representantes del mundo mapuche (concebidos por el español como “caciques” y para el mapuche como Apo Ülmen) para "finalizar" (transformar) el conflicto de entonces.

Esto -el transformar el conflicto a vías “pacíficas”- era de suma urgencia para la Corona Española por razones que Raúl Molina(1989) nos entrega: frente a las amenazas de invasión por otros países europeos en la metrópoli y el peligro que se estaba suscitando en América por la creación de los primeros movimientos independentista de criollos, (además de los antecedentes contemporáneos de levantamientos indígenas del Cuzco y Alto Perú en 1780) se puede inducir a interpretación que la Corona no tenía margen económico para invertir ni de debilitar sus ejércitos para continuar la batalla contra estas comunidades indígenas, y de qué por lo contrario debía asegurarse de cumplir con su proyecto de fortalecer sus rutas comerciales en la zona austral del Océano Pacífico, manteniendo enclaves coloniales fuertes que ofrezcan una mayor estabilidad en el control sobre América. Para el williche en cambio, fue el agotamiento de las fuerzas insurrectas, lo que le llevó aceptar este parlamento.

Dicho parlamento culminó con lo que se le conoce como *Tratado de las Canoas* (1793), el cual quedó así:

JUNTA GENERAL

FS.-23 a 26 vta.- s/n

Junta General de esta Provincia de el Buta Huyllimapu, Llanos Jurisdiccion de Valdivia, celebrada el dia ocho de Septiembre de este año de mil setecientos noventa y tres, a las orillas de el Rio de las Canoas en el Valle, e Ynmediaciones a la Arruinada ciudad de Osorno, Reduccion de Rahue con asistencia de todos los Caziques de la Provincia (ecepto el de el Canton de Riobueno, Qyeypul que se halla ausente) Es asaver.- Catrihuala, Yñil y Canihu, Cazique de Rahue, y con ellos los Guilmenes, o Cabezas de sus parcialidades: Calfuhuir Cazique de Dallipulli; Ancahuir Casique de Cudico; Colin Cazique de Quilacahuin; Naguinguir, y Pichi Huaiquipan, comisionados de Paylapan Casique de los Juncos: Estando acompañado cada uno de estos Casiques de las Principales Cabezas de sus respectivas Comunidades; Ynterviniendo por parte de los Españoles el Subteniente Dn. Julian Pinuer, Comandante del nuevo Destacamento de Osorno: El Padre Predicador Apostolico Fray. Francº Xavier de Alday, Misionario de Dallipulli; y el Comisario de Naciones Dn. Francº Aburto, Comisionados todos tres por Muy Yltre. Señor Capitan General del Reyno para la celebracion de dicha Junta. A la que asi mismo concurrieron el Pe. Predicador Apostolico Fray Manuel Ortiz, Misionº. de Riobueno; El Cabo Primero Ramon Flandez, los Oficiales de Amios, qe. acompañan a los Caziques nombrados con otros soldados, y Lenuarazes: Se expresan los Articulos en qe. con arreglo a la Ynstruccion qe. dió el señor Gobernador Ynterino de la Plaza de Valdivia, el Coronel Dn. Lucas de Molina y Bermudo; quedaron combenidos los Yndios de esta Reduccion de Rahue y la Paz General de toda la Provincia.- Recombenidos los Yndios de la Superioridad de las Armas de el Rey nro. Señor (que Dios guarde) en la próxima Guerra pasada; y qe. con ellas en la mano se havian apoderado los Españoles de la Arruinada ciudad de Osorno y su Territorio, antes que el Muy Yltre. Señor Capitan General de él por efecto de su piedad generosa, les concediese el perdón; y qe. asi era preciso admitiesen el Destacamento que de orden superior se ponía en este Destino, y se estableciesen en él los Españoles; pero qe. para este fin necesitaban correspondiente extension de terreno.- Dixerón.- 1º.- Que desde luego llevaban muy a bien que los Españoles se cimentasen en las tierras de sus antepasados. 2º. Que tomasen los Españoles todas las tierras que hay entre los dos Rios de las Canoas y las Damas, desde las juntas de estos; en cuya inmediacion están las ruinas de Osorno hasta la cordillera, para lo qe. cedían desde ahora para siempre

a favor del Rey nro. Señor qualesquiera acción o Derecho que ellos o sus Subcesores podian tener a dichos terrenos, sin que para esto sea necesario otro documento.-3º.- Que estarán prontos a las ordenes de el Comandante del este Departamento y siempre serán amigos constantes de los Españoles, y los socorrerán en quanto pudiesen.-4º.- Que si algun Yndio Ynsultase a los Españoles le entregaran para su justo castigo; como tambien avisaran al Comandante, si algun Español les hace algun agrabio para que le apliquen la pena correspondiente.-5º.- Que darán paso franco, y auciliaran con embarcaciones y Guias a los Correos del Rey; como tambien a los Españoles que trafiquen por sus tierras sin causarles demoras ni perjuicios.- Recomenidos de que antes de la pasada Guerra havian pedido Padres Misioneros aquienes havian cedido tierras para su Mancion: Y preguntados si los admitían de nuevo, y en que términos: Dixeron.- 1º.- Que con gusto admitían Padres Misioneros.- 2º.- Que para su Mancion les cederían tierras independientes de las asignadas para los Españoles, queriendo que estubiesen entre ellos los Misioneros de Parage competente.-3º.- Que no darán sentimiento alguno a los Padres, obedecerán sus disposiciones, y los respetaran como corresponde. 4º.- Que aunque la extencion de la Mision devia ser la Dependencia de los tres Caziques Catihuala, Yñil y Canihu que está entre el Rio Pilmayquen y Maypué no permite la distancia que los Padres cimentados en las orillas del Rio de las Canoas puedan asisitir a todos los Yndios que comprehenden dicha Reduccion de Rahue, por lo que si todos estos Yndios han de estar debajo de la Mision se hace preciso el Establecimiento de Obras en las inmediaciones del Rio Pilmayquen a que acceden estos Caziques siempre que el Rey lo juzgue oportuno.—5º.- Que todos indistintamente entregaran sus hijos menores para el Bautismo, y en tiempo oportuno para la Ynstruccion Cristiana.—6º.- Que todos los solteros se casaran e adelante por la Yglesia y cumplirán con las obligaciones crsitianas.—Combenidos los Caziques y Guilmenes de esta Reduccion de Rahue que van expresados para perpetuar el Establecimiento de los Españoles en estas tierras, y mantener con ellos una constante Paz, se hizo la Seremonia de enterrar en el mismo campo de la Junta un fuzil una Lanza y una Macana (acción con ce. perpetuan la amistad) y poniendo sobre estas Armas los Bastones del Rey, la bandera y el laurel de la Paz, le abrazaron todos los Yndios de la Reduccion y dieron la mano a los Padres Misioneros, y demás Personas Españolas nombradas arriba. —Despues de practicadas estas diligencias Calfuguir Casique de Dallipulli, tomando en la mano el Baston de su Magd. como primer Cazique de la Plaza de Valdivia, hablo sobre la firmeza de mantener los tratados de estas Pazas establecidas con los Españoles, y demás Puntos combenidos en la Junta; y pasando mas adelante peroró sobre la recíproca amistad entre los Caziques concurrentes que hasta entonces se havian mirado como Enemigos irreconciliables, y se estableció entre ellos la Paz con mutuas satisfacciones de que resultaron cinco artículos. -1º.- Que si algun Yndio cometiese algun exeso ninguno se opondría a su justo castigo. -2º.- Que no se malconearan, ni robaran unos a otros. -3º.- Que si algun Cazique o Mozeton intentase perturbar la Paz, lo entregaran a los Españoles para qe. le castiguen. -4º.- Que llegando Queypul se le olique a mantener estos mismos tratados; y que sino lo hace, le perseguirán como a enemigo común, siendo este el objeto Principal de la concurrencia de los Caziques a esta Junta, pues miran a Queypul como causa de todos los males que han padecido en la proxima Guerra. -5º.- Que siempre que el señor Gobernador de Valdivia los llame Armados, estaran prontos a servirle Personalmente con Armas y Caballos contra cualesquiera enemigos de los Españoles. Con esto se cerró la Junta con mucho regocijo.- El dia siguiente se visitaron los Caziques nuevamente reconciliados; se hicieron mutuos cargos y se dieron las correspondientes satisfacciones.- De nuestra parte se les volvió a encargar qe. nunca faltaren a los tratado en la Junta vajo el supuesto, qe. ya no havia mas Perdon si bolvian a delinquir como ya se les havia dicho el dia antecedente. El dia diez los Caziques Yñil y Canihu acompañados de algunos mocetones nos llevaron a pasear las tierras qe. havian cedido al Rey y de nuevo a nombre de todos renovaron la cesion. —Asi mismo el Cazique Canihu, cedió para los Padres Misioneros las tierras llamadas Butalebun, cuyos linderos son por el Leste el estero llamado Cuhinco; Por el sur el Rio de las Canoas y por el Oeste y Norte la Montaña.- Pero el Padre Comisionado Fray Francº. Xavier Alday, dixo al Cazique en presencia de todos que solamente podía recibir, y recibia a nombre de Dios y de el Rey el uso y no la Propiedad de las tierras que le asignaba para el Estableciminto de los Padres y el Cazique Canihu, respondió que desde luego reservaba en si la Propiedad de las expresadas tierras como dueño legitimo de ellas. -Y que si por algun acaso faltaban de allí los Padres Misioneros, entraría a gozarlas él, o los herederos qe. representasen su acción. —T para qe. conste lo firmamos en Osorno a once días del Mes de Septiembre de mis setecientos noventa y tres.- Julian Pinuer.- Fr. Francisco Xavier de Alday.- Fr. —Manuel Ortiz. Francisco Aburto.- Ramon Flandez.- Manuel Silva.- A ruego Matias Silva.- Agustin Silva.- A ruego Lorenzo Sanchez. —Es copia de su original a que me refieron.- Valdivia a veinte y cinco de Sepbre. de mil setestos. nobenta y tres.- Juan de Molina.

El Conservador del Archivo Nacional que suscribe, CERTIFICA: que el presente testimonio es copia fiel de su

En el *Tratado de las Canoas* la Corona española buscaba primordialmente establecer una conectividad por tierra entre la ciudad de Valdivia con el Archipiélago de la Isla Grande de Chiloé (conectadas hasta el momento exclusivamente por vía marítima con la restante zona de ocupación colonial) apelando a la protección de sus rutas comerciales y obteniendo así un libre tránsito entre ambos territorios soberanos hispánicos bajo su alero. Éstas rutas estarían ahora resguardadas por las comunidades indígenas mapuche-williche contra posibles invasores o enemigos de España según el artículo N°5: “5º.-*Que darán paso franco, y auciliaran con embarcaciones y Guías a los Correos del Rey; como tambien a los Españoles que trafiquen por sus tierras sin causarles demoras ni perjuicios.*”

Dicho tratado también implicó la refundación de la ciudad de Osorno entre 1796-1810 en el espacio asignado en el tratado como “*todas las tierras que hay entre los dos Rios de las Canoas -Hoy conocido como Río Rahue- y las Damas*” cuyo territorio para el mapuche era un lugar de encuentro conocido como Chaüsarakawin. De esta manera, la ciudad de Osorno sería una localidad estratégica que sirva de paso entre los asentamientos vigentes. Para la refundación de la ciudad trajeron colonos criollos desde la Isla grande de Chiloé y desde la zona central del territorio autoreconocido por el Estado chileno como suyo (Alcamán, 2010).

Además, el Tratado tuvo un fuerte carácter evangelizador. En él, aparentemente las comunidades indígenas aceptaban en plena voluntad la existencia de sacerdotes misioneros en territorio con soberanía mapuche-williche, entregándoles tierras para que ellos pudieran seguir ejerciendo sus roles tales como el bautizar a todo niño indígena sin perjuicio alguno y además de realizar los matrimonios entre personas mapuche-williche bajo las ordenanzas de la iglesia católica, hecho que trastoca profundamente la organización en la familia mapuche que consistía en la poligamia y no en la monogamia, ya que a través de estas relaciones ejercían su existencias como parte de un lof/müchulla en un territorio determinado.

Eso sí, esto significa para algunos mapuche-williche que, bajo los términos del Tratado, hay un reconocimiento legitimado desde el wingka, emanado por la empresa de conquista hispánica, que su existencia y *relativa autonomía* estaban legalmente establecidas en todo el resto del territorio mapuche-williche que no sea la ciudad de Osorno, Valdivia, la

Isla de Chiloé o el territorio entregado para los sacerdotes católicos en sus misiones. Dicho espacio geográfico queda bajo una supuesta promesa de amistad e igualdad ante la ley en relación al Español, como lo expresa el artículo N°4 “-4°.- *Que si algun Yndio Ynsultase a los Españoles le entregaran para su justo castigo; como tambien avisaran al Comandante, si algun Español les hace algun agrabio para que le apliquen la pena correspondiente*” y en la frase:

“Combenidos los Caziques y Guilmenes de esta Reduccion de Rahue que van expresados para perpetuar el Establecimiento de los Españoles en estas tierras, y mantener con ellos una constante Paz, se hizo la Seremonia de enterrar en el mismo campo de la Junta un fuzil una Lanza y una Macana (acción con ce. perpetuan la amistad) y poniendo sobre estas Armas los Bastones del Rey, la bandera y el laurel de la Paz, le abrazaron todos los Yndios de la Reduccion y dieron la mano a los Padres Misioneros, y demás Personas Españolas nombradas arriba.”

Aunque sean bajo las condiciones de flexibilidad de movilidad en dicho territorio para el conquistador.

El Tratado marcaría el fin de los alzamientos mapuche-williche contra el avance bélico de la invasión de la España imperial; y por lo mismo conllevó diversas posturas en los discursos que se darían posteriormente entre representantes mapuche-williche respecto al acuerdo alcanzado. El conflicto de percepción se tensionará en debates en torno al relativo grado de igualdad existente entre las partes –y por ende de legitimidad-, ya que ello iría condicionando profundamente el cómo se construiría la forma de relacionarse entre el colonizador y el colonizado, y por ende de transformar el colonialismo de maneras diferentes a lo que venía haciéndose.

La corona española ya estaba acostumbrada a negociar con los pueblos que consideraba súbditos en Europa y no fueron pocos los españoles, entonces, que vieron aquello como una señal de rendición mapuche y de aceptación de la dominación – como queda presente en el Tratado- *“Recombenidos los Yndios de la Superioridad de las Armas de el Rey nro. Señor (que Dios guarde) en la próxima Guerra pasada”*. Eso sí, es importante señalar

que estas negociaciones formalizadas en Tratados de esta naturaleza no se habían dado nunca con otros pueblos indígenas en América, pues eran considerados vasallos (Alcamán, 2010).

Los mapuche, por su parte, no se consideraban a sí mismos súbditos bajo estas nuevas condiciones. Esto queda en manifiesto cuando el primer cacique de la Plaza de Valdivia, Calfuguir de Dagllipulli, en el Parlamento General de las Canoas, señala que el acuerdo de paz estaba orientado a mantener “*La recíproca amistad*”, aludiendo a una relación de horizontalidad y entre pares, y no de imposiciones y sumisiones.

En Osorno -como en Valdivia-, a especial petición del Gobernador del virreinato de Chile, Ambrosio O’Higgins -padre del independentista Bernardo O’Higgins-, la recolonización de Osorno⁷ se debió hacer bajo especiales burocracias, entre la cual estaba que los latifundistas y los nuevos vecinos acaudalados que llegaron a las respectivas ciudades no podían comprar grandes territorios mapuche a no ser que el “cacique”⁸ consienta la venta dentro de su jurisdicción y el Superintendente de Osorno verifique un pago proporcional al verdadero valor de la tierra. A finales de la colonización de Osorno, también se solicitó tener cuidado con que los caciques no vendieran territorios que involucren quedarse sin el espacio suficiente para la subsistencia de la comunidad. (Alcamán, 2010).

⁷ 1796 - 1810.

⁸ Es necesario recordar en este momento, que el concepto de “cacique” no es propio de la organización política, religiosa o militar mapuche, si no que fue una figura impuesta desde el colonialismo para personificar una representación que se pueda legitimar entre y sobre las comunidades (o lof) frente al Estado chileno (dependiente o independiente). Generalmente este cargo fue ocupado por los Apo Ñlmen de las comunidades, quienes hacían llegar la voluntad emitida en los trawün (conversación política entre mapuche de un mismo lof(müchalla) y Kawün (conversación política de longkos de distintos lof o müchalla). Éste es un hecho significativo, ya que el colonialismo le entregó un rol de autoridad legislativa en la estructura Estatal chilena a sujetos mapuche sobre el resto para poder legitimar los tratados, negociaciones e imposiciones, cuando ancestralmente las comunidades solían funcionar en la mayoría de ocasiones desde la horizontalidad de los sujetos que componían el lof.

2.3.- Situación del mapuche frente a la independencia criolla de la Corona española.

La independencia de Chile de la metrópoli española desde una perspectiva decolonial fue

una guerra civil entre españoles en américa, entre la cual se encontraba la clara *tendencia -pero no determinante-* de que los bandos *Realistas* -quienes buscaban la dependencia del Estado chileno a la monarquía hispánica- solían ser españoles nacidos en España, y quienes eran denominados como *Patriotas* tendían-no todos- a ser de condición *criolla*⁹; mientras que el indígena y el mestizo no formaban parte de estas castas étnicas, por lo que se encontraban al margen de éstas -no de otras- discusiones sustentadas en la natalidad como un factor para acceder a los privilegios de la aristocracia colonial hispánica.

Pero no era este el factor exclusivamente predominante que gatilló la guerra civil hispánica por la independencia chilena, o no más que el interés económico que había detrás de esta guerra civil. Pues lo que se buscaba realmente por parte de los patriotas era emanado por su ideal liberal económico (influenciado de las ideas ilustradas presentes en la Revolución Francesa y siguiendo el ejemplo estadounidense en su emancipación de la corona británica) que consistía en lograr terminar con el pago de impuestos a la corona española y detener el control intervencionista que progresivamente iba instalando la monarquía española con las reformas borbónicas (Pinto, 2003). Es decir, conseguir una liberalización de la economía implicaba una mayor rentabilidad de la empresa de conquista a manos del criollo, posicionando su situación en una mayor ventaja sobre el territorio que la que tenía bajo las normas monárquicas (Casalla, 2011).

Lograda la independencia del Estado chileno de la corona española, “los padres de la patria” -como los reconoce la historia oficial chilena-, idealizaron al mapuche -desde una perspectiva hipócrita y cínica- con la intención de usarlo como un símbolo de patriotismo y de *chilenidad*, argumentando razones en su sangre guerrera e indómita contra la dominación hispánica, idea romántica que se mantenía desde la descripción que realizó Alonso de Ercilla en su poema épico “*La Araucana*” en 1569. E incluso sucedió que las esposas de los altos

⁹ Hijos de europeos nacidos en américa durante la colonia.

mandos criollos se disfrazaron de mujeres mapuche en las celebraciones que la élite nacional chilena realizó durante las conmemoraciones de la independencia.

“Una vez iniciada la Independencia, las nuevas autoridades que estaban asumiendo el control del país miraron hacia la Frontera tratando de asociar su lucha a la resistencia que había opuesto el pueblo mapuche al conquistador español. Los nombres de la Logia Lautaro, el título de algunos periódicos como las Cartas Pehuenches y, en general, la admiración que despertaba la lucha de los araucanos contra el español hizo presumir a O’Higgins, Carrera, Freire, Camilo Henríquez y varios hombres de la época, que invocar el pasado indígena hacía bien a la causa de la Independencia. Surgió, así, un sentimiento de respeto y admiración hacia los mapuche. Camilo Henríquez los recordaba como los altivos luchadores por la libertad...” (Pinto, 2003; p. 64-65).

Pero todo esto comenzó a cambiar cuando los mapuche manifestaron su rechazo a la nueva administración, pues ellos mismos sabían las intenciones que tendrían "los nuevos" vecinos para incorporarlos por la razón o la fuerza; a diferencia de una España alejada en Europa con la que ya habían alcanzado relativos acuerdos de paz que hasta la fecha se estaban respetando, y por ello tiempo atrás algunas comunidades mapuche pelearon en conjunto y en defensa del ejército realista. Este rechazo por parte de las comunidades mapuche a la incorporación chilena significó la política Estatal del exterminio indígena, también denominada “guerra a muerte” (Portales, 2004). En este contexto, el discurso de la oligarquía chilena se sometió al debate imperialista con la que se buscaba someter al indígena a los designios de la colonia española y posteriormente de la república naciente.

“A pesar de ser una construcción literaria externa y posterior a los hechos, sí existe constancia de que, por parte de algunos europeos, hubo un aprecio real por la cultura mapuche por su carácter reflexivo-filosófico, además de la hidalguía...][Esta perspectiva, por supuesto, no sería la dominante, o al menos no la única en el ámbito oficial. Durante el proceso de consolidación de la colonia española, tanto por las condiciones económicas como por el constante

enfrentamiento bélico con los mapuche, se veía al indio como enemigo o potencial recurso productivo, el cual tenía la esclavitud y la conversión al cristianismo como única posibilidad de supervivencia, pues su sola existencia bajo un modelo cultural alterno lo convertía en un hereje, cuyo justo castigo era la muerte.” (Álvarez, 2017; p. 152-153).

Sí bien O’Higgins aboliría la esclavitud, seguía manteniendo una visión paternalista y un deseo de control humano y territorial sobre el Wallmapu; ante la negativa mapuche por incorporarse y en castigo por su alianza estratégica con el ejército realista, sucedieron las guerras a muerte entre la república y los mapuche, el primer estallido bélico duró desde 1819 hasta 1827 -aunque las batallas continuaron hasta 1832-, siendo una guerra en extremo sangrienta y que terminó con la rendición -momentánea- de los mapuche en general, en la devastación en los campos agrícolas y en la huida indígena a Argentina y al sur del territorio patagón (Portales, 2004).

3.1.- El proyecto colonizador en la Fütawillimapu.

Para comprender la singularidad del proceso de colonización en el territorio mapuche-williche, es menester ir detallando diferentes perspectivas en conflicto entre la cosmovisiones territoriales mapuche -de tendencia colectivista- y la chilena, que llevaba a cabo un proceso de establecerse y legitimarse internacionalmente estableciendo como pilares constitutivos las normas de propiedad privada o particular (Alcamán, 2010); y desde este proyecto socioeconómico e ideológico establecer mercados internos y externos (Muñoz Sougarret, 2018).

Cuando el Estado chileno busca planificar su soberanía, debe hacerlo bajo los márgenes que legitiman internacionalmente su herencia colonial y europea. Y que desde ahí se desprende que la existencia del Estado chileno independiente, que aunque luchó contra la dependencia de una metrópoli monárquica, sigue siendo la consecuencia y la perpetuación de una conquista europea que se transforma bajo nuevos márgenes de funcionamiento para continuar su expansión colonial. Al expandirse la herencia colonial en nuevos Estado-nación

construidos en América, chocarán con diferentes comunidades indígenas -que cada una mantendrá su propia Historia y forma de entenderse política, cultural y socialmente-. Este choque de memorias históricas -y por sobre todo de proyecto político- condicionaron las relaciones entre el mundo colonial y el mundo indígena, cuando de alguna forma u otra se planteaba la posibilidad de unir a través de la fuerza, la violencia o la paz una sola planificación a futuro sobre un espacio territorial en común (Álvarez, 2017).

Es en definitiva en la propiedad en donde se alcanza una mayor confrontación entre los agentes Estatales wingkas y las comunidades mapuche, el entendimiento completamente diferente por cómo se concibe en cada una de las sociedades la idea de propiedad es lo que termina por separar y limitar las posibilidades entre el diálogo y la guerra.

Como ya se mencionó, los pueblos mapuche eran sociedades variadas que circulaban entre lógicas nómadas y sedentarias constantemente, que se movilizaban en un mismo territorio acorde a las circunstancias y que mantenían -previo a la intervención estatal- un sentido de la tierra como propiedad comunitaria, en las que se establecen jefaturas breves y reemplazables que principalmente ocupaban la misión de representar al lof/müchulla frente a otras comunidades, levantando Apu Ülmen para los tiempos de guerra. Por lo que para el Estado chileno pensar el territorio mapuche como parte de su espacio suponía transformar completamente las lógicas de propiedad mapuche, imponiéndoles una nueva concepción territorial y subalterizándoles al nuevo gobierno republicano, para ello se suscitaron diversos debates entre las definiciones de nación y ciudadanía para con ellos (Pinto, 2003).

Esto a su vez también se enfrentó al dilema de que el mapuche seguía relacionándose en la frontera con el wingka bajo los acuerdos relativamente horizontales que insistían en mantener vigente con la corona española, con los que ya habían alcanzado un comercio sustentado en el trueque y que dejaba contentos a ambas partes antes de la independencia, simpatizando más con este sector wingka que con la nueva administración republicana que estaba imponiéndoles una nueva legislación que los consideraba como ciudadanos chilenos que carecen de civilidad (Pinto, 2003).

Un informe elaborado por el Ministro del Interior Antonio Varas en 1849, creado para planificar el uso de suelo indígena en beneficio de una colonización extranjera, menciona esta posición del mapuche.

“Varas, que se hizo asesorar por gente plenamente informada de lo que ocurría en la Araucanía, partió reconociendo que indígenas y españoles no se gobernaban por las mismas leyes y costumbres. Mientras los primeros conservaban las viejas prácticas coloniales, los segundos admitían las leyes de la República. Ambos, indígenas y españoles, reconocían la autoridad de los intendentes; pero los mapuche, decía Varas, seguían comportándose como súbditos del rey de España” (Pinto, 2003; p. 83).

Este panorama de disgusto republicano con “la cuestión indígena” llevó al Estado-nación chileno a intervenir para consolidar su control territorial. Respecto a la propiedad, Bernardo Muñoz (1999) hace referencia a Ormeño y Osses (1972) sobre lo que denominó como un primer período de “radicación” determinado justamente por el deseo de regularizar(*gobernar*) los territorios indígenas, estableciendo el sedentarismo fijo en las comunidades indígenas.

“...nos plantean un primer período el cual llaman de la Radicación, denominado así, porque justamente, busca la sedentarización de los pueblos indígenas, en especial del pueblo Mapuche. Comienza en 1813 y va hasta 1927. Diversos decretos rigen en este período, como el del 1 de Julio de 1813, que ordena el establecimiento de villas para indígenas. En 1823 se dicta una ley que fija el procedimiento para vender las tierras indígenas. En Junio de 1830, se publica un decreto que ordena enajenar los terrenos sobrantes del Estado, las tierras indígenas se declaran "en perpetua y segura propiedad" y el resto, de pertenencia estatal, se subasta” (Muñoz, B. 1999: pág. 11).

Esta información presentada por Bernardo Muñoz nos entrega un análisis interesante sobre las razones colonialistas de realizar los decretos de 1823 y 1830. Él nos afirma eso sí que en 1823 se buscó vender -por parte del Estado chileno- las tierras indígenas y en 1830 se declaran “*en perpetua y segura propiedad*”, ésta información merece reparos frente a la evidencia levantada cuando se revisan los decretos en cuestión, por una confusión de fechas

y de finalidad en cada decreto, ya que lo mencionado en 1830 corresponde realmente a 1823 como se aclarará a continuación.

En 1823 se establece un Decreto de Ley que busca regular desde el gobierno de Chile la posesión de los territorios presentes entre Llanquihue, Valdivia y Arauco; dividiéndolas en territorios que son efectivamente de indígenas y en tierras supuestamente desocupadas.

En el documento recopilatorio de los decretos en torno a la colonización "*Colonización de Llanquihue, Valdivia y Arauco o sea, colección de las leyes y decretos supremos concernientes a esta materia, desde 1823 hasta 1871 inclusive*" (1872) del entonces Teniente Coronel del Ejército José Antonio Varas, publicado (por órdenes del Ministro de relaciones exteriores Adolfo Ibáñez) encontramos digitalizado el Decreto de 1823.

Venta de los pueblos de indios.

Por cuanto de acuerdo con el Senado Conservador he decretado:

- 1.- Que cada uno de los intendentes de las provincias, nombre un vecino con el respectivo agrimensor, se instruya de los pueblos indígenas que existan, o hayan existido en la provincia.*
- 2.- Que midan i tasen la tierras sobrantes pertenecientes al Estado.*
- 3.- Que lo actual poseido segun lei por los indígenas, se declare en perpetua i segura propiedad.*
- 4.- Que las tierras sobrantes se sacarán a pública subasta, haciéndose los pregones de la lei en las ciudades o villas cabeceras, i remitan sus respectivos espedientes a las capitales de provincias, para que dando el último pregon, i verificado su remate, se vendan de cuenta del Estado.*
- 5.- Que los remates se harán por porciones, desde una hasta diez cuadras, para dividir la propiedad, i proporcionar a muchos el que puedan ser propietarios.*

Por tanto, ordeno que se publique por lei insertándose en el Boletín. Dado en el Palacio Directorial de Santiago a 10 de junio de 1823.

Freire.

Egaña

Boletín, paj. 90.

En este decreto de Ley se reconoce la existencia de los pueblos indígenas y su posesión efectiva sobre la tierra *que ocupan* -y no sobre la amplia extensión del territorio perteneciente a la Fütawillimapu en las que se conciben los mapuche como su zona de expansión y realización- manifestándose un despojo en la soberanía y en la autonomía de la nación mapuche, para reconfigurarles como meros propietarios.

Respecto a la conceptualización de “tierras sobrantes o baldías”, Fabián Almonacid (2009) realizó el siguiente análisis sobre las intenciones wingka:

“Detrás de esta decisión estaba el interés por "reducir" a los mapuches en las menores tierras posibles y liberar el resto del territorio para el establecimiento de chilenos y extranjeros. Más aún, se declaraban "terrenos baldíos", por lo tanto estatales, todos aquellos en los cuales los indígenas no pudieran probar una posesión efectiva y continuada de a lo menos un año.” (Sección de Nuevos y viejos dueños de la tierra, 1850-1929, párrafo 4).

Para esto se establece la figura del agrimensor, cuyo rol ejercía de topógrafo en uso de la delimitación de superficies, medición de las áreas y la rectificación de límites; buscando a través del mismo limitar el espacio de ocupación indígena (reduciéndoles exclusivamente a esa área) y separar lo que sería eventualmente la propiedad que tendría el Estado sobre *las tierras sobrantes -no demostradas ocupadas por el mapuche-williche-* que quedaría a merced del mismo aparato gubernamental para la planificación de una colonización futura a través del uso de la subasta.

“Ya en 1925 La abeja Chilena daba cuenta de las gestiones hechas por don Mariano Egaña, como Ministro Plenipotenciario en Londres, para traer desde

Europa “Hombres laboriosos, destinados a desarrollar la riqueza de nuestros felices terrenos” ubicados al sur del Bio Bio.” (Pinto, 2003; p. 83).

Siete años después, el recién asumido presidente chileno José Tomás Ovalle - secundado por Diego Portales- después de la Guerra Civil que daría inicio a la República conservadora, emitió otro Decreto de Ley que vendría a complementar el "Venta de los pueblos de indios" (1823) titulado "Tierras sobrantes del Estado" (1830) donde se aclararía en el punto N°2 más sobre los intereses que tendrían los agrimensores e intendentes con la subastas de tierras. El siguiente decreto definió:

Tierras sobrantes del Estado

Santiago, junio 28 de 1830.

He venido en acordar i decreto:

- 1.° Llévase a debido efecto la lei senatoria de 10 de Junio de 1823, que dispone la enajenación de las tierras sobrantes que hubiese en cada provincia perteneciente al Estado.*
- 2.° El agrimensor i el vecino interventor, que conforme al art.1.° de dicha lei fuesen nombrados por los intendentes para reconocer los pueblos de indíjenas que existan, o hayan existido en su respectiva provincia i tasar los terrenos sobrantes, serán cubiertos de su honorario con el producto de la subasta de dichos terrenos, conforme a la iguala que hiciesen con los intendentes.*
- 3.° Los intendentes de las provincias darán cuenta al Gobierno en los meses de enero, abril, junio i octubre, de las dilijencias que se hubiesen practicado en cumplimiento de la lei i decretos que se versan en la materia.*
- 4.° Comuníquese a quienes corresponda*

Ovalle.

Portales.

Como se aprecia en el documento, se estableció a través de un Decreto de ley un vínculo de cooperación y confidencialidad entre los agrimensores y los Intendentes de cada provincia para recibir fruto de la subasta de los territorios que deberían suponerse estar en condición baldía, ya que su remuneración en honorarios vendría directamente desde los fondos ahí cooptados. Para estos efectos **estaría entendiéndose baldío todo aquél espacio y/o territorio que la comunidad mapuche-williche no logre demostrar uso de suelo efectivo durante un año hasta la fecha de su fiscalización** (Alcaman, 2010); ignorando voluntariamente la condición de frecuente nomadismo a la que optaban las comunidades indígenas.

Prontamente, veremos cómo los intereses de particulares también construyen y suman lazos de confidencialidad con los "responsables" de regularizar (desde el gobierno chileno) las tierras mapuche-williche.

3.2.- Entrega de los títulos de comisarios a las comunidades mapuche-williche.

Durante los años de 1824 y 1832 el Estado chileno otorga numerosos títulos de Comisario a quienes se les trataba entonces como "indios" en "los pueblos de indios"; esta misión tenía primordial importancia para el gobierno para poder transformar y ocupar la zona de "Arauco" (territorio wenteche) y en menor medida de Valdivia hacia al sur (O sea, la Fütawillimapu). La entrega de los títulos de Comisario -o de Merced- en la Futawillimapu se dio principalmente en lo que hoy en día conocemos como las comunas de San Juan de la Costa, Río Negro y parte de Osorno; y su vigencia se mantuvo hasta 1852; cuando se modificó el Código Civil y por decreto debieron irse a registrar de nuevo los territorios para mantener su validez.

Eugenio Alcaman (2010) afirma que esta entrega de títulos de comisario sucedió *"con el fin de que se integrasen a la ciudadanía chilena mediante el término del régimen comunitario de posesión de la tierra"*. Bajo la lógica de promover la noción de propiedad

particular o individual, asegurando una limitación de los territorios y la imposición del concepto altamente promovido por la doctrina liberal de la propiedad privada en la nación chilena; se busca uniformar una exclusiva cosmovisión político-cultural chilena -negando la otredad indígena- para que se establezca una ley en común que de la seguridad de promover mercados, inversiones, competencias y rentabilidades sobre la tierra.

El intendente de la provincia de Valdivia¹⁰ nombró para esta labor en los territorios mapuche-williche la entrega de títulos de tierras indígenas al *Comisario de Naciones* Francisco Aburto, que ya venía ejerciendo el cargo desde la época de la dependencia chilena a la metrópoli española, es por ello que los títulos de Merced entregadas en esta zona austral se les denominó *Títulos de comisario*.

En el departamento de Osorno rápidamente comenzó la apropiación por particulares de los territorios declarados baldíos. Varios de los jueces (Según el Reglamento de administración de Justicia de 1824, ese puesto era ocupado por los alcaldes) se coludieron con los particulares que iban llegando para adquirir territorios que estaban en pertenencia de los mapuche-williche. Esta situación fue denunciada por los intendentes Isidro Vergara, Salvador Sanfuentes y José de Cavareda, este último dijo en un informe que elaboró al gobierno en 1834 lo siguiente:

"[...]Una multitud de hombres [...] validos de la ignorancia de los indios se les presentan como defensores, suscitándoles derechos y pretenciones, con el objetivo de arrancarles sus ganados, granos y terrenos para lo que les hacen escritos y peticiones llenos de ineptias, sarcasmos e insultos contra las autoridades, ocultando sus nombres bajo el del solicitante que no entiende una palabra de lo que pide ni dice, dispuse que las demandas de poca consideración las presentasen verbalmente por sí antes los Gobernadores, que las decidirán en justicia y aquéllas que por su naturaleza exigiesen una decisión por escrito la pidiesen de este modo firmando por el interesado una persona conocida mientras que dispone el supremo Gobierno cuáles deben ser los protectores de estos naturales en sus demandas que a mi juicio

¹⁰ La provincia de Valdivia fue creada en 1826 y que contenía las tres delegaciones (desde 1828 ascendidos a Departamentos) de Valdivia, La Unión y Osorno. Correspondiendo desde al norte el río Toltén hasta al sur en el río Maipué, a la altura del lago Llanquihue.

creo necesario nombrar en el modo y forma que le parezca más conveniente"
(Cavareda, 1834. citado en Alcamán, 2010; p.33).

El intendente José de Cavareda además de denunciar las malas prácticas y encarar al gobierno por no hacerse responsable de ser los protectores de estas demandas, exige inmediatamente el cese de los abusos.

"Diversas veces he hecho presente al gobierno la necesidad de un juez de letras motivándola en los que se observan por estar entregada a los alcaldes o regidores que hacen de Jueces de 1ª instancia en los respectivos Departamentos y habiendo palpado por mí mismo estos abusos en el interior, me veo en la obligación de reclamarlo" (Cavareda, 1834. Citado en Alcamán, 2010; p.34).

Acercándose a la fecha 1840 un grupo masivo de criollos chilenos iría a invertir al sur de Valdivia, entre este Puerto y la zona del Lago Llanquihue, adquiriendo grandes cantidades de propiedades a razón de que se filtró a público conocimiento en la población nacional el proyecto de colonización extranjera que se estaba gestando bajo iniciativa privada y que prontamente se le sumaría como promotores al gobierno con la intención de que el Estado juegue un rol predominante para esta ocupación exógena en aquél territorio mencionado.

Ésta tierra fue utilizada para la especulación por parte de los migrantes criollos, que haciendo uso de los baratas que resultaban en los remates y subastas, así como de métodos fraudulentos que involucraron estafar al mapuche, podrían recibir una alta rentabilidad por el aumento del valor a futuro cuando comience hacerse efectivo el proceso de colonización por extranjeros; así, la compra de territorios no significó un rol activo de aumento de la demográfico o de construcciones de viviendas en la zona ni mucho se utilizó para la agricultura, pues no era la intención económica de la cual esperaban recibir ganancias los nuevos propietarios.

El gobierno conservador¹¹ de Manuel Bulnes Prieto¹² continuó este proceso colonial y promulgó la **Ley de colonización de territorios baldíos del 18 de noviembre de 1845**, donde se le autorizaba al presidente mismo que "*seis mil cuadradas de terrenos baldíos*" entre el sur del Biobío y el Cabo de Hornos fuera colonizado en masa. Esta misión tenía un fin económico hacía la perspectiva del "progreso" de la nación como se detalla a largo ésta investigación.

Fueron arrebatados los territorios supuestamente "baldíos" a las comunidades mapuche bajo este decreto de ley, y en la práctica también fueron arrebatados los territorios que debieran haber quedado en perpetuidad mapuche. Y es que los medios para la compra de territorios indígenas a manos de criollos no involucró una regulación estatal chilena firme y efectiva, evidenciándose grandes y conocidos vacíos legales existentes en la legislación wingka y muy poco interés por hacer que se cumpla el decreto de 1823 de "perpetua propiedad". "*Ahora bien, desgraciadamente, se debe decir que la compra fraudulenta y demás resquicios legales hacen perder parte de las acciones y derechos a los indígenas.*" (Muñoz, B, 1999; p.12).

Esto provocó la fuerte migración mapuche-williche desde los valles serranos y de entre los lagos hacia zonas limítrofes como la costa oceánica -dónde ya habían comunidades williche en la Cordillera de la Costa- y la pre-cordillera de los Andes (y en un futuro hacia la zona de Neuquén en la Argentina) donde la tierra no era muy productiva; ya que aquéllos territorios altamente cultivables estaban bajo interés colonial y empresarial. En 1846 el intendente de Valdivia Salvador Sanfuentes comentó que los Departamentos de la La Unión y Osorno ha sucedido lo mencionado: "*A medida que los españoles han ido invadiendo el territorio, ellos se han retirado hacia los extremos de estos departamentos. En el de Valdivia ha desaparecido su mayor parte para refugiarse entre los infieles*" (Citado en Alcamán, 2010; p.36).

Los caciques (cargo reconocible por el Estado chileno) comenzaron a tomar primordial importancia para hacerse presente en los reclamos contra el Estado wingka, ya

¹¹ La república conservadora fue un período de 30 años donde gobernó el bando conservador luego de un golpe de Estado realizado a los pipiolos en 1830.

¹² Manuel Bulnes encabezó en 1838 la segunda expedición al Perú en la Guerra chilena contra la Confederación Perú-Boliviana(1837-1839) y por sus méritos bélicos en 1941 asumió el cargo de Presidente de la República de Chile por el bando conservador.

sea esté representado en las figuras del Intendente de Valdivia y/o el Presidente de la República. En sus demandas exigían que se les respete su propio sistema de jurisdicción consuetudinario (tradicional), que mientras eso suceda respetarán ahí la autoridad chilena en la medida que se actúe con severidad incorruptible por y hacia ambos lados según las normas sean justas y estas se cumplan. Esto queda evidenciado en la carta que realiza en Cacique Juan Felipe Guentequeo al Intendente de la República en 1849:

“También digo a V.E. a nombre de los demás caciques de mi departamento que deseamos tener jueces manden sólo por la ley lo mismo que aquí, porque los jueces que actualmente nos gobiernan adoptan el partido de la hermandad y compadrazgo, y jamás se hace justicia según las leyes lo permiten, y nosotros cuando ponemos algunas quejas no se nos hace y por ultimo todo queda impune, y yo amando siempre a mi patria y libertad sufro con paciencia todos los trabajos, pues mis padres así me aconsejaron que siempre defendiese por mi patria y le fuese fiel y que estuviese constituido bajo las leyes; a más hago ver a V.E. que mis padres gobernaban su tribu como tales gobernadores, ellos hacían toda justicia, y a mí cuando esto se me conceda quiero como ya he dicho que tengamos jueces que gobiernen con severidad y obren todo según la ley...”(Citado en Alcamán, 2010; p.35).

Esta situación por el conflicto de las tierras williche se agudizó aún más cuando se concretó la colonización de inmigrantes germanos y estos comenzaron a llegar en masa a hacer uso de las tierras destinadas para su asentamiento. Los germanos llegaron esperando una rentabilidad futura a través de su migración y una protección de sus propiedades por el Estado, se establecieron y transformaron -a través de la producción y uso de materias primas- el territorio para nuevas lógicas de mercado y vivienda; lo cual significa el paso de una colonización en proceso a una colonización presente y efectiva en la que el Estado y el capitalista colonizador ejercieron uso de poder sobre el mundo mapuche.

Los títulos de comisario quedaron obsoletos en 1852 por virtud del Decreto que les obligaba someterse a un registro en la Intendencia de Concepción para reconocer su validez frente al Fisco. Entre 1852 y 1857 sólo 4 títulos de comisario fueron presentados en Concepción; por lo que el resto perdió validez legal para la justicia wingka. En el mismo

1857 entra en vigencia el Código Civil, por lo que todos los Título de dominio deben ser inscritos como propiedad en el Conservador de Bienes Raíces y las compraventas anotadas previamente en la respectiva Notaría Pública (Alcamán, 2010). Posteriormente, existirían nuevos procesos en todo el territorio de entrega de Títulos de merced a través de la propiedad particular a mapuche, pero esta información trasciende el enfoque de ésta investigación

3.3- Cómo y porqué de la colonización germana en la Fütawillimapu.

Decidí escribir *“Entrega de los títulos de comisarios a las comunidades mapuche”* y *“Cómo y porqué de la colonización germana en la Fütawillimapu”* como dos apéndices separados para profundizar en las particularidades de las dos caras de la misma moneda en tiempos cronológicos paralelos; estos procesos funcionan de forma interrelacionada y construyen un espectro importante de la situación de la región entre 1840 y 1853 en las que se tensionaron los discursos y los debates para la consolidación de una nueva hegemonía en el territorio. Para éste apartado esencial sobre la reconstrucción del período previo en que sucede el inicio de la colonización alemana en territorio mapuche-williche, se toman rasgos teóricos discursivos en concreto que significaron la colonización germana así como los hechos que la llevaron a su realización, es decir: como se justificó.

Importante es aclarar que la colonización no debe entenderse exclusivamente sólo como los primeros años de la llegada de los alemanes y de la fundación consecutiva de ciudades racializadas e instituciones representativas de “Chile” en el Wallmapu, sino como un proceso vigente que se mantiene hasta los días de hoy. En esta investigación se reduce a los inicios de la colonización, no siendo ésta la colonialidad en toda su magnitud.

Desde antes de la independencia, el régimen de Chile ya pensaba en la colonización con extranjeros en el territorio aún no colonizado, hecho que queda marcado cuando bajo el Gobierno de Ambrosio O’Higgins (de origen irlandés) el coronel Juan Mackenna instaló en la Villa Dos Molinos a doce irlandeses católicos que eventualmente iban a surtidos -en un futuro que no llegó- de más inmigrantes que provengan desde Estados Unidos y de provincias germanas para hacerles compañía, pero con la Independencia estos planes se cayeron, pero la idea siguió rondando en el imaginario criollo (Muñoz Sougarret, 2018).

La independencia republicana trajo consigo un fuerte ideal liberal -económicamente hablando- que se oponía al monopolio comercial a los que les mantenía subyugada la corona hispánica bajo sus criterios ideológicos; por lo que al concretarse la soberanía nacional hubo una apertura de mercados reflejada en cómo los comerciantes británicos y germanos comenzaron a hacerle dura competencia a los Vascos en los puertos chilenos, principalmente en el del Valparaíso; abriendo con ello dilemas al status quo de la sociedad criolla y principalmente a los intereses de los grupos oligarcas que se enfrentaron con estos cambios de apertura comercial.

Los intereses comerciales de estas potencias europeas se catalizaron en una fuerte influencia anglo-sajona en la conformación del Estado, principalmente en su aparato armado y científico; por lo que lentamente se fueron creando acuerdos de cooperación económica e incluso ofreciendo préstamos sanguíneo-culturales a través de la importación de sujetos sociales que llegaron al país a instalarse para aportar en la modernizaciones institucionales como lo sucedería a futuro la red de influencias británicas en la marina con el caso símbolo de Lord Cochrane y las influencias germanas -prusianas para especificar- en las fuerzas militares del ejército chileno con Emil Körner. Así como también se realizaron contribuciones en el ámbito de la ciencias estando presente también la dicotomía británico-germana, acá representada por los estudios que hicieron en estos territorios don Charles Darwin y Humboldt, aumentando la competencia entre estas potencias para distinguirse como la más beneficiosa para el progreso del proyecto nacional chileno, y por ende, de afianzar lazos e intereses comerciales (Weil, 2006).

Después de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana de 1839 el país chileno se volvió una potencia comercial por su reciente victoria contra los demás países costeros de Sudamérica y por el estratégico lugar en la que se encontraba el puerto de Valparaíso, por lo que la consolidación de nuevos comerciantes -principalmente británicos- que arribaban a las costas chilenas significó un cambio cultural para la neófita nación independiente, alterando los códigos de comportamientos sociales e incluso ocasionando la unión matrimonial entre las familias porteñas con estos extranjeros que se instalaron en Valparaíso.¹³ Ésta

¹³ Estos matrimonios suscitaron una de las primeras polémicas sociales cuando la iglesia católica reafirmó su oposición a los vínculos sacramentales entre nacionales con los comerciantes de tendencia protestante (británicos de religión anglicana y germanos de religión luterana). Por lo que la oligarquía vinculada al clero, comúnmente heredera ideológica del realismo, no vio con simpatía esta inmigración anglo-sajona.

importación de comerciantes anglo-sajones aceleraron aún más la liberalización de la economía.

“El grupo político dirigente -compuesto primordialmente de productores agropecuarios y un escogido grupo de comerciantes criollos- consideró que frente a la nueva posición adquirida en el océano Pacífico debían pasar de acuerdos puntuales con las casas comerciales extranjeras a la liberalización de las tasas aduaneras, con miras a situar de mejor manera los productos nacionales en los mercados exteriores y facilitar la llegada de bienes importados.” (Muñoz Sougarret, 2018; p.31).

Sí Chile quería aprovechar esa ventaja comercial y consolidarse en los mercados extranjeros debía transformar su estructura político-económica. Para ello el Estado debía asegurar la prevalencia de la propiedad privada como dogma republicano liberal al que se proyectó el país desde su inicio, abandonando prácticas criollas -que se mantuvieron hasta 1829 con el fin de la guerra contra la confederación Perú-boliviana- de expropiar los bienes de quienes defendieron al bando realista tras perder la guerra civil hispánica en territorios americanos por la Independencia de Chile. Y al mismo tiempo terminar con las nociones indígenas de propiedad comunitaria; asegurando que el comerciante extranjero tenga la libertad -bajo la concepción liberal- de poseer propiedades particulares de forma igualitaria que los criollos chilenos.

Éste proyecto de asegurar la inversión económica extranjera a través de brindar esta seguridad ideológica mediante la imposición de normas jurídicas en el territorio comenzó a concretarse con el gobierno conservador de José Joaquín Prieto y se terminó de consolidar con el gobierno conservador de Manuel Montt, según afirma Muñoz Sougarret (2018) haciendo referencia a la obra *“Andrés Bello: La pasión por el orden”* (2010) de Ivan Jakzic. Y en efecto fue en el gobierno de Manuel Montt en la que se estableció el Código Civil de 1855, en la que se explicita un derecho igualitario a un contrato protegido por el Estado de Chile (Muñoz Sougarret, 2018).

Una década antes de que se establezca este Código Civil el presidente Manuel Bulnes se preparaba para llevar a cabo gestiones para dar firmeza y seguridad a los mercados

internacionales y por ende a la producción nacional. Es en este contexto donde el presidente chileno Manuel Bulnes observa, estudia y replica la tesis de su par argentino Juan Bautista Alberdi, adhiriéndose al paradigma positivista y racial que ya se venía planteando con fuerza desde las independencias latinoamericanas de que **no bastaba con cambiar el modelo económico del país para ofrecer la seguridad comercial, y por ende la del proyecto nacional, si es que no se transformaba también la mano de obra que en él producía - pensaban-**. Y por ende, era menester a los ojos de estos legisladores traer importada mano de obra extranjera desde el mundo europeo que pueda defender a través de su producción y de sus aportes raciales el proyecto nacional hacia el progreso liberal.

Bajo ésta perspectiva, Manuel Bulnes decreta el **Proyecto de Ley sobre la Colonización selectiva de las tierras baldías** el 18 de noviembre de 1845:

Terrenos baldíos

Santiago, noviembre 18 de 1845

Por cuanto el Congreso Nacional ha acordado el siguiente proyecto de lei:

Art. 1° Se autoriza al Presidente de la República para que en seis mil cuadras de los terrenos baldíos que hai en el Estado, pueda establecer colonias de naturales i extranjeros que vengan al pais con ánimo de avencindarse en él i ejerzan alguna industria útil; les asigne el número de cuadras que requiera el establecimiento de cada uno i las circunstancias que lo acompañen; para que les ausilie con los útiles, semillas i demas efectos necesarios para cultivar la tierra i mantenerse el primer año, i últimamente para que dicte cuantas providencias le parezcan conducentes a la prosperidad de la colonia.

2.° La concesion de que habla el artículo anterior, no podrá esceder de ocho cuadras de terreno por cada padre de familia, i cuatro mas por cada hijo mayor de catorce años que se halle bajo la patria potestad, si hubiere de hacerse en el territorio que media entre el Biobio i Copiapó, ni tampoco podrá esceder de veinticinco cuadras a cada padre de familia i doce a cada hino mayor de diez años, en los terrenos que existen al sur del Biobio i al norte de Copiapó.

3.° El costo que tengan las especies de que se ha hecho mencion en el artículo 1.° i el trasporte de los colonos desde el punto del territorio chileno en que se hallen a aquel en que resuelvan establecerse, se cubrirá por el tesoro público con la calidad de devolverse en el tiempo i forma que el Presidente de la República determine.

4.° Dentro de los límites de cada una de las colonias que se establecieron entre el Biobio y el cabo de Hornos i dentro de los límites de las que se establecieron en los terrenos baldíos al norte del rio de Copiapó, no se pagará por el término de veinte años contados desde el día de la fundacion, las contribuciones de diezmos, catastro, alcabala, ni patente.

5.° Todos los colonos, por el hecho de avencindarse en las colonias, son chilenos, i lo declararán así ante la autoridad que señale el Gobierno al tiempo de tomar posesion de los terrenos que se les conceda.

I por cuanto, oido el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo i sancionarlo; por tanto, dispongo se promulgue i lleve a efecto en todas partes sus partes como lei de la República.

Manuel Bulnes.

Manuel Montt
Boletín, pag. 164.

En este decreto se reconocen los deseos del Estado chileno de colonizar el territorio al sur del Biobío con criollos y/o con extranjeros sin especificar nacionalidad de origen de estos últimos, para poder potenciar una industria útil al progreso económico del país chileno; incentivando con beneficios como la entrega de territorios y de *“útiles, semillas i demas efectos necesarios para cultivar la tierra i mantenerse el primer año”*, además del no pago de *“las contribuciones de diezmos, catastro, alcabala, ni patente.”* por veinte años desde la fundación de los asentamientos coloniales.

En concreto el decreto no explicita -ni le correspondía hacerlo- las condiciones reales del Estado chileno frente a la situación al sur del Biobío, en la que sí afirma su colonización. En aquéllos años la autonomía mapuche-williche seguía en estado de firme resistencia contra los avances de los conquistadores. En la zona de la Araucanía (territorio wenteche) aún no sucederían las grandes guerras a muertes que vendrían y que serían más sangrientas y violentas que las anteriores¹⁴. Por lo que entre el sur del Biobío y el norte del Río Toltén (Valdivia) no existía forma pacífica de dominar ni de aplacar al mapuche, y por ende, tomar el control sobre lo extenso del territorio; los territorios mapuche-williche en cambio ya mantenían un colonialismo vigente a través del despojo territorial y de la reducción de las comunidades (y habitantes) indígenas, que frente al mismo proceso de despojo territorial estaban emigrando y agrupándolos en reducciones, dando la sensación de nula habitación en el resto del territorio williche¹⁵.

Una vez analizado el escenario geográfico y la dificultad para doblegar la resistencia wenteche y nagche; se concluyó que debía acelerarse el proceso de colonizaje en la

¹⁴ Estas “guerras a muerte” se desencadenaron por el deseo de ocupar efectivamente ese territorio por parte del empresariado wingka, ya que eran altamente cultivables para sembrar y exportar trigo a California tras la fiebre del oro.

¹⁵ Este hecho alimentó el mito discursivo de que toda esta región no era propia de los mapuche y que los williche eran un pueblo aparte que se encontraba ya eliminado a través de la misma integración después de la independencia chilena. Y de que en efecto este territorio era inhóspito, estaba vacío o no existía vida civilizada. Ésta tesis eso sí ha sido replanteada por Muñoz Sougarret (2018) que analizando los censos propone que el Estado constaba en que los habitantes criollos e indígenas que existían les servirían prontamente al colono inmigrante como mano de obra

Fütawillimapu. Quién solicitó al gobierno chileno entonces presidido por Manuel Bulnes la colonización en el sur del país con inmigrantes alemanes fue el prusiano-alemán Bernhard Eunom Phillippi Krumwiede, conocido popularmente en Chile como **Bernardo Phillippi** a través del Intendente de Valdivia Salvador Sanfuentes. Aquí considero que es necesario ofrecer una breve descripción del camino que realizó Bernardo Phillippi para aprovechar este panorama de época y cómo se fue él haciéndose lazos para juntar sus planes personales con el del Estado chileno. Él, habiendo estudiado ciencias naturales e idiomas y tomado un curso de náutica (posterior a su primera visita en Latinoamérica) se hizo explorador naturista y recorrió en diferentes instancias Chile (1931, 1937 y 1938-1939) desembarcando en el puerto de Valparaíso, desde ahí partió en búsqueda de “antigüedades” indígenas con el Doctor en Historia Natural Carlos Seguet, aprovechando de recolectar muestras vegetales y minerales para posteriormente ir venderlas junto a su hermano Rudolf Phillippi al Museo Zoológico de Berlín, desde ese lugar leyó sus trabajos en la Sociedad de Ciencias Naturales de Berlín, recibiendo elogios por el mismo. En 1840 postuló con éxito al cargo de investigación práctica (Naturaliensammler, s.f.) en aquel Museo, definiéndose a sí mismo de la siguiente manera:

"De contextura robusta, recio, navegante, conocedor de los idiomas de todos los países marítimos y acostumbrado a tratar con los habitantes costeros de todas las latitudes, ha superado ya muchas de las dificultades ante las cuales otros tan a menudo fracasan." (Humboldt-Universität zu Berlin, s.f; párr.1).

Logrando el empleo de recolector de flora y fauna de Chile para el Museo de Berlín, regresó al país chileno en 1841 para dirigirse explorar desde Valdivia hasta Osorno, navegando ríos e internándose en la selva boscosa. Durante este año comenzó a diseñar mapas y a calificar territorios donde era propicio colonizar. Éste mismo año presenta al intendente de Valdivia un proyecto de colonización alemana en dicha provincia, usando todo el conocimiento ya recolectado en sus años de estudio emprende la misión de perfeccionar y presentar sus planes. En 1842 incursionó desde Ancud -ubicado en la Isla grande de Chiloé- hasta el Lago Llanquihue; y desde la desembocadura en el mar del Río Maullín hasta el origen del caudal en el Lago Llanquihue, y desde ahí hasta Osorno. El plan de Phillippi fue adquiriendo forma y se fue materializando cuando adquirió un terreno en Huapi (Cerca de Futrono) que comenzó

a trabajar en la siembra durante los veranos de 1844 y 1845; éste último año comenzó a asesorar al nuevo intendente de Valdivia, Salvador Sanfuentes, el mismo intendente que en 1846 dijese la frase ya mencionada de *"A medida que los españoles han ido invadiendo el territorio, ellos se han retirado hacia los extremos de estos departamentos. En el de Valdivia ha desaparecido su mayor parte para refugiarse entre los infieles"*(Alcamán, 2010). Así fue escalando hasta crear el puente de comunicación para incidir en los planes del gobierno y al mismo tiempo ofrecer sus servicios a privados que ya estaban en búsqueda de invertir en la colonización (Weil, 2006).

Paralelamente en Europa estaban sucediendo procesos particulares que iban condicionando los deseos de muchas familias, empresarios e incluso de políticos¹⁶ que tras romperse la aparente estabilidad de las monarquías absolutistas que existía en las naciones después del Congreso de Viena¹⁷ y de sumergirse las naciones en períodos convulsionados por las crisis sociales y alimenticias que le sucedieron; llevó a que la población realizara revoluciones -para la burguesía: liberales- en diferentes naciones europeas. Al ser derrotados los sectores revolucionarios comenzaron a plantearse la posibilidad de emigrar por miedo a las sanciones que vendrían. Éstas razones en el territorio germánico -que aún no se llamaba Alemania hasta 1870- fueron argumentos para que los habitantes de aquél territorio no vieran con malos ojos la colonización hacia américa. Matthias Gloël, titulado en Historia, Ciencias Sociales y Filología Catalana en la Universidad de Hamburgo, sintetiza estas razones así:

"Los alemanes emigraron por diversas razones. En primer lugar, el fracaso de la revolución de 1848/1849, que tuvo como fin la unificación de la nación alemana bajo el rey de Prusia, pero que también buscaba imponer el liberalismo. Sobre todo los intelectuales se vieron forzados a abandonar Alemania, que no existiría como estado unificado o imperio hasta 1870/1871. Otros emigraron por motivos económicos. Las malas cosechas habían arruinado a muchos campesinos y la incipiente industrialización llevó a masivos desplazamientos hacia las ciudades. Esto a su vez fue la base del proletariado descrito por Marx y Engels. Rara vez emigraron

¹⁶ Caso simbólico fue la inmigración de Karl Anwandter, ex diputado y alcalde prusiano de tendencia liberal.

¹⁷ En la que se reestablecería la monarquía en desmedro del liberalismo republicano impuesto por el derrotado emperador francés Napoleón Bonaparte.

por motivos religiosos, ya que en muchas ciudades alemanas imperaba la libertad religiosa.” (Gloël, 2015; sección de Origen y razones de los emigrantes, párrafo 1).

Así, los alemanes-prusianos y los austro-húngaros de tendencias liberales que se encontraban perseguidos por el fracaso de la revolución contra los absolutistas, acompañados de un importante grupo perteneciente al campesinado y a pequeños comerciantes que estaban dañados por la cuestión social que provocó la Revolución Industrial, comenzaron a planificar su vida fuera del territorio originario.

¿Por qué Chile y no otro país? Lo cierto es que la mayoría de alemanes emigraron a Estados Unidos y Brasil, los pocos en proporción que emigraron a Chile llegaron atraídos por las promesas hechas por figuras propagandísticas como la de Johann Eduard Wäppaus, geográfico de Hamburgo que en sus artículos publicados en el mismo territorio germano; y Claudio Gay, botánico e Historiador Francés contratado por el Estado chileno para escribir su Historia; ambos contribuyeron en Europa a propagar la idea junto al ímpetu de los hermanos Philippi (en servicio de grupos privados y posteriormente Bernardo como agente estatal de la colonización) y su reemplazo Vicente Pérez Rosales, que también más tarde escribiría un libro -para la misma misión colonizadora- titulado “*Ensayos sobre Chile*” (1857) en las que aseguró que Chile era un país estable, seguro, de una gran geografía, de tendencia liberal en lo económico y que por lo tanto le aseguraría al europeo poder establecerse de forma igualitaria en el país que el resto del criollaje chileno, respetando de esta manera su propiedad privada y las inversiones que realicen en el país al establecerse.

Ya en 1846 por iniciativa privada, enrolados por Rudolfo Philippi en Hamburgo con el apoyo de comerciantes de Valparaíso, llegan al puerto de Corral en el navío “Catalina” nueve familias de artesanos germanos que fueron a instalarse a orillas del Río Bueno. Las familias eran de: George Aubel Johan Bachmann, Lorenz Hollstein, Bernard Henckel, Johannes Idel, Joseph Jäger, Heinrich Kramer, Heinrich Kramm, Nikolaus Ruch, Johannes Clemens. Estos méritos harían que el 27 de Agosto de 1848 el gobierno nombre a Bernardo Philippi como el primer comisionado para transformarse en *agente de la colonización* con la misión inmediata de ir a Europa en búsqueda de migrantes alemanes. Con este cargo la primera tarea que tuvo en Europa consistió en contratar una empresa naviera que traslade a los futuros inmigrantes desde el puerto de Hamburgo hasta la ciudad de Corral, como ya

venía sucediendo por iniciativa privada. Para esta labor contrató a César Godeffroy Amau con su flota de cuatros mástiles, entre la que destacarán las naves “Susanna” y “Victoria”. En Europa se mantuvo 3 años recibiendo la ayuda de su hermano que hasta entonces se estaba desempeñando hasta entonces como comerciante (Weil, 2006).

Fue así que en 1849 se decretó regularizar los terrenos fiscales de Valdivia.

Terrenos fiscales de Valdivia.
Santiago, julio 20 de 1849.

Teniendo en consideracion que el gobierno carece de una noticia exacta i completa de los terrenos fiscales que existen en la provincia de Valdivia, i que conviene hacer cuanto ántes una averiguacion de la estension, situacion, calidad i circunstancias de dichos terrenos, para establecer las familias emigrantes que han comenzado a arribar a nuestras costas i las que se esperan en lo sucesivo,

He venido acordar y decreto:

Art- 1° Se comisiona al sarjento mayor del cuerpo de ingenieros don Agustin Olavarrieta, para que investigue los terrenos fiscales que hai en la privincia de Valdivia, haga su mesura i tasacion i levante de ellos los correspondientes planos.

2.° En el desempeño de esta comision, procederá con arreglo a las instrucciones que le serán dadas oportunamente.

3-° El comisionado propondra al Gobierno el nombramiento de las personas que deben acompañarlo para el mas pronto y acertado desempeño de la operacion que se le encarga.

4.° Se le concede a don Agustin Olavarrieta una gratificacion de mil pesos anuales, que gozará hasa la terminacion de su encargo y se deducirá de la partida para gastos imprevistos del presupuesto de Hacienda.

Tómese razon, comuníquese i archívese.

Bulnes.

Antonio Garcia Reyes.
Boletin, páj. 79.

Durante este año el recién asumido como comisionado gubernamental para reconocer y mensurar los posibles terrenos fiscales que se destinaría a la colonización alemana, Guillermo Frick¹⁸ consideró que los terrenos que poseían título de comisario y los que eran de dominio fiscal entre el Río Rahue y el Damas hasta la cordillera eran de efectiva propiedad indígena, siendo esta atentada por el criollo local a través prácticas ilegales; dificultando su labor de búsqueda de tierras disponibles para la colonización germana. Todo esto queda

¹⁸ Asumido en reemplazó de Agustín Olavarrieta que había fallecido tiempo después de asumir el cargo.

consignado en “Informe al gobierno de las visitas de Rodolfo Armando Phillipi a las colonias de Valdivia y Llanquihue” escrito por Velasco y Donoso(1858)

(Frick)"encontró en todas partes los más grandes obstáculos, siendo todos los valdivianos ligados entre sí y contra el gobierno, desde el Gobernador hasta el último peón, porque no existe quizás una sola familia, en la cual no haya uno que otro individuo que está en posesión ilegal de algún terreno fiscal" (Como se cito en Alcamán, 2010; p.37).

Esta información nos permite detallar cómo se encontraban los territorios pensados para la colonización al momento de que ésta ya estaba en marcha; pues la misma propiedad en la Fütawillimapu era fruto de conflictos raciales y de obtención fraudulenta por parte del criollaje chileno, despojando sin discriminación los territorios indígenas.

En Mayo de 1849 se embarcó el primer grupo traído por el Estado chileno de doscientas personas alemanas, entre la que se encontraba Rudolfo Phillippi y su familia. Todo esto mientras el marino e hidrógrafo Benjamín Muñoz Gamero¹⁹ realizó expediciones por las costas del sur del país en expansión, principalmente por el Estrecho de Magallanes. Muñoz Gamero comenzó recorriendo Chiloé y la franja del seno de Reloncaví, navegando el caudal del Río Maullín y el Lago Llanquihue donde fundó Esmeralda (hoy Ensenada), tomando notas del lugar y entregando información de crucial importancia para lo que sería la colonización al sur de Osorno.

A juicio del gobierno éste proceso colonizador estaba sucediendo bajo una organización todavía desordenada, por lo que al promulgarse “*Terrenos fiscales de Valdivia*” (1849) el ministro del interior Antonio Varas de la Barra reemplaza a Bernardo Philippi, nombrando como sucesor al ilustrado aventurero y comerciante Vicente Pérez Rosales quién recibiría a los alemanes y les ayudará a instalarse en el territorio.

En 1851 el ministro del interior Antonio Varas ordenó a Vicente Pérez Rosales tomar posesión de grandes extensiones de tierras para destinarlas a la colonización, sin importar

¹⁹ Benjamín Muñoz Gamero fue teniente primero de las fuerzas militares en la Guerra del pacífico, capitán de Corbeta, comandante del bergantín goleta Janequeo y fue nombrado por el todavía Presidente Manuel Bulnes -antes de entregar el cargo a Manuel Montt- como gobernador de la Colonia de Magallanes en 1851.

que estuvieran bajo litigio judicial “*dejar el progreso de la colonización sujeto a pretensión exageradas, á derechos ilusorios que solo ahora se tratan de hacer valer sería condenarla a no incrementar jamás*” (Como se citó en Muñoz Sougarret, 2018, p.38)²⁰ En el mismo año de 1851 las primeras comunidades inmigrantes germánicas de mayoría austro-húngara se establecieron a orillas del Lago Llanquihue, bautizando sus asentamientos como Puerto Muñoz-Gamero y Playa Maitén, posteriormente llamada Puerto Octay.

Aún en ese momento la tierra era de bajo valor por razones de que seguían faltando capitales que inviertan en la zona para aumentar su plusvalía, ello se debe además por la ausencia de mano de obra, la carencia de un mercado establecido y de que sólo el 20% de las tierras eran consideradas cosechables, sabiéndose que mientras más al sur más baja podría ser la actividad agrícola (Weil, 2006). Pero este escenario comenzó a cambiar con “la fiebre del oro en California” ya que Chile se volvió uno de los mayores proveedores de trigo para Norteamérica, lo que aumentó la avaricia de la clase empresarial chilena por controlar los territorios mapuche.

“Chile se convirtió a mediados del siglo XIX en un gran exportador de trigo, aumentando de 100.000 quintales de 1850 a 600.000 como promedio en la década de los 60, y a más de un millón en los 70. Esto mismo condujo a un gigantesco aumento en el valor de la tierra. Así, en el valle de Maipo el precio de la hectárea subió de 8 pesos en 1820 a 100 pesos en 1840, y a más de 300 en 1860. Lo anterior estimuló fuertemente la colonización de Valdivia a Puerto Montt y, luego, que los sectores más ambiciosos de la oligarquía codiciaran las grandes extensiones de tierras poseídas por los mapuches” (Portales, 2016; p.14-15).

Y fue así como el interés económico de ciertos grupos criollos por controlar el territorio -y su producción- aumentaría el ejercicio de la violencia racial contra las comunidades mapuche a manos de la oligarquía hispánica, la que incluso, se conduciría a nuevas disputas por sobre los inmigrantes germánicos que vinieron a colonizar y emprender con industrias en la

²⁰ “En esta cita como en las posteriores hemos modernizado la escritura, con miras a contribuir a su correcta lectura en la actualidad” (Como se citó en Muñoz Sougarret, 2018: p.38.) Véase Copia de la carta enviada por Antonio Varas al Agente de la colonización V. Pérez Rosales. Santiago de Chile, original 30 de enero de 1851 copia del 3 de septiembre de 1852, Archivo Nacional, Judicial Valdivia, Vol. 5, No 15, foja s/n.

Fütawillimapu; ambas “razas” se tensionaron por esta competencia económica construida sobre el despojo del territorio mapuche sus comunidades, a la cual se les subalternizó como una clase campesino-proletaria.

CAPÍTULO II: Biografía política de Vicente Pérez Rosales en relación a la colonización germana.

Antes de centrarme en la relación de Vicente Pérez Rosales con la colonización germana es importante situarlo en un contexto político especial que lo formó, influyó y condicionó en su construcción ideológica, social y cultural. Lo cual le permitió desenvolverse con las herramientas necesarias a través de su capital de influencias para establecerse políticamente como agente de la colonización. Esto es fundamental para el paradigma constructivista -desde el cual escribo- en la que se entiende que toda actividad humana, así como sus funciones (incluidas la cognición, la conducta y la propia cultura) están condicionadas por un sistema complejo de relaciones que se van articulando debajo de macroestructuras generales y de microestructuras particulares, haciendo de los sujetos seres políticos que coexisten en una época y en un tiempo determinado desde el cual no se pueden desprender, por lo que se van posicionando frente a las posibilidades de su contexto.

1.- Orígenes del personaje histórico.

Vicente Pérez Rosales nació el 5 de Abril de 1807. Tiempos en que Chile seguía siendo una dependencia del Imperio Español. Fue hijo de *José Joaquín Pérez Salas* y de *María Mercedes Rosales Larraín*, miembros de la oligarquía criolla perteneciente al Clan de "Los Ochocientos" como era conocida una de las ramas -junto a los Marqueses- de la influyente familia de orígenes Vascos: *Los Larraín*. Precisamente Los Ochocientos -también conocidos como *Los Otomanos*- eran descendientes de un sobrino de Santiago de Larraín y Vicuña (quién llegase al Chile colonial en 1685 y del cual sus descendientes directos pertenezcan a la rama de los Marqueses), llamado Martín José de Larraín Vicuña; quedando en condiciones de inferioridad social dentro del linaje Larraín frente a la rama marquesa (Guarda, 2015). Ésta reconocida condición de inferioridad frente a los marqueses no hizo más que aumentar el deseo de figurar en la escena pública y política a esta rama familiar en la sociedad aristocrática de su época, como queda consignado en los diferentes escritos de "los padres de la patria" respecto a los ochocientos. Según José Miguel Carrera "*apenas se*

vio esta familia revestida de autoridad, cuando no pensó en otra cosa que asegurarse en aplicara su beneficio el celo que debía tener por el bien común” (Citado en Guarda, 2015:p.15), posteriormente Diego Portales en 1829 emitió el juicio “*al deseo o pasión de figurar que afecta a toda la familia*” (Citado en Guarda, 2015:p.15). El Historiador Francisco Antonio Encina (1947) diría:

“La creencia de que el derecho divino que cesó en el Rey les pertenecía por derecho natural, dato curioso, la familia imprimía carácter a todo extraño que entraba en ella, las mujeres sólo admitían por maridos hombres tan enérgicos como sus padres y hermanos: don Antonio José de Irisarri, don Juan Mackenna, etc. apenas cedían en su ímpetu a sus cuñados fray Joaquín, a don Diego y al canónigo don Martín”(Encina, 1947.Como se citó en Guarda, 2015, p.15)

Entre los Larraín había notables diferencias ideológicas (además de la disputa de en qué rama recaería el título de Marqués a futuro -título que fue abolido junto a todos los nobiliarios por Bernardo O’Higgins-). Los marqueses se caracterizaban por ser del bando realista y los ochocientos -rama de Vicente Pérez Rosales- por ser del bando independentista.

Además dentro de la ascendencia de Vicente se encontraba su abuelo Juan Enrique Rosales y el hermano del mismo Luis Rosales, independentistas que estuvieron presos por esta causa en la cárcel de Chillán. Precisamente Juan Enrique fue miembro de la junta gubernativa instalada por el vecindario de Santiago el 18 de septiembre de 1810, y cuando la corona española retomó el poder político en la reconquista lo condenaron a presidio en la Isla de Juan Fernández, siendo acompañado por su hija Rosario Rosales (tía de Vicente) quién lo cuidaría en su vejez después de cometer causa con intención de ser declarada insurgente para ser subida a tiempo a la embarcación que trasladaba a su padre hacia la isla (BCN, s.f.)²¹. Este hecho marcaría el rumbo posterior de la familia Rosales, así como también de los Carrera, amigos íntimos de su familia. La casa vacía y abandonada de Juan Enrique Rosales sería utilizada como habitación para el ejército patriota que cruzaba desde los Andes tras la victoria en Chacabuco (Pérez, 1882).

²¹ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. *Vicente Pérez Rosales Reseñas biográficas parlamentarias*.

El padre de Vicente Pérez Rosales falleció de tisis cuando éste aún era un niño de 6 años. Su madre quien tuvo dos hijos en este matrimonio volvió a casarse con el acaudalado comerciante Felipe Santiago del Solar Osorio - también de tendencia patriota- lo que le significó las represalias de Mariano Osorio (representante de la Corona durante la reconquista española) con quien su madre tuvo cuatro hijas y dos hijos, y fue en este matrimonio donde se crio Vicente junto a sus hermanos/as y en dónde recibió primordial preocupación por su efectiva educación.

Producto de la guerra civil colonial por la independencia de Chile -y precisamente después del desastre de Cancha Rayada- la familia de Vicente huye a Mendoza (Argentina) siendo una práctica común en las familias de afinidad patriótica, temerosas por la venganza realista. En Mendoza comenzó a estudiar como alumno armado del único colegio que había en la ciudad, desde donde presencié el fusilamiento de los hermanos Luis Carrera y Juan José Carrera -impulsores patriotas que lucharan por la independencia de Chile-.

En 1820 regresó al país y un año después se fue custodiado por un almirante inglés de nombre Lord Spencer, que lo reclutó cuando éste estaba de visita en la casa de la familia Solar-Rosales, ocasión en la que oyó a la madre tratar de incorregible a Vicente con la frase "¡Mira, Vicente, que ya me tienes cansada", inspirando a Lord Spencer a ofrecerse para llevarlo a la fragata Ower-Glendower para que aprenda la carrera del mar, se ejercite y aprenda inglés. Su madre no accedió pero su padrastro sí. En este contexto Vicente viaja hasta Valparaíso para conocer la vida de los marineros y es ahí donde sin saberlo lo embarcaron para trabajar como uno más bajo condiciones forzosas rumbo a Europa. Tras un mes navegando él logra escapar gracias a la ayuda del primer teniente de la fragata de apellido McDonald, éste le entregó dos monedas de oro y lo abandonó en la ciudad de Río de Janeiro sin identificación; desde ahí recibe ayuda por un cónsul inglés y por dos chilenos amigos de la familia que lo fueron a buscar tras solicitud de McDonald, éstos al enterarse de que era hijo de Mercedes Rosales y Felipe de Solar cooperaron en su custodia y luego de dos años en Brasil logran que vuelva al país. De vuelta con su familia a la edad de 18 años emigra junto a sus hermanos, primos y un grupo de jóvenes de la sociedad aristocrática santiaguina hacia la capital francesa París; allí estudió en el Colegio Manuel Silvela desde el año 1825 (BCN, s.f.).

2.- Formación académica en el Colegio Manuel Silvela.

Es importante recalcar qué era el Colegio Manuel Silvela y quién lo fundó, para comprender las importancias ideológicas y políticas que educaron a quiénes asistieron como educandos al mismo establecimiento. El colegio fue fundado por el español **Manuel Santos Silvela y García de Aragón**, quien en su patria fuese abogado, dramaturgo e Historiador. Silvela no exento de fama por su posición ideológica no puede ser considerado fundador de un colegio neutro, pues era sabido que *“En 1808 se hizo afrancesado y colaboró con las tropas francesas junto a su amigo Fernández de Moratín. Ocupó los cargos de alcalde de Casa y Corte (8 de noviembre de 1809) y de consejero de Estado; en aquella época Goya pintó un retrato suyo (1809). Cuando los franceses se retiraron, tuvo que emigrar a Francia junto con su amigo Moratín y otros. Primero se instalaron en Burdeos, donde Manuel Silvela regentó un colegio para españoles y americanos, y más tarde en París.”* (Gil, s.f.)

Esta cita nos refleja a Silvela como un traidor de la monarquía (y soberanía) española por haber funcionado como un aliado político de Napoleón en la invasión francesa a la zona ibérica, pero lo cierto es que esta información contiene polémica, ya que Silvela en sus obras literarias y en sus cartas personales a su grupo de confianza afirmaba que él aceptó los cargos de magistrado, alcalde de Casa y Corte y consejero de Estado durante la invasión napoleónica para desde ese espacio ayudar a evitar un mayor número de víctimas españolas, ayudando a los perseguidos políticos españoles en su condición de juez e intercesor. Lo cual no evitó que ante la retirada de Francia en España él prefiriese el exilio a la justicia civil por el temor de ser enjuiciado como un traidor.

Al fundar un colegio hispanoparlante en Burdeos y un año después un Liceo en París -ambos destinados a la formación de españoles y sudamericanos en Francia- comenzó a recibir estudiantes aristócratas de las recientes y nacientes naciones independientes del imperio español, y a españoles que prefirieron tener residencia en esta Francia liberal e ilustrada²² a su país natal, podemos abstraer como él mantuvo a través de la educación un carácter rupturista al aceptar instruir jóvenes en la formación ideológica y hegemónica de la

²² Pese a la restauración de la monarquía borbónica pos exilio de Napoleón, el rey Luis XVIII de Francia respetó a la oposición liberal en búsqueda de recuperar legitimidad del pueblo francés, deshaciendo el carácter absolutista de sus precedentes.

época en Francia (el liberalismo ilustrado). Silvela instrumentalizó sus establecimientos educativos donde realizó cátedras de historia antigua y moderna, legislación civil, penal y mercantil y filosofía; a la vez que redactó, modificó y completó tratados y compendios que sirvieron de libros de texto para el alumnado del colegio, todo esto pese al rechazo que generaba en la España nacionalista la aristocracia criolla independentista. Por lo tanto es poco discutible encontrar acá una causa, razón y un instrumento ideológico disidente contra la monarquía y su control sobre sus dependencias en América. Y fue el mismo Vicente Pérez Rosales que narró este conflicto de intelectuales liberales españoles tras el regreso al poder del rey Fernando VII en España:

“La vuelta de Fernando VII al trono de las Españas, había poblado la Francia de sabios españoles a quienes sus ideas liberales obligaron a buscar asilo del otro lado de los Pirineos. Entre estos eminentes escritores cúpome la suerte de tratar mui de cerca al eminente matemático Vallejo, i a los distinguidos literatos i jurisconsultos Moratin, Silvela, Ferrer, Salvá, Saavedra, Mendivil i Mauri.” (Pérez, 1882; p.73).

Muchos de quienes asistieron a este colegio parisino aspiraron a cargos políticos en sus países de ultramar, influenciados fuertemente en el liberalismo económico para la construcción nacional de los Estados sudamericanos.

Acá Vicente Pérez Rosales recibió una educación de élite en comparación a las aspiraciones educativas que podía encontrar en Santiago, inspirándose en los ideales ilustrados e independentistas definió su afinidad literaria y artística, que explotaría más tarde. En este lugar además conoció a figuras insignes del mundo europeo y sudamericano; y construyó una red de influencias sociales como su gran capital cultural, llevándolo a conocer a personajes como “*Andrés Bello, los poetas Maury, Ferreira y de Moratín, María Graham, quien lo impulsó en el aprendizaje artístico, y el pintor Raymond Monvoisin de quien recibió lecciones*” (Museo Nacional de las Bellas Artes, s.f.). Además de un hecho que aún es considerado como dudoso, conoció y entabló amistad con el ya retirado general independentista argentino José de San Martín.

3.- Contexto político en su regreso al país en 1830 y emprendimientos fallidos.

Vicente Pérez Rosales regresa a su país en 1830 después de que tanto en Francia como en Chile se estuvieran viviendo procesos violentos de cambio estructural, donde la burguesía y la aristocracia actuaron en búsqueda del poder para la consolidación del liberalismo y sus hegemonías.

En Francia sucedió “La revolución de Julio”, revuelta de la burguesía liberal -por una parte- y del bajo pueblo francés -por otra- contra el Rey borbón Carlos X, ya que éste buscaba reinstaurar una monarquía absolutista aboliendo el parlamento, mientras el bajo pueblo sufría los estragos de la crisis económica en la que su gobernante los tenía sumergidos. Tras 3 días de revueltas burguesas y populares, el Rey dimitió y dio ascenso al que sería -sin saberse en ese entonces- el último rey Francés: Luis Felipe I, postulado por los mismos diputados liberales que le recomendaron acercarse a la burguesía local para consolidar su legitimidad, por lo que en un futuro terminaría enfrentando al proletariado durante la revolución industrial francesa, conflicto que llevaría a su dimisión en 1848 (Montagur, 2017).

En Chile acababa de terminar la “Guerra civil de 1829-1830” conocida como la “Revolución conservadora”. Provocada por los conservadores bajo el gobierno pipiolo²³; este último bando oficialista después de obtener una amplia mayoría en las elecciones hizo que el congreso chileno nombre como vicepresidente de la república a José Joaquín Vicuña Larraín, que realmente había quedado 4to en las elecciones presidenciales; esto llevó a que los pelucones comandados por José Joaquín Prieto y Manuel Bulnes -y financiados por Diego Portales- inicien una guerra civil que finalizó en un Golpe de Estado exitoso que dio inicio a la conocida República Conservadora hasta 1860 (Montano, s.f.).

Vicente Pérez Rosales al regresar al país comienza a entablar vínculos políticos con las figuras conservadoras que controlaban al gobierno. Esta relación fue favorecida por la creación del periódico *El Mosaico* (1846) que fundó junto a Hermógenes de Irisarri, Manuel Blanco Cuartín y José Luis Borgoña. De este periódico sólo se lograron emitir doce ejemplares. Si bien este periódico no cumplía una función política partidista, reconociéndose

²³ Nombre con el que se le conocía al bando político chileno caracterizado por su doctrina liberal, bajo perspectiva económica y moral. Enfrentándose estos a los “pelucones” que siendo liberales en lo económico eran conservadores en lo moral.

más bien de temáticas tales como las “*de ciencias, literatura y bellas artes*”, enfocada en la moda y la cultura europea -de la que Vicente Pérez Rosales fue especial admirador- sí emitió elogios y un guiño de aprecio a los diarios oligárquicos de tendencia liberal en lo económico y conservador en lo social, como lo fue en su primera edición *El Mercurio*, *El progreso* y *El Orden*, en la que brindó “*un amistoso abrazo*” al respetar su funcionalidad como medios oficiales capaces de ofrecer esta labor política.

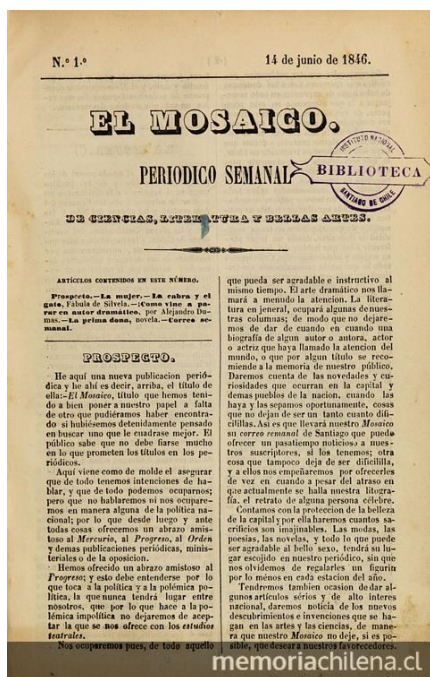


Imagen N°3: Portada de la primera edición de “El Mosaico” el 14/06/1846.

Imagen extraída en Memoria Chilena- Biblioteca Nacional de Chile.
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-124562.html>

Pero para estos momentos de recién llegado al país en esta convulsionada época política, y frente a los problemas económicos de su padrastro Felipe del Solar.

“*acaudalado comerciante cuyo jiro se habia estendido desde Lima a Rio Janeiro, encontrábase desterrado i con su fortuna perdida. Hízose, pues, hacendado, i no obteniendo resultados, comerciante, i despues contrabandista por la cordillera, i despues minero, i despues empresario de teatros.*” (Ed. III Recuerdos del pasado, 1886; p. 10).

Esta delicada situación familiar obligó a Pérez Rosales a encontrar una fuente de ingreso que le permita la subsistencia individual, por lo que se hizo comerciante, dueño de una minera de oro y al fracasar en estas, un contrabandista en las pampas argentinas.

“...Introdujo el cultivo de la fresa y la grosella en un fundo que arrendó en la Provincia de Colchagua. Sin embargo, no tuvo éxito en esta actividad y comenzó a producir aguardiente. Fracasó en dicha actividad, vendió la fábrica y puso una tienda para dedicarse al comercio y a ser médico de yerbas medicinales. Más adelante, compró una mina de oro en Copiapó, que no rindió los frutos esperados. Por lo que decidió dedicarse al contrabando de animales y mercadería, recorrió Argentina y se hizo conocedor de los pasos cordilleranos autorizados y clandestinos.” (B.C.N., s.f.).

Su ímpetu dentro de la sociedad oligárquica chilena como un emprendedor no se vio disminuido, y gracias a la Fiebre del Oro en California²⁴ emigró hacia Estados Unidos en 1848 junto a cuatro de sus hermanos, un cuñado y dos sirvientes.

“En la zona, se desempeñó como minero, comerciante, sirviente y marinero. En la zona, observó cómo los norteamericanos enfrentaron el proceso de ocupación territorial de California. Alcanzó a estar un año en la zona luego de perder todo en un incendio en la ciudad de San Francisco.” (B.C.N., s.f.).

Y es que después de fracasar en su emprendimiento minero, tuvo un breve paso como enfermero en este territorio para luego instalarse con un local en San Francisco que se quemaría -en el mismo año de su fundación- en un gran incendio que afectó a los asentamientos latinos, por lo que no dudó Pérez Rosales en acusar razones racistas contra éstos últimos (Pérez, 1882).

²⁴ Fenómeno social ocurrido en Estados Unidos entre 1848-1855, en la que se vivió una alta migración producto del descubrimiento de oro en las cercanías de San Francisco.

4.- Agente de la colonización en la zona de Valdivia y Llanquihue desde 1850

En 1849 regresó a Chile con 42 años de edad. En este regreso fue rápidamente requerido laboralmente, y es que gracias a sus influencias políticas generadas durante su estadía en Europa, el apego que poseía a las ideas liberales económicas y a su férrea postura conservadora en lo moral, siendo adherente al gobierno que tiempo atrás hiciera el golpe de Estado, fue buscado y nombrado el 11 de Octubre de 1850 como “*agente de la colonización de la zona de Valdivia y Llanquihue*” por el entonces ministro del interior Antonio Varas bajo el gobierno de Manuel Montt (relación política que le acompañó el resto de su vida) tras rechazar en primera instancia el cargo de Intendente de Concepción. Como agente de la colonización, su función consistió en organizar la instalación de colonos alemanes que estaban siendo traídos hasta la fecha por Bernardo Phillipi, al que reemplazaría en su cargo - ya que Antonio Varas consideró que el asentamiento de los inmigrantes en la zona se estaba llevando sin una planificación definida-.

Durante su primer año en el cargo: el 29 de junio llega a Valdivia la embarcación Helena y el 12 de noviembre el Hermann con nuevos colonos alemanes reclutados en Hamburgo por Bernardo Philippi y recibidos en el puerto de Corral por Vicente Pérez Rosales. El grupo venía encabezado por el ex diputado del Parlamento de Prusia y alcalde de Calau: Karl Anwandter (naturalizado como Carlos), quien fuese uno de los derrotados en Europa durante la Revolución de 1848-49, en la que él se caracterizó por apoyar el reformismo constitucional buscando por esta vía la unificación alemana bajo un sistema liberal en desmedro de los reinos absolutistas. Karl Andwandter en su llegada a Chile asumió el rol representante de los colonizadores, realizando una entrevista a Vicente Pérez Rosales con 18 preguntas relacionadas a lo que sería para el germano-ascendente su instalación, su nacionalización y los derechos que se les reconocería respecto a la propiedad privada, y por ende los de sus emprendimientos y el uso del suelo para estos motivos, esperando que estén garantizados por el presidente Manuel Bulnes y posteriormente por Manuel Montt; ya una vez ratificadas las respuestas favorables por ambos gobiernos consecutivos, Anwandter dijo la simbólica frase:

“Seremos chilenos honrados y laboriosos como el que más lo fuere, defenderemos a nuestro país adoptivo uniéndonos a las filas de nuestros nuevos compatriotas, contra toda opresión extranjera y con la decisión y firmeza del hombre que defiende a su patria, a su familia y a sus intereses. Nunca tendrá el país que nos adopta por hijos, motivos de arrepentirse de su proceder ilustrado, humano y generoso...” (Anwandter, 18 de noviembre de 1851).

Acto inmediato, Vicente Pérez Rosales se trasladó a Corral con la misión de adquirir los terrenos fiscales que el Estado le entregaría a los colonos alemanes e inició la planificación colonizadora de la Fütawillimapu -entendida por el colonialismo siempre como sur de Chile- abriendo caminos y despejando bosques a través de incendios forestales que duraron años, de los cuáles poco se ha escrito o se ha mencionado en la Historia oficial. Estos incendios llevaron a la masiva migración²⁵ del mapuche-williche autóctono que vivía entre el Lago Ranco, el Lago Todos los Santos y el Lago Llanquihue; viéndose afectada su geografía, sus lugares de encuentro, de recolección, sus rutas comerciales para el transporte de ganado y por ende la subsistencia misma. Entre estos incendios se destacan los que reconoció el mismo Vicente en su obra *Recuerdos del pasado* (1882) justificándose que los mejores terrenos cultivables no daban abasto para toda la población europea que estaba asentándose en estos territorios fluviales de Valdivia. Debiendo expandir sus horizontes en lo que llamó estratégicamente como *"inmensa y vírgen selva"* :

“los terrenos adquiridos carecían de aquella unidad indispensable para un establecimiento colonial de alguna importancia. Era necesario, además, para utilizarlos, abrir caminos i su extensión no los hacía merecedores de esa costosa mejora. Informes maduramente recogidos me convencieron de que sólo podía encontrar lo que deseaba en el corazón mismo de la inmensa i virgen selva que, extendiéndose desde Ranco, cubría la extensa base de los Andes hasta sumir sus raíces en las salobres aguas del seno de Reloncaví.” (Pérez, 1882; p. 345).

²⁵ La migración mapuche-williche es un proceso que se venía dando desde la parcelación de los territorios indígenas con los títulos de comisarios.

Así fue como él estableció la idea de que la mejor manera de hacerse camino en este territorio mapuche -que no era virgen pero sí escasamente habitado por pobladores criollos y con una amplia cantidad de habitantes mapuche no censados- era que fuese incendiado. En todo este proceso fue ayudado por un inmigrante alemán llamado Guillermo Frick y por un indígena conocedor de la zona que lo guiaba y le proveía de comida al mismo tiempo que le servía de vínculo con las demás comunidades, al que llamaba como Pichi-Juan, acusándolo a éste de ser “*borrachín pero servicial*”:

“En mi tránsito, ofrecí a Pichi-Juan treinta pagas, que eran entonces treinta pesos fuertes, porque incendiase los bosques que mediaban entre Chanchán i la cordillera, i me volví a Valdivia a calmar el descontento que ya comenzaba apoderarse de los inmigrados” (Pérez Rosales, 1882; p. 346).

Las consecuencias del mismo incendio las relató de la siguiente manera, cargando esta tragedia con un carisma entusiasta y hasta de un profundo sentimiento religioso por el porvenir del colonizador:

“Esa espantable hoguera, cuyos fuegos no pudieron contener ni la verdura de los árboles ni sus siempre sombrías i empapadas bases ni las lluvias torrenciosas i casi diarias que caían sobre ella, había prolongado durante tres meses su desastrosa tarea, i el humo que despedía, empujado por los vientos del sur, era la causa del sol empañado, al cual, durante la mayor parte de ese tiempo, se pudo mirar en Valdivia con la vista desnuda...

...Tan pronto como cesó de arder aquella hoguera, fue preciso emprender otra i más detenida exploración por los lugares que había franqueado el fuego en el departamento de Osorno. Recorrí, pues, en ellos, con encanto, todos los terrenos que yacen al norte de la laguna Llanquihue. La anchura media de los campos incendiados podía calcularse en cinco leguas, i su fondo en quince. Todo el territorio incendiario era plano i de la mejor calidad. El fuego que continuó por largo tiempo la devastación de aquellas intransitables espesuras, había respetado caprichosamente algunos luquetes del bosque, que parecía que la mano divina hubiese

intencionalmente reservado para que el colono tuviese, a más del suelo limpio i despejado, la madera necesaria para los trabajos y para las necesidades de la vida.
” (Pérez, 1882; p.346)

También es preciso mencionar que mientras estos incendios sucedían, Rosales ocupó el cargo de *Intendente de Valdivia* -aunque en *Recuerdos del pasado* asegura que ocupaba el puesto ya en 1851-. en las que se lamentó de su inhabilidad como intendente para condenar al teniente José Miguel Cambiasso a presidio en el fuerte de Niebla por el asesinato del marino Benjamín Muñoz-Gamero en Magallanes, quién tiempo atrás había colaborado en la explotación del río Maullín y el Lago Llanquihue. Además de tampoco poder arrestar o sancionar a Cambiasso por el secuestro de una mujer lugareña al ser éste defendido por su fuero militar.

En Octubre de 1852 desembarcaron en Melipulli²⁶ -posteriormente renombrada como Puerto Montt- las primeras familias de colonos alemanes que se instalaron a orillas del lago Llanquihue, dando comienzo a la colonización de esta zona una vez conseguidos los fondos públicos para financiar la embarcación “La fundación” que recorrería el borde del lago en búsqueda de terrenos. Las primeras ciudades en fundarse en la cuenca del lago Llanquihue (con mayoritaria presencia prusiana y austro-húngara) fueron las ciudades Puerto Muñoz-Gamero y Playa Maitén (posteriormente llamado Puerto Octay) en 1852.

Un año después, el 12 de febrero de 1853, Pérez Rosales fundó la villa de Puerto Montt -nombrada así en homenaje al presidente Manuel Montt- en la ribera norte del Seno del Reloncaví gracias a su posición estratégica como entrada marítima a la zona del Lago Llanquihue y como fuente de comercio con el Océano Pacífico, ante la desconfianza que existía en Santiago con los habitantes pro realistas que vivían en Chiloé.

Es menester aclarar que Melipulli ya estaba habitado por indígenas hace milenios, precisamente hace 5.000 años aproximadamente:

“El asentamiento que se eligió había sido ocupado por el hombre desde hace por lo menos 5000 años, tal como dan cuenta restos de su presencia encontrados en

²⁶ Que en Tse Süngun significa “Cuatro colinas”, nombrado así por la geografía del territorio porteño.

Ilque, Pelluhuín Bajo, Puntilla Tenglo y Piedra Azul localidades cercanas a Puerto Montt, dada la existencia de abundantes recursos alimenticios” (Biografía de Chile, s.f; párr. 2).

Y si abrimos el rastreo de búsqueda de vida humana en los alrededores de Puerto Montt, a 35 kilómetros al sur en Monte Verde, se encuentra el asentamiento humano más antiguo de América, desde dónde aún se siguen haciendo investigaciones arqueológicas no exentas de polémicas.

“Hasta ahora es considerado el asentamiento humano más antiguo de América. La prueba de que hace 14.500 años había hombres viviendo en lo que hoy es Monte Verde, a 35 km de Puerto Montt, revolucionó la teoría del poblamiento americano” (Fundación Monte Verde, 2013; párr. 2).

Al momento de la fundación de Puerto Montt, el territorio hasta entonces conocido como Melipulli estaba siendo usado como astillero por chilotes que extraían alerce para comercializarlo. En 1842 cuando Bernardo Phillipi visitó la zona afirmó que ahí habitaban “*más de doscientas almas*” y en 1849 el marino Benjamín Muñoz Gamero hablaba de una entidad administrativa en el lugar bajo el título de “Inspector de Cayenel” aludiendo al Barrio Cayenel²⁷, nombrado así por un lonko mapuche-williche que habría vivido en Melipulli en la época del levantamiento indígena contra los españoles a fines del siglo XVI (Fábrega, 2014).

Posteriormente un 12 de Junio de 1853 se funda Puerto Varas -denominada así en homenaje a Antonio Varas de la Barra- en la zona de *La Fábrica* dónde terminaba el camino desde Melipulli. En este lugar se asentaron 212 colonos germánicos que se distribuyeron a lo largo del lugar que posteriormente se distribuiría o dividiría en más pueblos como Llanquihue.

En su libro “*Recuerdos del pasado*” (1882) Vicente Pérez Rosales habla sobre una lenta marcha y de una baja población de inmigrantes alemanes en comparación a otros

²⁷ Nombre que mantuvo hasta 1930 y que hoy en día es la zona entre calle Varas y calle Chillán, subiendo por Vicente Pérez Rosales en camino hacia Maullín.

destinos predilectos por parte de los europeos. Para corroborar esta afirmación, entrega los siguientes datos demográficos sobre los alemanes que llegaron a la zona durante los años que comenzó a servir él como agente. Según él, en 1852 llegaron 212 alemanes y desde entonces sólo en el año 1853 y 1854 la cantidad de colonizadores nuevos fue de 51 y 35 respectivamente.

Esto explica los motivos de fondo que llevaron a que en 1855 el presidente Manuel Montt, intentando re-impulsar este proyecto colonizador, nombró a Vicente Pérez Rosales como **Cónsul general en Hamburgo y agente de la colonización** (Alemania). En Europa ocupó la misma estrategia propagandística por su antecesor Bernardo Phillipi, escribiendo y publicando un libro titulado *“Ensayo sobre Chile”* (1857) el cual fue escrito bajo cooperación de Ignacio Domeyko, Rodolfo Philippi, Eduard Friedrich Poeppig y Alexander von Humboldt: donde narra las bondades geográficas, culturales y económicas del país para convencer a los germanos -en especial profesionales- que dirijan sus destinos a este territorio colonizado por sus pares, principalmente austrohúngaros y prusianos (Pinola, 2010). Éste año de arribo a Hamburgo, Vicente Pérez Rosales no registró nuevos colonizadores germanos hacia el sur del territorio mapuche-williche, pero una vez comenzado sus gestiones y sumándole el plus extra de que estaba publicado y circulando el libro, logró convencer a que en 1856 viajaran 460 personas y en 1857 un total de 180 personas más, según sus registros.

En el mismo año 1856 arriban al puerto de Melipulli unas 33 familias que serían dirigidas a los nuevos asentamientos ubicados al norte del Puerto Muñoz-Gamero, en el territorio mapuche-williche de nombre “Millarewe”, instalando un total de 50 familias alemana en lo que sería conocido desde el 13 de noviembre como “El Frutillar” -hoy sólo Frutillar-, “Punta Larga” y “El Macal”, formando parte de la emergente comuna de Frutillar. (Weill, 2011). Mientras los asentamientos en El Frutillar se realizaban, Vicente seguía en Europa manteniendo su cargo como agente de la colonización a su vez que el de cónsul de Hamburgo, y desde 1858 los cargos de **cónsul de Dinamarca, Prusia y Hannover**. Este mismo año publicó otro libro titulado *“Manual del ganadero chileno”* (1856). Javier Pinedo describe la importancia de las obras escritas por Pérez Rosales en Europa de la siguiente manera

“El Ensayo sobre Chile, hay que leerlo junto el manual del ganadero, pues si en uno se llama a la inmigración y a una descripción positiva de Chile, en el segundo se da a conocer los avances de la agricultura y de la ganadería. En el ensayo se explica las ventajas de Chile para establecerse y realizar una nueva vida. En el Manual cómo mejorar esta nueva vida con la incorporación de tecnología que la haga más productiva y beneficiosa.” (Pinedo, 2010; p. 10).

La redacción de estos libros no sería casualidad según indica Rolando Mellafe *“Vicente Pérez Rosales, al salir de Chile hacia Europa, había recibido, entre otras instrucciones, el encargo de redactar un libro que ilustrara y entusiasmara tanto a los posibles emigrantes, como a los gobiernos y autoridades del Viejo Continente” (Mellafe, citado en Pinedo, 2010; p. 11)*

El *Ensayo sobre Chile*(1857) desenmascara las intenciones, afanes e intereses personales e ideológicos que tenía Vicente Pérez Rosales respecto a su idea de patria chilena, su respeto al liberalismo económico y su apego a las convicciones conservadoras, así como su entusiasmo frente a las figuras políticas de su momento: el presidente Manuel Montt y el ministro del interior Antonio Varas (promotores de la colonización); además de las opiniones que tenía sobre las costumbres nacionales chilenas y su geografía, volviéndose uno de los libros más galardonados en Chile así como también en Europa. Esta obra sólo frenó su boom de difusión cuando la Guerra del pacífico moldeó la situación del país y se actualizó su geografía política, dejando obsoleta la información que ahí guardaba.

Pero la situación en la colonia alemana en Chile no estaba siguiendo un paso armonioso para 1858, y por medio de Rodolfo Amando Philippi un total de 80 colonos se quejaron al Ministerio del Interior por la demora en la llegada de los subsidios fiscales además de la cultura criolla que en el país encontraron *“la inclinación de la población chilena a las riñas, el robo, la vagancia y la embriaguez”*.

5.- Militancia en el Partido Nacional y trayectoria política.

Las influencias liberales económicas traídas desde la ilustración francesa se encontraban vigentes en un sector mayoritario de la élite nacional, pero ello no significó una única visión uniforme dentro de esta clase criolla una vez derrocado el sentimiento realista - a la que la ascendencia Rosales y Larraín se opuso bajo un sentimiento generalizado a la tendencia patriota- creándose en el país nuevas dicotomías, que estarían presente en posicionar las convicciones moralistas de la nueva patria chilena, estas conceptualizaciones diferentes quedaron marcadas en dos bandos: liberales (pipiolo) y conservadores (pelucones).

Estas nuevas luchas por el poder y cómo organizar la construcción del naciente Estado-nación chileno llevaron a la necesidad de cada ser oligárquico de la época a tomar una postura frente a este proceso que se estaba viviendo, y fue en este contexto donde inclusive quienes se considerasen apolíticos tenían y tomaban posición, ahí es donde entra Vicente Pérez Rosales -autoproclamado aventuro y no político cuando lo fuesen a invitar a escribir en un periódico pipiolo contra el gobierno Conservador *“Si hace un siglo a que no sé lo que es gobierno, ni si son moros o son cristianos los hombres que gobiernan en el día, ni lo que hacen, ni lo que han hecho, ni lo que han dejado de hacer”* (Pérez, 1882; p. 314-315)- este apoliticismo no significa que él no tuviese una clara esencia y actuar político, el cual muy por el contrario estaba fuertemente marcado en su defensa a la iniciativa privada y respeto por los autoritarismos que impongan su visión de orden civilizatorio. Lo anteriormente mencionado puede hacernos entender que haya ido tomando bando por el sector más conservador de la sociedad chilena, pese a que él intentase desligarse en su juventud de estas etiquetas o inclusive de quienes por su mismo sentir aventurista, poco sedentario e inclusive afrancesado, lo pensaran como un pipiolo.

“Varios han notado la curiosa lógica de esta historia, que describe el haz de contradicciones que informaron la vida del autor: un pipiolo que derivó en “pelucón indiferente”; defendió la República y la democracia, pero gustó de gobiernos fuertes; repudió las obras de la colonia española, pero no dejó de volver a las fuentes clásicas del idioma para ahogar todo respiro afrancesado.” (Concha Ferreccio, 2018).

Quizás por conveniencia, convicción o ambas, terminó militando y optando a cargos y escaños políticos bajo la bandera del sector conservador.

Su primera incursión fue su militancia en el Partido Conservador en 1857, que en aquél momento ocupaba el mando del país desde 1830 cuando realizaron un golpe de Estado al bando pipiolo, dando inicio a la “República conservadora”. Pero una vez entrando al Partido Conservador debió rápidamente el mismo año volver a posicionarse cuando éste se dividió en dos partidos políticos diferentes -ambos de tendencia conservadora- frente a la Cuestión del Sacristán²⁸ que puso en disputa al oficialismo de si los tribunales civiles tenían poder sobre los tribunales eclesiásticos, postura laical por la que optó el presidente Manuel Montt y su ministro del interior Antonio Varas en desmedro por el sector más clerical. Esto llevó a que los nuevos partidos políticos nacientes sean los del Partido Nacional (en la que adhirió Vicente Pérez Rosales) y la Fusión Liberal-Conservadora en las que se articularon los conservadores opositores a Manuel Montt y los liberales.

La doctrina del Partido Nacional se sustentó -según detalla el sitio web de la Biblioteca Nacional del Congreso- en “*el mantenimiento del orden, progreso material e intelectual, y la independencia y supremacía del poder civil sobre el eclesiástico en materias de gobierno*” (BCN, s.f.; párr. 6) y como se cita en el primer documento emitido por el partido, apela a los siguientes ejes fundamentales:

“...El afianzamiento del orden es la base fundamental de la República y debe ser impuesto por el principio de autoridad y por el hábito de respeto... ...Un gobierno fuerte es la única manera de afianzar el orden. Solo si se consolida el principio de autoridad y de orden, puede pensarse en reformas políticas... ...Debe mejorarse al individuo, inculcándole hábitos de trabajo, moralidad, conciencia cívica, etc. En las relaciones con la iglesia, debe mantenerse el Patronato, como parte integrante de la soberanía nacional” (Como se citó en BCN, s.f.; párr. 7).

²⁸ Suceso histórico ocurrido en 1856 cuando un conflicto al interior de la Iglesia Católica fue llevado a instancias de un tribunal civil, el cual terminaría revirtiendo la sentencia ya realizada por un tribunal eclesiástico, tensionando las relaciones entre la Iglesia y el Estado, llevando al presidente Manuel Montt a intervenir en favor del rol del Estado por sobre el de la Iglesia, lo que le significó perder a los adherentes pro-clericales propios del bando conservador.

Desde la fundación del Partido Nacional el 26 de Septiembre de 1857, Vicente Pérez Rosales fue uno de los primeros e insignes militantes que más representaron la esencia ideológica pero por sobre todo instrumental del Partido fundado por Manuel Montt y Antonio Varas. Y es que este Partido de tendencia conservadora pero laical, lo que realmente agrupó a sus militantes fue la lealtad al vigente presidente chileno. El hecho de que Vicente Pérez Rosales haya ingresado al Partido Nacional no sorprende, ya que fue el mismo Antonio Varas cuándo éste ocupaba el puesto de Ministro del Interior y relaciones públicas del presidente Manuel Bulnes en 1850 quién lo pusiese en el cargo de agente de la colonización de la zona de Valdivia y Llanquihue; y quién lo mantuviera en el puesto cuándo ocupase el mismo cargo de Ministro del Interior en el gobierno de Manuel Montt.

Sus constantes halagos a las figuras de autoridad del Partido Nacional no pasan desapercibidas y son las dedicatorias que les realiza en su libro *Ensayos sobre Chile* (1857) lo que lo demuestra:

“A su excelencia El señor presidente de la República de Chile Don Manuel Montt

Señor:

La presidencia de la República os fue confiada en circunstancias casi desesperantes. Teníais que vencer la revolución, calmar la efervescencia de las pasiones, cicatrizar heridas, enjugar lágrimas, fortalecer al Estado vacilante y reparar infinidad de males. Supisteis corresponder a la confianza de los pueblos que os eligieron. El país está tranquilo y marcha hacia su prosperidad.” (Pérez, 1857; p. 3).

Además de nombrar las ciudades fundadas por él como Puerto Montt y Puerto Varas. Es por ello que no sobran las dudas que se tienen sobre en qué punto inician sus convicciones ideológicas (que las tiene) y en qué punto inicia el oportunismo político de agradar al gobierno de turno para funcionar bajo su tutela.

Javier Pinedo (2010) entorno al pensamiento de Vicente Pérez Rosales pensó:

“Tal vez, creyó de buena fe, encontrar entre los conservadores una posibilidad mayor de realizar su proyecto de país. O tal vez, fue por interés personal, que cansado de vagabundear, decidió acogerse a la sombra de un gobierno (el de Manuel Montt) que –según propia confesión– le “daba de comer”. También es posible, que en la paz de una posición social, primara una perspectiva equilibrada y conservadora por sobre sus primeros ideales.” (p.26).

Esta decisión política de militar en el Partido Nacional y por ende manifestar su fidelidad al gobierno significó un afianzamiento de las relaciones entre el presidente Manuel Montt, su ministro del Interior Antonio Varas y el entonces agente de la colonización y cónsul en Europa Vicente Pérez Rosales, al que se le llamó a ocupar en 1859 el puesto de **Intendente de Concepción** para ayudar a **combatir una rebelión mapuche** contra diferentes asentamientos de colonizadores venidos estos con una dura intervención militar, ocupando el puesto desde entonces hasta 1861 (BCN, s.f.).

Tampoco era desconocida la opinión que tenía Antonio Varas sobre el pueblo mapuche; quién 10 años antes había dicho frente a la cámara de diputados lo siguiente:

“¿Cuál es este objeto? Civilizar a los indígenas, es decir, mejorar su condicion natural, ilustrar i cultivar su intelijencia, desarrollar los buenos sentimientos que son el patrimonio de la humanidad, i elevar su espíritu a las verdades morales i religiosas. Convertir a esos restos de los primitivos habitantes de Chile en ciudadanos útiles, hacerlos partícipes de los bienes que la civilizacion derrama sobre todos los paises, desterrar de entre ellos las preocupaciones i supersticiones que ofuscan su espíritu, hacer lucir a sus ojos la luz del Evangelio que tanto ennoblece al hombre, es una empresa bien digna de la República.” (Varas, 1849).

De esta opinión propia del tenor “civilización o la barbarie” desprendemos los vínculos discursivos que tuvo a partir de sus propios lazos sociales el discurso que portó el mismo Vicente Pérez Rosales y que se desarrollará en mayor profundidad en el siguiente capítulo.

Éste vínculo con el Partido Nacional acompañaría a Vicente Pérez Rosales más tarde lejos de la colonización alemana en la Fütawillimapu -la cual abandonó en el año 1861 argumentando dolencias propias del reumatismo- para optar por cargos legislativos bajo la bandera ideológica del Partido Nacional -que ese año dejó de ser gobierno tras la negativa del entonces ministro Antonio Varas sobre asumir la responsabilidad presidenciable una vez terminado el gobierno de Manuel Montt- facilitando que en las elecciones de 1861 ascendiera por consenso José Joaquín Pérez al poder, siendo este representante de la alianza Liberal-Conservadora. Desde entonces el Partido Nacional siendo oposición mantuvo una favorable mayoría en el parlamento.

Una vez terminadas sus funciones como agente de la colonización e intendente de Concepción con el fin de la república conservadora, asumió como diputado por Chillán entre 1861 y 1864, terminado ello se toma un receso de sus actividades públicas-políticas. En este período escribió y publicó en 1870 *“La Colonia de Llanquihue, su Origen, Estado Actual y Medios para Impulsar su Progreso”*. Su vuelta a la política fue 12 años después para asumir el puesto de Senador por el Partido Nacional de Llanquihue entre 1876-1879, puesto para el cuál fue reelegido entre 1879-1882. ¿Este regreso fue casualidad? Difícil precisar la intencionalidad que concretó esta vuelta a la escena política, pero lo que sí sabemos es que justamente en este año el Partido Nacional volvió a ser oficialista con el gobierno de Aníbal Pinto Garmendia y que se obtuvo una amplia cantidad de puestos tanto entre diputados y senadores. Tal como queda presente en la historia del Partido Nacional presente en la página web de la Biblioteca Nacional del Congreso de Chile:

“En las elecciones parlamentarias de 1876, el Partido Nacional obtuvo 26 diputados y 13 senadores, entre los cuales figura Manuel Montt como senador por Chiloé. Al llegar las elecciones presidenciales para suceder a Federico Errázuriz, el Partido Nacional apoyó la candidatura de Aníbal Pinto, quien era el candidato de gobierno, y luchaba contra Benjamín Vicuña Mackenna, quien era apoyado por el Partido Liberal Democrático, y el Partido Conservador. Este apoyo de los conservadores fue objetado por algunos miembros del partido, el cual finalmente no se cristalizó, debido a que Vicuña Mackenna renunció a su candidatura.”(BCN, s/f; párr. 16).

Al mismo tiempo Manuel Montt se desenvolvió como Presidente de la Corte Suprema de Justicia desde que dejó el cargo de presidente hasta su muerte en 1880, a la vez que fue senador por Chiloé desde 1876 hasta su fallecimiento. Mientras que Antonio Varas de la Barra se volvió consejero personal de Aníbal Pinto, dejó su puesto de senador por Talca y asumió el puesto de senador por Coquimbo, para este año también fue nombrado Ministro del Interior (del 17 de abril hasta el 20 de Agosto) y ministro de Guerra y Marina subrogante (Desde el 17 de abril hasta el 1 de mayo) ocupando ambos cargos de forma efímera pero marcando una presencia en el gobierno que había dejado atrás desde el último mandato de Montt.

Pérez Rosales terminado su segundo cargo de Senador por Llanquihue en 1882 se vuelca una vez más a la literatura a pedido de sus amistades, escribiendo sus memorias bajo el nombre de *Recuerdos del Pasado*, las cuales publicaba periódicamente bajo forma de folletín en el Diario *La Época* durante el año de 1882. En este libro recopilado de sus folletines, hace una constante crítica al Chile de antes y al de su época, plasmando su entusiasmo ideológico frente al progreso, a la voluntad del individuo y plasmando su percepción racializada de lo que era la civilización.

Vicente Pérez Rosales falleció el 6 de Septiembre de 1886 en Santiago a causa de un derrame cerebral.

CAPÍTULO III: El discurso racial de Vicente Pérez Rosales y sus vínculos con la colonización germana.

El discurso -como queda presente en la introducción de esta investigación- es la conformación organizada de la manera en la que nos comunicamos para lograr transmitir, defender e instalar una idea frente al receptor de esta verbalización oral, escrita y/o simbólica, con la intención de provocar una reacción individual y/o colectiva a este estímulo. Ésta no debe verse sólo como la inercia de las palabras, sino como una herramienta política en la que se reflejan los diferentes imaginarios de época en los actores sociales que se relacionan a través del ejercicio del poder y su reproducción.

Cuando hablo de discursos raciales me refiero a cómo la idea de la raza estuvo presente en el ejercicio de la oratoria que entabló, en este caso, Vicente Pérez Rosales en sus escritos literarios.

Precisamente la idea de la raza es una constante en el siglo XIX, en las que las corrientes científicas se inclinaban al paradigma positivista que definió al estudio del comportamiento humano (sus capacidades y su destino) como un absoluto determinado por factores exclusivamente biológicos, ignorando los contextos sociales y psicológicos detrás de los pueblos. Fue así que justificándose a través de esta idea se entablaron relaciones de poder, donde este reside generalmente en las razas europeas por sobre las demás, generalmente siendo los subalternos los pueblos indígenas de América y de África con la repartición de los continentes colonizados. Los argumentos raciales buscaban explicar y defender el por qué algunos pueblos -concebidos como razas- habían alcanzado un mayor progreso material (idea fuertemente trabajada desde el liberalismo económico) y moral (idea fuertemente trabajada desde el cristianismo) y a través de aquellos argumentos validar la conquista, invasión y genocidio (o etnocidio) en estos continentes.

1.- Ensayo sobre Chile y Recuerdos del pasado.

Para la composición de este tercer capítulo sobre los discursos raciales presentes en Vicente Pérez Rosales, que en su momento justificaron y plasmaron un pensamiento de época hegemónico desde el liberalismo económico en torno a la colonización germana en el territorio mapuche-williche de la Fütawillimapu, fueron esenciales el estudio y revisión de sus dos obras principales, escritas cada una con diferentes intencionalidades y en dos momentos diferentes de su vida. Una de ellas es “*Ensayo sobre Chile*” (1857) y el otro fue “*Recuerdos del pasado*” (1882). Además de apoyarme en una revisión de la versión reeditada del Ensayo sobre Chile realizada por Javier Pinedo en “*Un hombre de este mundo. Vicente Pérez Rosales y el Ensayo sobre Chile*” (2010).

Ensayo sobre Chile (1857) fue escrito mientras Vicente Pérez Rosales ocupaba el cargo de *agente de la colonización en la zona de Valdivia y Llanquihue*, manteniendo estadía en Europa bajo calidad de *Cónsul en Hamburgo*, este libro circularía en Europa durante cuatro años mientras su autor transitaría a los cargos de *Cónsul general en Dinamarca, Prusia y Hannover*, buscando con ello incentivar el arribo de inmigrantes con títulos profesionales e inversores a la Fütawillimapu, potenciando con esto la creación de industrias y la aperturas de mercados internacionales. Aquél libro comienza con una dedicatoria al presidente Manuel Montt, fundador del Partido Nacional -también conocido como Partido monttvarista- en el que Vicente militó desde su inicio, adscribiéndose con esta militancia a las posturas conservadoras y a la fidelidad con sus empleadores. El *Ensayo sobre Chile* fue escrito en francés, idioma que él manejaba por sus estudios en París y fue traducido al español por Manuel Miquel de la Editorial Imprenta Ferrocarril. En este libro se refleja además sus apegos a las ideas liberales en lo económico y el compromiso con el proyecto colonial que se estaba llevando a cabo, para ello recibe ayuda de diversos científicos e intelectuales de la época que le brindaron datos para que éste pueda organizar una descripción geográfica y política del país, apta para que se pueda convencer al migrante alemán de su arribo (Pinedo, 2010).

Recuerdos del Pasado (1882), en específico su tercera edición de 1886 aumentada con textos de *nuevas cartas* y el *Diccionario del entrometido*, al cual le prestaré especial importancia, fue una compilación de sus memorias publicadas bajo la modalidad de folletín

en el *Periódico La Época* en el año 1882, cuando él acababa de cesar su cargo de senador de la república chilena en representación de Llanquihue; zona que él fundó en su responsabilidad de agente de la colonización. En él acabaría narrando sus diferentes aventuras personales así como su visión política e ideológica durante los últimos años de su vida, refiriéndose a los diferentes procesos históricos que él vivió, admitiendo plena subjetividad en torno a ellos y careciendo muchas veces de rigurosidad o precisión histórica. El editor de la última edición del libro por parte de Tajamar Ediciones, Pablo Concha Ferreccio, comenzó su prólogo de la siguiente manera para referirse a la obra:

“...‘El libro más chileno que se ha escrito’: esta ha sido la opinión dominante sobre Recuerdos del pasado. Se trata, sin duda, de un texto que recorre la fundación y el temprano desarrollo de la República, cuando era necesario validar una cultura que se entendía como propia, capaz de distinguirse del pasado colonial y de las otras culturas modernas. Pérez Rosales relata ese período desde la voz de sus protagonistas. Ha escrito un libro, nos dice, como acicate para los chilenos: para que sepan qué es lo que se puede lograr con trabajo e iniciativa, para que entiendan el pasado común y su eventual proyección. De ahí que este libro haya sido degustado como la extracción más pura de la savia criolla.” (Concha Ferreccio, 2018).

De este libro haré hincapié en el capítulo sobre la colonización de la zona de Valdivia y Llanquihue, desde el cual se desprende -así como a lo largo de toda su obra, que no será descuidada- los discursos racializados con lo que percibe al mapuche y al indígena americano en general a través de su juicio u omisión a los mismos; además de su admiración eurocentrista del ideal de civilización que se buscaba alcanzar a través de su inclusión en este territorio mapuche-williche.

Como todo libro escrito a través de la memoria, ésta se abstiene a la evidente distorsión que sufren los recuerdos con el pasar de los años, además de ser esta reconstrucción de los hechos un relato creado exclusivamente por lo percibido en la subjetividad parcializada que éste autor mantiene en su imaginario ideológico, interpretando la realidad acorde a los intereses políticos, económicos y sociales en los que se ubicó en su momento de crianza y en especial como agente de la colonización. Es esta misma realidad la que nos invita a estudiar su discurso presente en la narrativa para distinguir, a través del mismo, cómo se posiciona

esta figura encomendada desde el poder Estatal hegemónico para llevar a cabo este proceso colonial en el territorio mapuche-williche.

Es precisamente en el prólogo escrito de forma póstuma por Luis Montt, entonces director de la Biblioteca Nacional, en la tercera edición de *Recuerdos del pasado* donde el editor emite juicios bastantes críticos a esta obra y a su autor en torno a la veracidad de lo que éste narra y el porqué de la emisión u omisión de ciertas narrativas que Pérez Rosales presenta, sin dejar de reconocer la importancia de su obra “*Es tal vez el libro más original que hasta hoy ha producido la prensa chilena*” (Montt, L. Como se citó en Concha Ferreccio, 2018). El hecho más simbólico que nos lleva a cuestionarnos y no a ofrecer como cierto todo lo mencionado es en la visita que supuestamente hizo el independentista argentino José de San Martín al Colegio francés Manuel Silvela, donde Vicente se jactaba de haber entablado una fuerte amistad sustentada en largas conversaciones políticas y en las que se realizaban confidencialidades con el tan aclamado personaje histórico trasandino. El editor Luis Montt ante esto exclama

“Al leerla la primera vez, nos preguntamos involuntariamente: ¿será verdad? Histórica es ya la reserva que usó San Martín mientras tuvo mando, i la parsimonia con que despues habla de los sucesos en que habia intervenido ... Es lástima que el escritor que hubiera podido referir otras anécdotas como aquella, que narra con tanta gracia i abandono sus recuerdos de la niñez, sus primeras impresiones de adolescente, a medida que avanza en su relato se sienta como arrastrado a compendiar, i con falsas apariencias de franqueza, nos distraiga precisamente de los puntos adonde hubiéramos querido ser llevados.” (Montt, L. Ed. 1886, p. 18-19).

Al narrar la visita del General argentino San Martín al Colegio Manuel Silvela, el entonces escritor ya retirado de la vida política, comienza sus relatos con el entusiasmo que le embarga el recuerdo de estas memorias, marcadas por un arranque de sinceridad que nos anuncia sus reservas al empeñar el uso de las palabras al narrar ciertas anécdotas, dado esto por mantenerse él aún vivo. Aunque con un breve arrepentimiento de esta confidencialidad confunde si utilizó esta reserva de información o no a lo largo del resto de su obra.

"habiendo dejado de ser estos Recuerdos del Pasado, obra póstuma, como yo me lo tenía presupuesto, fuerza ha sido separar de ellos, muchas fojas que por relacionadas con la historia, son todavía de inoportuna publicacion.

Sin embargo, restituyo ahora las siguientes a su primitivo lugar, por que bien pensado, ni ellas se apartan de mi charla intima, ni tampoco invaden los dominios de la adusta Clio. Nunca dejé de acompañar hasta su alojamiento al jeneral querido..." (Pérez, 1982, p. 83).

2.- La idea de razas y sus diferencias.

Es menester complejizar la idea de la raza presente en esta época y desde la cual se sujeta Vicente Pérez Rosales al momento de ejercer la oratoria como una herramienta para proponer, defender y establecer el proyecto racial en Chile. Esto al menos hasta 1882 en la que él publica su última obra que nos permite conceptualizar el cómo arrastra esta noción racial como una idea útil para interpretar y proyectar las políticas de las naciones.

La raza, actualmente obsoleta en términos científicos, durante el siglo XIX relacionó diferentes aspectos de la composición biológica como una norma social que distinguía a los grupos humanos, comenzando desde la partícula más básica como lo es la genética, o mejor dicho la taxonomía propia del grupo étnico, los que condiciona un fenotipo estandarizado y habilidades atribuibles a los habitantes de un pueblo en un sector geográfico determinado, siendo esta identidad la que explicaría en aquél momento los distintos niveles de desarrollo capitalista de los grupos humanos durante el boom de la globalización y el imperialismo (Álvarez, 2017). Christian Álvarez en *"Construcción y uso de la idea de la raza en Chile. La ocupación de la Araucanía y la colonialidad del poder"* (2017) hace el siguiente seguimiento teórico de cómo se construyó la consciencia científica y filosófica de la raza:

"El nacimiento del racismo científico tiene su primer antecedente en la taxonomía de Carl Linneo, quien en Systema Naturae, publicado en 1758, propone las siguientes subespecies para el homo sapiens: americanus, asiaticus, africanus, europeanus, y una quinta categoría para hombres salvajes y bestias míticas. Será

luego Gobineau en su Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas, escrito entre 1853 y 1855, quien propondrá que la mezcla de las distintas razas conduce a una decadencia, la que, entonces, deberá ser prevenida y combatida. Otro factor clave en el auge del racismo científico será la filosofía positivista, la cual, asumiendo una correspondencia entre las ciencias naturales y el estudio de la cultura humana, verá a esta última como portadora de un desarrollo teleológico, lo cual será plasmado de forma definitiva por Herbert Spencer como darwinismo social. Surge la idea de que la selección natural implica la supervivencia de individuos más aptos, que serán reconocidos como superiores respecto a sus pares, lo que funcionará como justificación a posteriori de la situación desventajosa de unos grupos humanos respecto a otros, y también como el impulso para desatar nuevas dominaciones o agudizar las existentes.” (p. 147-148).

A través de la consciencia de raza se construye también los lazos que ésta tenía con la propuesta de la nacionalidad, en las que se podía apreciar como en Europa éstas naciones se componían por inercia a partir de sus convicciones raciales sustentadas en poseer una memoria genética en común que arrastraban como pueblo histórico, por lo que la semejanza entre raza y nación estaban estrechamente vinculadas y hacían difícil distinguir una idea de otra. Hecho que entró en conflicto identitario con las independencias de los Estado-nación en América, ya que estas naciones nacían con la inclusión de razas provenientes desde Europa en un territorio ajeno, donde se enfrentaba a la otredad constantemente, creando un dilema racial, principalmente entre colonizadores e indígenas.

Estas nuevas naciones americanas creadas a partir de la invasión y de la colonización europea, estaban tan ligadas a sus metrópolis -como sus madres patrias- que su mismo origen racial construiría diferencias culturales entre las dependencias anglosajonas y las dependencias latinas, concibiendo la creación de sus Estados de manera sustancialmente particular para lo que fue América del norte (anglosajona) y América centro-sur (latina), esta latencia de una memoria racial diferente no liberaba a sus pobladores de comparaciones entre una invasión colonial y la otra.

Mario C. Casalla en su libro *América Latina en perspectiva (2011)* clasificó estas diferencias coloniales de la siguiente manera: en el caso inglés la empresa de conquista era

algo netamente comercial. Mientras que en el caso español era una unión entre lo comercial y lo misional. Los conquistadores ingleses poseían una libertad de conciencia marcada desde que sus autoridades religiosas se independizaron del Vaticano (creando el anglicanismo) que llevó a que su espíritu protestante no tenga miedo de tocar asuntos del humano, calzando esta nueva moralidad con la idea libertad económica (liberalismo) en sus ciudadanos; por lo que éstos vieron la conquista exclusivamente como una oportunidad de invertir y generar ganancias individuales. Contraste con los españoles que venían a América para seguir sirviendo al Rey y a la Iglesia Católica, que exigían en sus dependencias a los conquistadores la evangelización y la subordinación de los indígenas a sus autoridades monárquicas y religiosas -en unión de poderes-, por ende no era América un camino hacia libertad económica para los españoles, sino una prolongación de su vida española -con la esperanza de volver a la península ibérica con ganancias obtenidas en ultramar- a diferencia del inglés que migraba a América para quedarse y superar económicamente la misma Londres. Y si bien ambas empresas de conquistas eran privadas, sufrían las injerencias desiguales de sus respectivos Estados metropolitanos, por lo que cuando el Estado británico intentó hacerse fuerte en América, los ingleses conquistadores hicieron sentir las primeras voces de independencia, afirmando que sí bien no dejaban de sentirse ingleses no volverían a la opresión económica y religiosa de la Isla británica. Argumento liberal que llegaría a Latinoamérica con retraso respecto al norte (Casalla, 2011).

Respecto a su relación con el indígena, los conquistadores hispanos venían a colonizar tierras explotando al indígena al mismo tiempo que lo necesitaba para cumplir su misión, involucrándose profundamente con él en lo que duraba su estadía. El inglés en cambio venía a sacarle beneficio a las tierras, por eso más que la explotación del indígena, lo segregó y eliminó. El español, en su lealtad a la corona, no aceptaba la llegada de conquistadores que no fueron españoles y tampoco traían a sus esposas a realizar vida matrimonial, lo que dio una sensación de impunidad en lo que fueron las violaciones sexuales, generándose una alta descendencia mestiza en comparación a la criolla. Los ingleses, sin ese compromiso monárquico-religioso no tuvieron problemas con aceptar la llegada de diferentes europeos que quisieran enriquecerse, llegando éstos con sus familias y creando una descendencia exclusivamente marcada por las razas europeas que migraron, no tendiendo a mezclar su raza con la otredad indígena. A esta forma diferente de llevar la

racialidad colonial en el continente americano, es necesario sumarle también las diferentes concepciones que hubo de estos sobre los africanos traídos en calidad de esclavos.

“Tal como las identidades y colonialismos europeos no fueron unitarios, las formas en que se generaron y sostuvieron los racismos no pueden ser consideradas de una manera unitaria. A partir de las reseñas históricas de los períodos coloniales se hizo evidente que desde el principio estuvo en juego una bifurcación en las formas en que se efectuaban los procesos de racialización. Los pueblos indígenas fueron contruidos en verdad como ‘los otros’ de América en relación con la cultura y el color de la piel, mientras la esclavitud de los africanos trajo gente al continente en calidad de mano de obra, de bienes muebles”. (Radcliffe & Westwood, 1999; p. 59).

Como se puede apreciar el inglés llegó con un entusiasmo marcado a las tierras americanas sustentado en establecerse como una potencia económica desde su inicio, fomentando la explotación del territorio. Los españoles en cambio no obtuvieron las ganancias esperadas por la falta de iniciativa individual por explotar efectivamente el territorio a largo plazo, hecho que positivístamente fue atribuido a su condición racial y a sus vínculos con los árabes, además de la insistencia en una moralidad católica restrictiva que no les dejaba alcanzar su gran potencial de conquista amoral (Casalla, 2011). Es por ello que el inglés en Norteamérica se sentía orgulloso de su filosofía liberal en constante movimiento migratorio, así como de su composición racial para llevarla a cabo, y el latino resintió esta inferioridad racial, reprochándosela más tarde una vez alcanzada también la independencia de sus naciones.

“Lamentablemente, por aquellos mismos años, la mirada de la clase dirigente y de la mayoría de nuestros intelectuales se estaba volcando a Europa. A pesar del vigoroso pensamiento de Lastarria, ya en su Manuscritos del Diablo encontramos los primeros síntomas de un descontento que derivaría en una suerte de menosprecio por lo que somos. Era lo preciso para que la admiración por Europa nos deslumbrara y nos impidiera valorar lo nuestro. Nada o muy poco de lo que éramos o poseíamos parecía tener valor, llegamos a pensar que constituíamos una raza inferior que sólo

se podría regenerar si estimuláramos la venida de inmigrantes europeos.” (Pinto, 2003; p. 119).

Es así que la idea de raza bajo la perspectiva de Vicente Pérez Rosales está arraigada a este entusiasmo por la iniciativa liberal expresada principalmente en la admiración de las razas anglo-sajonas (y sus costumbres), o en su defecto quién tuviese sangre puramente española vinculada a una ascendencia directa con la península ibérica, en menosprecio de quién llevaba la condición de ser criado como criollo en Latinoamérica, viendo al humano como un individuo definido por su ascendencia genética, y que posee -a través de la misma- la habilidad para transformar su espacio con el mérito que hereda de ésta: siendo la raza el factor clave para entender el potencial de las individualidades y de las naciones. Esta idea genetista la podemos encontrar parcialmente en una respuesta que dio en el prólogo de su autobiografía cuándo fue interpelado a la suerte que él tuvo para hacer uso de su capacidad de resiliencia.

“Quién sabe si eso que se llama la suerte, no es el desarrollo necesario de ciertos antecedentes que a veces no conocemos o no sabemos estimar en lo que valen; mi padre, que se llamaba don José Joaquín Pérez, murió muy joven y de tisis, según me han dicho, pero yo he heredado el vigor corporal de mi madre i de mis dos abuelos que llegaron a mucha edad; mi abuelo paterno don José Pérez García, era de España i ha dejado manuscrita una voluminosa historia de Chile; mi abuelo Rosales, que tampoco era chileno leía mucho, i mi madre me enseñó a leer i las primeras nociones de inglés.” (Pérez, citado en el Prólogo del Recuerdos del pasado, III edición. p. 6).

El editor de la tercera edición, el canónico Luis Montt, presenta esa explicación como una *“teoría de la selección”*. La teoría de la selección se enmarca en el paradigma positivista fuertemente difundido en Estados Unidos en aquél entonces por Herbert Spencer (1820-1903), británico liberal conocido popularmente por plantear el *darwinismo social*, cuya teoría tergiversa los postulados de “la ley de sobrevivencia del más apto” en la obra *“El origen de las especies”* de Charles Darwin, aplicándolas Spencer a la idea de razas humanas como justificativo para la explotación de unas razas sobre otras.

“Así el nieto criollo de dos peninsulares trataba de explicarnos, por una especie de teoría de la selección, las aventuras de su vida. La explicación, sin embargo, nos parece muy alta. Los accidentes del desarrollo de la vida, es decir, el contraste entre los hechos y el ideal a que se quería someterlos. lo experimentan todos, unos midiendo el mundo a trancos, otros sin salir de su ciudad y sin apariencias de lucha; pero en el fondo de la vida de cada hombre el combate es el mismo.”(Montt, L. Ed. 1886; p. 6).

Vemos entonces como el editor reconoce -y desestima- el imaginario genético de la superación personal que tuvo Vicente Pérez Rosales a partir de su ascendencia racial vista como un mérito propio de quien no es más chileno que español o al menos no posee los talentos raciales de quién ahí habitan. Esta misma última cita nos evidencia también que paralelo a su existencia, existían quienes renegaban de esta ideología racial para explicar la Historia de los individuos como el de las naciones.

Frente a la re-colonización anglosajona de California (que antes era propiedad de la colonia española) Vicente vuelve a utilizar el argumento genético para interpretar los procesos históricos.

*“Doscientos noventa y cinco años hacia que, ese depósito de riquezas naturales yacía en poder de los españoles, sin que ellos maliciasen siquiera, que ese rincón de tan vastísimo Estado, fuese una de las joyas más preciosas que podían adornar la corona de sus adustos soberanos. **Fue preciso que otra raza, más emprendedora y más audaz, viniese a barrer de la superficie de aquel suelo privilegiado la rústica capa que la encubría, para que sus inagotables riquezas, entre las cuales el oro no era, por cierto, la más envidiable de todas ellas, viniesen a asombrar al mundo con su inesperada aparición**”* (Pérez, 1882, p. 218).

En estas palabras se puede apreciar su sentir de que la raza hispana estaría en inferioridad en torno a otras razas que serían más emprendedoras y audaces que la ya se encontrasen acá en América para entonces, o sea, las latinas e indígenas. Esta infravaloración de las razas en el

país -antes del proyecto colonial germánico- están presentes en toda su obra; pero es importante mencionar también que esta visión muchas veces fue camuflada y contradicha en su discurso dependiendo del contexto y de la finalidad que tenía para ejercer uso de la palabra. Tanto fue así que mientras ocupaba el puesto de Cónsul General en Hamburgo, sucedió que un Diario de Augsburgo desdeñaba la emigración a Chile por considerarla que ésta estaba siendo organizada a través de mentiras, estafas y que prácticamente era un destierro a lugares donde primaban razas inferiores (la romana y la indígena) que Vicente se vio en la obligación de argumentar en favor de las razas presentes en Chile, buscando que no cese por miedo a la incivilización y la bravura la inmigración sajona a este territorio.

“Pues sepase el sabio detractor de la raza romana, que ella misma, i no otra, fué la que despues de pasear por la Europa sus victoriosos tercios, emprendió la conquista de América, i que la raza con que se ha mezclado en Chile, es aquella de los libres araucanos, única que en los anales de la humana historia, ha dado en defensa de su patria, el ejemplo de una lucha de 300 años, contra los mas afamados soldados del mundo; i en una rejion donde la configuracion jeográfica multiplicaba los encuentros, asi como las ocasiones de embotar, con el pecho desnudo, el filo de las arma de los vencedores en Pavía. Si esta mezcla de tan pura i jenerosa sangre, debe la poblacion de Chile su existencia, ¿por que no podria ella sostener comparaciones con las mas calificadas de la tierra? (Pérez, 1882; p. 413).

Estas contradicciones en torno a sus reflexiones son una constante, pero comprensibles en la medida que se analiza el espacio social, el contexto y los intereses creados al momento de emitir sus juicios sobre la cuestión racial. O sea, su defensa de lo latino frente al desprecio que el anglosajón ejercía sobre ellos, no significó que él mismo no interiorice la culpa de ser de esta condición. Muy por el contrario, para él, hablar de Chile antes de un nuevo coloniaje germánico era sinónimo de un pueblo en constante estancamiento; culpabilizando a la inercia económica que mantenía la corona española al implementar monopolios comerciales en el país y también a la pasividad de sus mismos habitantes que no luchaban por alcanzar un mejor devenir.

Estos habitantes estaban agrupados en dos grupos raciales que paulatinamente se estaban mezclando:

"Esta patria, pobre i apartado rincon del Continente Americano, solo conocida por la sangre i los caudales que costó a la España su estéril conquista, contaba en 1824, según cálculos cuya exactitud no me ha sido posible averiguar, con 1.300.000 habitantes entre ambas razas, la indijena i la europea, mas o ménos puras o mezcladas " (Pérez,1882; p. 55-56).

Esta noción de las dos razas ya mencionadas en la construcción del Estado-nación chileno es crucial para entender el imaginario de época que había sobre cómo se valoraba la herencia de la *madre patria*, partera de Chile, y al mismo tiempo como la misma ascendencia hispánica -y no sólo de la indígena- estancaba al país en su progreso liberal. Y es pues que él destaca la herencia hispánica como el pilar de la creación del país que le dio la vida, y es a ella misma -junto su desprecio al indígena- a quién le recrimina su retraso social, por las prácticas y costumbres que éstas dejaron al momento de establecerse en este territorio.

El cariño a la ascendencia española, por ejemplo, queda reflejado principalmente en la obra *Ensayos sobre Chile*:

"Los españoles llevaron a Chile la constancia, el espíritu caballeresco, el amor a la patria, el valor y el carácter alegre, acomodaticio y hospitalario, que han tomado tan gran desarrollo por su contacto con esas mismas virtudes tan profundamente arraigadas en el corazón de los araucanos. Ningún viajero, por exagerado e ingrato que sea en la relación de su viaje en Chile, donde todo extranjero es tan generalmente bien recibido, no ha puesto en duda esta verdad. Lo que ha dado lugar a los juicios temerarios emitidos sobre el carácter chileno por algunos viajeros irreflexivos, no ha sido la falta de estas virtudes, que constituyen por sí solas el más bello adorno de mis compatriotas, sino su exceso." (Pérez, 1857; p. 117).

Y las críticas a la ascendencia española quedan explícitas y con una mayor honestidad en *Recuerdos del pasado*, publicado ya 14 años después al cesar su actividad política.

*“...Para nadie es esto misterio, en el día, que hai en el mundo pueblos necesarios i pueblos que no lo son. A esta última clase pertenece un gran número de aquellos que fundaron los españoles en Chile, i que, destinados a extinguirse pronto, solo deben la prolongacion de su agonía a la costumbre de considerarlos como pueblos necesarios, i a la de estar haciendo en ellos gastos que a nada conducen. Si al motivo de la mala eleccion para fundar un pueblo, me fuera permitido, sin ofender susceptibilidades de raza, agregar algunos otros, **me limitaria a indicar, que a nuestra sangre, mas que a otra cosa, debemos achacar todo nuestro desgreño i nuestro atraso.**” (Pérez, 1882; p.368-369).*

Acá se logra vislumbrar quejas y valorizaciones que existe en él, en torno a la raza y a la sangre frente a su capacidad productiva, de iniciativa individual y de compromiso con el progreso; manifestando que “*es a la sangre, más que a otra cosa, que debemos achacar todo nuestro desgreño y nuestro atraso*”. Ésta reflexión racial añade de forma interrelacionada sus vínculos con el liberalismo económico. Demostrando que la concepción de la “raza” y su connotación de superioridad/inferioridad está estrechamente vinculado a una concepción de clase social entre quien administra los medios de producción, acumulando más capital, y quién es despojado del derecho colectivo. O sea el inglés es superior al español, el español al criollo, y estos sólo por ser de origen europeo, superior a los indígenas americanos. El chileno mestizo, mezcla de raza española e indígena, queda relegado a un estancamiento decadente al que se le debe buscar solución.

Todo este imaginario liberal se enmarca en el paradigma ideológico, científico y filosófico positivista, que dio diferentes respuestas sociales a la élite intelectual en occidente durante el siglo XIX.

“Como en otros países latinoamericanos, también en la Argentina la ideología positivista desempeñó un considerable papel hegemónico, tanto por su capacidad de plantear una interpretación verosímil de estas realidades nacionales cuanto por articularse con instituciones que -como las educativas, jurídicas, sanitarias o militares- tramaron un sólido tejido de prácticas sociales en el momento

de la consolidación del Estado y de la nación a fines del siglo pasado y comienzos del actual. De hecho, la incorporación más plena al mercado mundial y las tareas de homogeneizar las estructuras sociales para tornar gobernables a países provenientes del período de enfrentamientos civiles posindependentistas coincidieron con una etapa de centralización estatal y con la penetración y difusión de la filosofía positivista” (Terán, 1987; p. 11).

3.- Liberalismo y recolonización europea: la ruta hacia el progreso.

Chile desde su independencia se construyó como un Estado republicano con tendencias económicas liberales, y fue este proyecto liberal sustentado en alcanzar constantemente un progreso de carácter indefinido (representado en el fomento a la industrialización, la producción y la libre competencia en un mercado carente de monopolios comerciales) propenso a sacralizar la iniciativa individual como motor de crecimiento de las naciones, es que se agarra de la concepción racial-civilizatoria (potenciada por el paradigma positivista) para mejorar a la sociedad chilena -o sea: su raza-.

El liberalismo como filosofía trasciende entonces el marco exclusivamente de lo económico con la consolidación de las clases sociales, volviéndose una doctrina cultural e ideológica en fomento de las competencias individuales, así como las alianzas grupales (nación) por sobre una subalternidad potencialmente rentable al ser explotada (territorio, mano de obra), aumentando y entrelazando las desigualdades raciales latentes bajo una misma raíz en común: la productividad. *“Las nociones de raza y de clase, por lo tanto están estrechamente relacionadas, pues ambas son el producto de relaciones de dominación, y no un dato anterior a estas ni su causa.”*(Álvarez, 2017; p. 150).

El racismo entonces se adapta y se acrecienta bajo los márgenes del capitalismo, siendo conveniente al proyecto liberal implementado en las repúblicas latinoamericanas.

“Veamos el ‘racismo’ no sólo como una resaca de concepciones arcaicas de la aristocracia, sino como parte de las tradiciones históricas del humanismo cívico

y liberal que crea las matrices ideológicas de aspiración nacional” (Bhabha, 1994. Como se citó en Radcliffe y Westwood, 1999: p.57).

Vicente Pérez Rosales fue -como la gran mayoría de los intelectuales ilustrados de su época- un gran defensor del liberalismo económico condicionado por este paradigma racial y positivista. Ello queda en evidencia en su discurso de glorificación de determinadas individualidades que lograron a través del esfuerzo y la iniciativa de superación alcanzar su progreso material y moral, cooperando el conjunto de estas individualidades superiores la conducción de una ruta hacia la civilización de las naciones que se están recién construyendo. Como queda explícito en sus propias palabras:

“La iniciativa individual, la poderosa acción de sus fuerzas combinadas, la actividad i el arrojo que con tanta constancia cuanto afán, echaron en aquellos lugares la verdadera simiente del progreso material e intelectual de las naciones” (Pérez, 1882; p. 221).

Éstas convicciones lo terminarían vinculado al Partido Nacional dirigidos por el presidente de la república Manuel Montt y el ministro del interior Antonio Varas, liberales en lo económico y conservadores en lo moral, con un fuerte respeto por el autoritarismo y con una posición de supremacía Estatal por sobre el clero. Esto queda presente además de su fiel militancia, en las palabras que les ofreció tanto al inicio de su obra *Ensayo sobre Chile* (1857) al presidente Manuel Montt como en el entusiasmo con el que narra la sofocación a los revolucionarios que intentasen hacerle un golpe de Estado al oficialismo en 1851, entre los que estaban -según él- los socialistas.

“Dos distinguidos jurisconsultos cuyos talentos ha sabido apreciar el mundo civilizado, el señor Montt, que acababa de ser elegido Presidente, y el señor Varas, su primer ministro, estaban encargados por la ley constitucional de hacer frente a la espantosa borrasca revolucionaria que oscurecía el horizonte político, y supieron responder a la confianza que la nación había puesto en ellos. El general Bulnes, que acababa de deponer el bastón presidencial, fue encargado de conducir al centro del

enemigo tropas improvisadas, cuyo contingente principal fue suministrado por los honrados artesanos; y mientras que esta fracción preciosa de la sociedad se alejaba de las ciudades para ir a combatir la revolución, los hijos de las primeras familias, organizados voluntariamente en cuerpos de tropas, recorrían noche y día las calles para conservar el orden y proteger la propiedad urbana.” (Pérez, 1857; p. 130).

El Ministro del Interior, Antonio Varas, fue uno de los principales promotores dentro los gobiernos conservadores por llevar al país por la senda del orden –de carácter autoritario-, por el progreso económico y por abrirse paso en los mercados internacionales, hecho que comenzaría la intención nacional de consolidar al país en el concierto internacional buscando importar mano de obra europea como tiempo atrás lo quisiera hacer Ambrosio O’Higgins. Siendo él (Varas) el segundo al mando detrás del Presidente Manuel Bulnes y Manuel Montt, cooperó a que el primero se vea influenciado por su par argentino Juan Bautista Alberdi en torno a **que no bastaba cambiar el modelo de producción de un país sí es que no se transformaba a la mano de obra que en él habitaba**; recogiendo tesis positivistas y darwinistas sociales -como las de la obra del argentino Sarmiento- relacionada a la dicotomía “Civilización o barbarie”. (Muñoz Sougarret, 2018). Comenzó el proyecto migratorio.

Pérez Rosales (contratado por Varas para el cargo de agente de la colonización), también fue un lector de Sarmiento y un entusiasta de la migración europea para la civilización del país, y eso lo dejó ver muy temprano, siendo la primera referencia ideológica de la que se apoya en *Recuerdos del pasado* la postura del sacerdote patriota Camilo Henríquez, al hablar de un guion que escuchó en la obra *Camila* escrita por él cuando éste era aún joven.

“¿I qué decir ahora a las ideas que entónces se tenían sobre la importancia de la emigracion de extranjeros, como complemento de la grande obra con tantos sacrificios iniciada? En la Camila que el célebre patriota Camilo Henríquez escribió para nuestro teatro, con el objeto de sembrar en la mente de los concurrentes semillas de lejítimo progreso, dice uno de los interlocutores: «Si la América no olvida las preocupaciones españolas i no adopta mas liberales principios, jamas saldra de la esfera de una España ultramarina, miserable i oscura como la España europea.

Para remediar la lastimosa despoblacion de la América i su atraso en las artes i en la agricultura, es necesario llamar extranjeros con el atractivo de unas leyes imparciales, tolerantes i paternales” (Pérez, 1882; p. 60).

En este contexto Vicente celebra con la importación de intelectuales europeos no hispánicos que fueron nacionalizados como chilenos, y que tras esta condición ocuparían importantes papeles en la construcción del Estado-nación chileno, entregando su capital intelectual y cultural, además de sanguíneo. Abriendo la nacionalidad no a una raza exclusiva, sino a quienes se apegan a esta filosofía racializada y liberal como un conjunto de factores que potencian la vida del país.

*“Para Chile solo eran extranjeros los enemigos de la libertad , i la idoneidad el candidato jurado para los mas delicados puestos públicos. A Dauxion Lavaysse se confió la direccion de la comision de estadística a Alberto d’Albe i Cárlos Lozier la de la corográfica; Zegers o Zegggers, como se escribia entónces, era oficial presidente del despacho de relaciones esteriores; Bayarna era director de la Academia Militar; Ocampo consultor de lo que entónces llamaban Camara Nacional. En resolucion, Chile de entónces supo nacionalizar los ilustres nombres de San Martin, de Cochrane i de Blanco, i los retoños de aquellos denodados oficiales de mar i tierra **que nos trajeron jenerosos el precioso continjente de su sangre i de sus luces de que tanto necesitábamos**, nos siguen dando dias de gloria como si sus padres no hubiesen tenido mas patria que la propia nuestra.” (Pérez, 1882; p. 60-61).*

Se abren las puertas a todos los defensores de la “libertad” -bajo una definición liberal- que estén dispuestos a cooperar en esta construcción de Chile. Y esto no se cansa de repetirlo desde diferentes ángulos, una de las citas que más refleja este vínculo en la zona de Valdivia entre el liberalismo y la convicción de que el progreso sólo puede ser a través de la inclusión del gen y la cultura extranjera en la población chilena, es la siguiente:

“En paises como el nuestro, es de todo punto indispensable la activa cooperacion del elemento extranjero; poderosa entidad que a1 procurar

enriquecerce, enriquece al país donde se asila, que puebla los desiertos i forma estados que, aunque con el modesto nombre de colonias, asombran; por su industria, por su comercio i por su bienestar, hasta a sus mismas metrópolis” (Pérez, 1882; p. 320).

¿Y quiénes no eran parte de este proyecto liberal o quienes siendo de esta tierra no se sentían -sienten- chilenos? Pues los socialistas (como menciona en *Ensayos sobre Chile*), los criollos disidentes y las comunidades indígenas, ello significó ser catalogados frecuentemente como “*enemigos del progreso*”, noción que se contextualiza en la dicotomía de civilización o barbarie. ¿Y sobre de qué raza se debe buscar la colonización? Vicente es tajante:

“En cuanto a la nacionalidad que deba elejirse para poblar con sus hijos lejanos desiertos, entre la raza sajona i la latina, o mas bien dicho, entre el hombre del norte i el hombre del sur de la Europa, debe elejirse por regla jeneral el del norte... A esta regla jeneral hace escepcion el vasco, que en todas partes puede ser un excelente colono i en Chile inmejorable.” (Pérez, 1882; p.415).

Este argumento -según él- se sustenta en que por las condiciones del clima que existían en estas naciones nórdicas, el hombre sajón se había acostumbrado al trabajo firme bajo fuertes obstáculos como la poca cosecha, el frío y la lluvia, lo que potenciaba su capacidad de esfuerzo y superación, motivación que condujera que al emigrar no piense en volver, sino que se establece definitivamente en el territorio “*donde encontró su dicha*”. Mientras que en el sur de Europa, esta iniciativa de superación estaba estancada por el mimo de las buenas cosechas y el ocio que ella provocaba. Esta explicación da razón a que en su búsqueda de colonos fuese a territorios germánicos -que ya venían siendo importados por el alemán Bernardo Phillipi-, daneses e incluso se pensara en la fugaz posibilidad de traer rusos, hecho que no prosperó por ser esta considerada una enemiga de la nación francesa con quién se mantenían fuertes vínculos diplomáticos en sus relaciones, siendo esta fomentada por su tío Francisco Javier Rosales Larraín.

Cuándo se refirió a la necesidad de poblar Valdivia con extranjeros de tendencia liberal en la zona en cuestión, felicitó al gobierno encabezado por Manuel Bulnes -también

conservador- por la iniciativa que para ese entonces ya se le había encomendado por el ministro Antonio Varas.

“Convencido el Gobierno de esta verdad, cupo al del ilustre jeneral Búlnes echar en Chile la primera base de la inmigracion extranjera con la promulgacion de la lei de 18 de noviembre de 1845, lei que adornada con las firmas del guerrero i la del sabio estadista Montt, su ministro entónces, manifiesta en claras i jenerosas cláusulas el modo i forma como debemos recibir, hospedar i fomentar en nuestro suelo ese elemento de vida i de progreso” (Pérez, 1882; p. 320).

Nombró así Vicente Pérez Rosales la zona de Melipulli con el nombre de *Puerto Montt*, fundó la ciudad de *Puerto Varas* y al asentamiento más cercano a la ciudad de Osorno en la cuenca del Lago Llanquihue como *Puerto Muñoz Gamero* (hoy llamada como Puerto Octay por iniciativa popular y costumbre), esperando que este sea un centro urbano de potencial progreso por su ubicación geográfica. El nombre de esta última ciudad está dado en honor al marino y político chileno Benjamín Muñoz Gamero que ayudó desde un comienzo con la exploración del Melipulli, el Río Maullín y Lago Llanquihue -donde fundaría lo que hoy es Ensenada con el nombre de Esmeralda-. Éste marino sería por sus méritos nombrado por el gobierno conservador de Manuel Bulnes como gobernador de la colonia de Magallanes. Es importante recalcar esto porque al momento del cambio de gobierno, Bulnes sería sucedido por Manuel Montt en una elección marcada por una alta mayoría, causando en su opositor en la carrera presidencial, el General de Concepción José María de la Cruz y Prieto un intento de Golpe de Estado en 1851 desde su ciudad y desde La Serena, que sería sofocado por el militar y ex presidente Manuel Bulnes, recibiendo la ayuda de las tropas de Muñoz Gamero y recibiendo a los presos políticos de este fallido Golpe de Estado en la prisión que se mantuvo en esta zona del extremo sur (Nagel,s.f.). Demostrando su compromiso colonial y pro-gobierno; ganándose la admiración de su par ideológico, Vicente Pérez Rosales.

Fue este mismo carácter liberal de Chile y de sus propagandistas lo que sirvió en la búsqueda de colonos germánicos, en especialmente prusianos y austro-húngaros, que tras haber perdido la Revolución liberal de 1848 contra el absolutismo monárquico, es que

deciden emigrar en dónde se les asegure la posesión de propiedad privada y se les reconozca como iguales en derechos para poder acceder así al mercado sin cargas tributarias extras. Vicente, en *Ensayos sobre Chile*, presentó al país de la siguiente forma a los colonos alemanes que no conocían qué era Chile.

“Existen, empero, en el continente que Colón dio a España una república modesta y tranquila, más conocida en los escritorios de comercio de los principales puertos de Europa que en la alta y baja sociedad del Antiguo Mundo. Ese estado, verdadera fracción europea trasplantada a 4.000 leguas de distancia en otro hemisferio y al cual sus instituciones liberales, su amor al orden, sus crecientes progresos, sus grandes recursos territoriales, la actividad de su comercio y una paz permanente cuyo precio conoce han colocado en una situación excepcional respecto a las demás naciones de un mismo origen, es Chile.” (Pérez, 1857; p. 8).

Continuamente les expresa a los posibles colonizadores que pese a las falencias políticas que puedan apreciar en Chile, este busca la civilización.

*“Estudiando la sección política, notará tal vez defectos en nuestras leyes constituyentes, pero estas mismas imperfecciones, tan naturales en los países que se reconstituyen sobre las ruinas de un antiguo sistema, harán realzar ante sus ojos las virtudes cívicas y el espíritu de orden que reinan entre los chilenos, porque, no obstante sus tendencias hacia las mejoras sociales, no admiten jamás las transiciones violentas. **Su paso es lento, pero siempre firme y continuo en el sendero de la civilización.**” (Pérez, 1857; p. 9).*

Y no escatimó oportunidad ni gastos de palabras para reiterar cuánta vez pudo al alemán inmigrante que en Chile encontraría el sendero liberal que estaba buscando, pues se pretendía por sobre todo la instalación a través de esta ideología -y no otra- la civilización.

“La sabiduría de nuestras instituciones políticas ha sido justamente apreciada por los más grandes hombres de estado de nuestra época. La libertad, la

seguridad y la propiedad están garantizadas por la independencia de tres grandes poderes.” (Pérez, 1857; p.126) y “Teniendo en la mano la constitución de 1833, querida y respetada por el chileno, como un hombre puede respetar y querer su propia obra, es como la república, marchando con paso lento, pero firme y continuo, a través del difícil sendero del progreso y las mejoras, ha llegado a tomar su lugar en el rango de las naciones civilizadas.” (Pérez, 1857; p. 127).

Pero este entusiasmo generalizado en el oficialismo con la llegada de germanos en la zona no agradó a todos los sectores políticos ni a toda la oligarquía criolla que quería a través de ellos abrirse camino al mercado internacional; muchos fueron los oligarcas que vieron esta competencia como peligrosa para sus intereses. De ellos también emergieron argumentos raciales y religiosos contra este proyecto de inmigración germánica, sector nacional donde la población protestante -principalmente luterana- era fuerte. Pero en su relato no acusa a la clase empresarial completa, sino que centra sus críticas a sectores católicos y a los intelectuales de carácter progresista que teorizaron en las implicancias que tendría esto en la clase obrera.

“A la voz de inmigracion cada cual se habia echado a apreciar segun su real modo de entender los bienes o los males que podria ella introducir en Chile. Temian los católicos perder con ella la unidad religiosa. Los hacendados i los dueños de casa la aplaudian a dos manos, creyendo en el despanzurro que la inmigracion abarataba los salarios, cosa que jamas se ha visto. Muchos finjidos filántropos, pero verdaderos especuladores sobre la ignorancia del pobre pueblo, apoyándose en lo que decian los hacendados i otros sabios por este estilo, compadecian los gañanes i obreros del pais, por la competencia que a sus brazos opondria la baratura de los brazos extranjeros.” (Pérez, 1882; p. 320).

“Enemigos del progreso” y sus representantes criollos -entre las que estaba metida la Iglesia Católica- pasaron a oponerse a este proyecto rápidamente, y es por ello que el sector más clerical del Partido Conservador venía en conflicto con el gobierno que los representaba, sumando antecedentes del porqué se le quitaría apoyo cuándo sucede la cuestión del sacristán

en el gobierno de Manuel Montt, debiendo éste fundar el Partido Nacional en 1857. Esta lucha entre conservadores significó diferentes conflictos, entre los que destaca Vicente Pérez Rosales en *Recuerdos del pasado* cuando el cura local de Valdivia reclamó por la ocupación colonial de territorios que fueron entregados a la Iglesia católica por indígenas para la futura construcción de una misión, ello incentivó que el cura envíe mapuche-williche a reclamar al Ministro de Justicia por dicha situación y que éste le ordene al agente de la colonización a devolver estos territorios a los mapuche. Ésta historia es narrada por Vicente como parte de una tragedia provocada por “la alianza anti progreso” (católicos e indígenas) al oponerse a la instalación de una nueva civilización.

Esta firme oposición bajo convicciones morales también estuvo presente -según Vicente- en Andrés Bello, rector de la Universidad de Chile y miembro del Ministro de Instrucción Pública, de Culto y de Justicia. Que envió una carta al mismo ministerio acusando al vice-agente de la colonización -el colono alemán Santiago Fritz- que cumplía de Interino a cargo de Pérez Rosales cuándo no estaba en la zona. Pérez Rosales describe los hechos así:

“Deciase en aquel espantable papelote, que la propaganda protestante todo lo estaba invadiendo, que eran protestantes los profesores de las escuelas, protestantes los seductores de las mujeres, i protector de protestantes el Ajente que, a fuer de mason, el dia de San Juan Bautista, profanó templos con escandalosas orjias! i concluia con un pliego entero de reflexiones, de las cuales copio los primeros renglones que dicen así: A vista de estos acontecimientos, con cuánta razón temiesen los buenos ciudadanos la fundacion de esta colonia, i con cuanta justicia pronosticaban i lamentaban en su corazón estos i otros males, etc; etc; etc” (Pérez, 1882; p. 366).

Este suceso involucró la prisión de Santiago Fritz en la cárcel de Calbuco. Siendo liberado y protegido por el Presidente Manuel Montt y su ministro del Interior Antonio Varas.

Esta lucha racial (entre la reivindicación del hispanismo y el sentimiento de inferioridad frente a los anglo-sajones) en la oligarquía criolla tuvo divergencias y acuerdos, en conclusión el eurocentrismo no fue tocado y mucho menos puesta en duda por ellos la

subordinación racial del mapuche como inferiores a los conquistadores, por lo que generalmente las disputas iban entre católicos hispanistas y liberales pro sajones; ellos formaban la civilización de la que tanto hablaba Vicente Pérez Rosales, de la cual no se puede negar que había quienes se les definieron más civilizados que otros, y por ende más aptos para ocupar el territorio despojado e invadido sobre el barbarizado mapuche-williche.

4.1.- “Civilización o Barbarie”

La dicotomía de “Civilización o Barbarie” es la tesis fundamental que explica esta construcción de hegemonías raciales y culturales sobre el territorio mapuche-williche, estando presente en todo el discurso de Vicente Pérez Rosales como un paragua teórico que cubre su imaginario político; su obra completa se sitúa sobre este postulado de tendencia abiertamente positivista y darwinista social; en dónde se conjugan la visión liberal del progreso y la cuestión racial.

Para entender esta conceptualización de polos opuestos, es necesario remontarnos a la Grecia clásica. Los griegos llamaban “bárbaro” a todo aquél que no sea parte de su civilización, la cuál era entendida para ellos como la construcción política más avanzada en la que se podía existir. El ser extranjero por ende tomaba un sentido peyorativo al no sumarse a su lenguaje, a su cultura ni a su organización; intensificándose su desprecio en tiempos de guerra con otros pueblos desde donde se importaban personas en estado de esclavitud para su subordinación. Esta conceptualización denigrante con la otredad se intensificó en el medioevo cristiano, donde la doctrina religiosa imperante construyó un relato que se oponía a la diversidad cultural (caso del episodio bíblico de La torre de babel) por lo que se hizo costumbre el traspaso oral por parte de los juglares, que iban de pueblo en pueblo narrando historias fantásticas de demonios, brujas, hombres con cabeza de perro y piernas de cabras, insertando en el imaginario popular un miedo por el barbarismo y el salvajismo que había allá afuera (incluido en el campo) en el mundo exterior, principalmente con los paganos, los árabes y los judíos. Es en este contexto dónde la idea europea de lo que era un “bárbaro” tomó connotación de absoluto desprecio, negándole muchas veces la condición de ser parte de la humanidad (Barabas, 2000).

Ya con la llegada de los europeos al continente americano y la expansión imperialista de este continente y el de África, se suscitaron nuevos debates en torno a “la humanidad” del indio -que también fue barbarizado-, como fue el caso más controvertido que hubo al interior de la Iglesia católica con el debate que tuvieron el Padre las Casas y Sepúlveda en el año 1550 para rechazar o justificar la esclavitud de los mismos.

“El descubrimiento de América y de sus pobladores nativos trastornó el pensamiento europeo pero no desarrolló nuevas categorías para asimilarlos. Más bien se interpretó la nueva realidad cultural, étnica y territorial en términos del imaginario medieval, que se proyectó así hacia otro espacio y otra diversidad...” (Barabas, 2000; p. 11). *“...No obstante, a los ojos de la mayoría de los cronistas y de los frailes los indios tenían grandes estigmas propios: idolatría, sacrificio humano, canibalismo, brujería, poligamia, incesto, sodomía. Un atributo clave para la construcción del imaginario inferiorizador sobre los indios fue -sigue siendo- la brujería, asociada a la idolatría, como conjunto de creencias y prácticas religiosas prohibidas y al servicio del demonio.”* (Barabas, 2000; p. 12).

La primera vez que se usó fuertemente este deseo de separación entre la civilización y la barbarie en las decisiones de los Estados latinoamericanos una vez alcanzada la independencia, fue a partir desde la influencia que tuvo la obra del argentino Domingo Faustino Sarmiento titulada *“Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas”* (1845), autor que posteriormente sería presidente de su país. Este autor -que recoge un pensamiento ya existente en la población- influyó fuertemente en Vicente Pérez Rosales durante las estancias de éste en el país de Chile –en el que habitó durante su exilio-; y fue precisamente durante su segundo exilio que redactó su famoso ensayo como una crítica al dictador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas, realizando en esta obra la tesis de erradicar la barbarie en la Argentina para el alcance del progreso de su nación. La barbarie para Sarmiento está representada en el gaucho, el campesino iletrado y las costumbres propias de las razas latinoamericanas -entre ellas las del hispano y por sobre todo en las del indígena-, ya que son estos grupos bárbaros los que hacían -según Sarmiento- que el hombre (y las naciones) se alejara del hombre ideal (y la nación ideal).

Javier Pinedo, autor de *“Un hombre de este mundo, Vicente Pérez Rosales y el Ensayo sobre Chile”* (2010) nos conecta en esta relación que tuvo Sarmiento con Pérez Rosales a través del análisis que hizo sobre el *“Ensayo sobre Chile”*, teniendo una actitud de conectar a los autores pero marcar sus diferencias ideológicas:

“(Vicente Pérez Rosales) probablemente recibió la influencia de Domingo Faustino Sarmiento, que por entonces ya había publicado su Facundo (1845), en el que expone la negativa influencia de la “barbarie” en América; aunque nuestro autor es menos crítico que el sanjuanino y no hace distinciones raciales aborrecibles ni llega a las odiosidades de Sarmiento en contra del nativo. Por el contrario, muestra comentarios más equilibrados, y manifiesta incluso cierto orgullo en sus conciudadanos indígenas... ha leído y asimilado a Domingo F. Sarmiento pero no su desprecio racial, pues el chileno observa al indígena con esperanza” (Pinedo, 2010; p. 31)

Javier Pinedo, quizás sólo por centrarse en *Ensayos sobre Chile*, fue bastante liviano en su relación con Sarmiento al sustentar que Pérez Rosales no mantenía un lenguaje tan violento ni racista como el argentino, quizás sí le hubiese dado mayor profundidad también al *Recuerdos del pasado* notaría -cómo quedará presente en esta investigación- que sus lazos van aún más allá que sólo una lectura parcial que éste le brinda. En efecto Vicente Pérez Rosales leyó a Sarmiento como a cuánto literato argentino cruzó la cordillera, pues estos controlaban gran parte de los periódicos que circulaban en el país. Entre estos autores argentinos se destacan Sarmiento publicando en el Periódico de El Mercurio de Valparaíso y Tejedor publicando y siendo dueño de El Progreso y más tarde de El Copiapino. Pérez Rosales formó opiniones dispares de cada uno, sintiendo una clara y evidente simpatía por el escritor de *“Facundo o Civilización y Barbarie”*.

“...facultades científicas i literarias que nos importó la inmigracion arjentina, resaltan, desde luego, tinte los ojos del observador, el ingenio i la chispa de Sarmiento i la necia opacidad de Tejedor. Cito a un mismo tiempo estos dos personajes, no porque crea que pueden marchar juntas tan opuestas intelijencias, sino por el

desplante i la desfachatada arrogancia que uno i otro tuvieron para dar a la estampa en un español barbaraziado cuanto disparate se les venia al pico de la pluma” (Pérez, 1882; p. 183).

Eso sí, esta simpatía por Sarmiento no significó que no le hiciera reparo alguno en sus análisis, pero ésta corrección de Pérez Rosales no fue por sus ideas de la existencia “de la civilización y la barbarie” ni por la eliminación estratégica de esta última, sino que se centraron a los cuestionamientos de Sarmiento sobre que en Chile -así como en la lengua española- no hubiera gran civilidad tras pasar décadas de la independencia chilena, considerando a este país atrasado en comparación a la nación argentina, hiriendo la sensibilidad patriótica de Vicente, que lo sintió como un desagradecido de la nación que lo acogiera.

“Sarmiento, cuando vino por primera vez a Chile, tenia mas talento que instruccion, i menos prudencia que talento. Su vivísima imaginación, sus arrebatos, sus inconsecuencias, su espíritu polemista por excelencia, le hicieron olvidar ya la sagaz cortesía que debia a los adelantos intelectuales del pais que le asilaba, por diminutos que ellos fuesen” (Pérez, 1882; p. 184).

Su estrecha relación de simpatía con la persona detrás de las ideas, o sea con Domingo Faustino Sarmiento, se expresa de nuevo más adelante en su obra una vez Vicente ya retirado del cargo de agente de la colonización,

“Fue mi ciceroni en mis correrias por el pueblo (Buenos Aires) el amable i mi distinguido amigo don Domingo Faustino Sarmiento, quien se complacia en hacerme notar el progreso que, en todo sentido, se habia desarrollado en el pais, despues de la caida de Rosas” (Pérez, 1882; p.394).

Pero lejos de la intimidad amigable que habían entre estos dos personajes, lo que se quiere plasmar en esta investigación es el cómo la tesis de *Civilización y Barbarie* estuvo presente en todo su pensamiento al momento de justificar la invasión colonial en el territorio mapuche-

williche, a través del desprecio racial contra el indígena y en ciertas ocasiones contra el mismo criollo hispano que no fue capaz de solucionar el control sobre el mismo y su territorio. Y esto se desarrollará en los siguientes apartados.

4.2.- Chile: Un supuesto territorio baldío de civilización.

Entrando ya en materia: se organiza esta investigación el repertorio discursivo de *civilización o barbarie* bajo las mismas medidas del tiempo lineal wingka en las que el *antes* y el *después* pasan a ser veredictos para emitir juicios del avance del progreso liberal y del camino consagrado a la civilización a través de políticas de esta naturaleza; visto lo pasado - con el indígena libre- como bárbaro y el futuro -con la inclusión de reformas y de agentes colonizadores- como civilidad. Esta conceptualización del tiempo lineal como recurso discursivo con la que se menciona el paso del tiempo en la cosmovisión eurocéntrica, es de suma importancia cuándo se entiende que fue importada e impuesta sobre el imaginario nacional chileno en desmedro de la propia concepción que tenían las comunidades mapuche del tiempo como un fenómeno cíclico y no lineal. *“los mapuches carecen de un lexema equivalente a “tiempo” en su lengua nativa. Ellos no experimentan la sensación de luchar contra el tiempo ni tampoco coordinar rígidamente sus actividades en función de este”* (Grebe, 1987; p. 70. Como se citó en Rumian, 2020; p. 42). Es por ello que decidí comenzar a detallar los discursos de Vicente Pérez Rosales tras las necesidades que él veía en Chile (en su momento) para establecer un proyecto colonial (a futuro).

Chile al independizarse era un territorio separado entre sus ciudades coloniales, por lo que se mantenían pocas conexiones entre un asentamiento criollo y otro, dificultando este panorama la movilización de mercancías. Es en este contexto que se comienzan a plantear problemas y soluciones sobre la conectividad del país como una necesidad para el progreso económico y moral de la patria naciente. Se puede apreciar desde esta realidad como surgen argumentos que Pérez Rosales compartió y replicó bien temprano comenzado su libro *Recuerdos del pasado* para introducir su imaginario civilizatorio.

"El forzoso aislamiento en que se encuentran en sus respectivas residencias los hijos del país, la falta de continuo y fácil contacto entre unos i otros, concurren a una, con las malas instituciones, al lamentable atraso del comercio, de la industria i al de la misma civilización" (Pérez, 1882; p. 15).

Esta conectividad de la que habla debe ser entendida como el Chile recién independizado -o sea antes de 1882- en la que aún buscaba reconocer sus efectivos límites nacionales en la que ejercía soberanía, sabiendo que estos espacios estaban, en efecto, separados por la defensa que el mapuche ejercía sobre su territorio -justo al medio de lo que aspiraba esta naciente patria-, resistiendo por ello la invasión del Estado chileno. Este panorama nos dejaba en el escenario de que al sur del río Biobío era poca y casi nula la capacidad de adentrarse que había entre Concepción hasta el enclave de Valdivia, y de ahí hasta la Isla Grande de Chiloé por vía terrestre -problema que la misma corona española buscó solucionar con El tratado de las canoas (1792)-, siendo esta misma distancia la que retrasó el proyecto de anexionar estos fuertes de tendencia ideológicamente realistas.

En *Ensayos sobre Chile* Vicente explica esta dificultad de definir los límites geopolíticos de la nación, invitándoles al alemán de que su llegada sería de real importancia, ya que a través de la inclusión del hombre civilizado se podría hacer una efectiva soberanía nacional.

Estas enormes distancias entre los territorios coloniales, significaron para el gobierno wingka planificar la ocupación del territorio mapuche, creando la distinción estratégica que hubo entre los mapuche del norte y los del sur. Pues mientras en la Araucanía (norte) las guerras a muertes y el conflicto armado era una constante que hacían impenetrable el avance de la invasión chilena; en la Fütawillimapu como se explicó en capítulos anteriores ésta estaba facilitada por los procesos particulares que le sucedieron, logrando ahí una efectiva parcelación de los territorios indígenas a través de la imposición de Títulos de comisarios en zonas específicas, para el despojo de “terrenos (supuestamente) baldíos” que quedaron en posesión del fisco.

Esta parcelación del mapuche y su pronta llegada colonial llevó a la alta migración mapuche-williche hacia la costa, la cordillera, la Araucanía, a Neuquén (en territorio argentino) e

incluso la Patagonia. **Este hecho fomentó en el imaginario colonial que la zona williche era un territorio baldío e inhabitado.**

La estigmatización de “baldío” en un espacio no es casualidad, sino que está directamente relacionada a la estrategia discursiva de hacer notar la falta de humanidad y de civilización que poseería el indígena en su territorio. Esto lo explica la autora mexicana Alicia M. Barabas:

“Otro atributo desacreditador fundante del imaginario sobre el bárbaro se relaciona con el espacio. Laënnec Hurbon, analizando los libros de las misiones cristianas coloniales constató que, retomando el concepto griego, “desierto” era concebido como un espacio virgen, sin huella humana, y por lo tanto un ámbito salvaje poblado de bestias feroces. Estar habitado por indios era simplemente confirmar el carácter salvaje y vacío de un espacio llamado “desierto”. Durante el siglo XIX los espacios no controlados por la “civilización” eran concebidos como humanamente vacíos y salvajes, de allí que vastos territorios poblados por indígenas fueron considerados como “desiertos” o “baldíos”. El concepto de “desierto” como vacío y salvaje, así como la legitimidad de espacios, ha justificado históricamente muchos actos de genocidio”. (Barabas, 2000; p. 13).

La estrategia discursiva de “territorio baldío” por parte de la República chilena no sólo se encapsuló en la Fütawillimapu, sino que también se le atribuyó tiempo después a la Araucanía, como queda presente en el texto Gilda Waldman, que nos menciona este carácter político que hay en el discurso hegemónico.

“Este discurso sirvió como base ideológica justificatoria para que el ejército chileno, hacia fines del siglo XIX, “pacificara la Araucanía”, es decir, se hiciera cargo de la frontera al sur del río Bío-Bío a fin de alentar el desarrollo nacional a través de una inmigración interesada en poblar el territorio y cultivar las tierras. A diferencia del “civilizado Santiago”, el sur no sólo representaba el peligro y la aventura, sino también una tierra de promisión, un espacio vacío que había que llenar y explotar. Pero detrás de este discurso ideológico había otro proceso: el de

construcción del Estado nacional, el cual supone la existencia de territorio, pobladores, normas jurídicas, y un aparato burocrático y militar. Para el Estado chileno en formación, era importante demostrar capacidad de control sobre la tierra y los pobladores” (Waldman, 2004; párr. 6).

Vicente Pérez Rosales acuñó esta tesis parcialmente para llevar a cabo en dicha zona williche el proyecto de colonizaje alemán, una de las primeras luces que dio a este alcance quedan presentes desde su primera visita a la ciudad de Valdivia

“Ni yo ni los hijos del norte sabíamos a punto fijo lo que era entónces la dichosa provincia de Valdivia, salvo la vulgar creencia de que era grande, en extremo despoblada i que llovía en ella 370 dias de los 365 de que consta el año, i tan erá así... Templado clima; ausencia de aterradoras enfermedades, así como de indíjenas hostiles i de dañadoras fieras; territorio estenso i en jeneral baldío; suelos arables i en muchas partes mui feraces; abundancia de materias primas, fabriles e industriales; bosques inagotables de preciosas maderas de construccion” (Pérez, 1882; p.319).

Es importante recalcar entonces que cuando se refiere a la ausencia de pobladores hace alusión a la ausencia de colonizadores criollos que habitaran dicho territorio, pues es según él, el factor de vida civilizada lo que importaba al momento de habitar un territorio para la construcción de soberanía chilena. Al momento de pensar el resto del territorio mapuche -y el más austral- y la existencia del mismo indígena ahí, él niega en primera instancia su habitación en dicha zona y afirma frecuentemente que fuera de la civilización española ya instalada el resto no era más que una extensa selva virgen.

“Conduciré por la mano al extranjero desde las selvas vírgenes de las regiones australes hasta el árido desierto de Atacama. Penetraré con él en el Estrecho de Magallanes, designado por el dedo de la naturaleza para ser en algún tiempo la llave del Pacífico, y entonces la Patagonia dejará de ser para él un objeto de horror y de desprecio. Ostentaré a su vista las riquezas naturales que comienzan

ya a ser conocidas en la República y le haré entrever aquellas que la ciencia puede todavía descubrir” (Pérez, 1857; p. 9).

Esta aparente sensación de territorio baldío donde incluso se negaba la presencia del temido mapuche al sur de la Araucanía, cooperó en las ansias del criollo por emigrar a este territorio, no por un deseo de ocupación colonial sino como una inversión segura y económica. Esto pues está relacionado a que cuándo se hizo público el proyecto de colonizar con extranjeros dichos territorios, muchos fueron los criollos que llegaron a comprar y ocupar de manera fraudulenta tierras que no les pertenecían, con la convicción de que valdrían un mayor precio en un futuro reciente; y que el Estado tendría que negociar la compra de estos territorios. Fue en este contexto cuando Vicente, criticando estas prácticas criollas, deja ver que la presencia mapuche-williche existe, así como de admitir una demanda indígena -que él rechaza- por sobre la totalidad del territorio que se pretendiese colonizar.

“de vez en cuando vijilados por sus lejitimos o supuestos dueños, todo el resto podia decirse que se gozaba en comun, ya por los hijos de los españoles, ya por los de los indijenas que aun se consideraban lejitimos dueños del todo” (Pérez, 1882; p.323).

Es en este contexto en el que construye un argumento sustentado en la inviable posibilidad del criollo para comprar territorios en esta zona, así como la del mapuche-williche de vender un territorio -personal o baldío-, ya que no le pertenecería. Esto queda presente a través de la narración de los hechos sobre cómo se intentaba adquirir por parte de los criollos los terrenos mapuche.

“Cuando algun vecino queria hacerse propietario esclusivo de alguno de los terrenos usufructuados en comun, no tenia mas que hacer que buscar a1 cacique mas inmediato, embriagarse, o hacer que su ajente se embriagase con el indio, poner a disposicion de éste i de los suyos aguardiente baratito i tal cual peso fuerte, i con solo esto ya podia acudir ante un actuario público, con vendedor, con testigos o con informaciones juradas que acreditaban, que lo que se vendia era lejitima propiedad

*del vendedor... Pero, como para todo hai remedio, menos para la muerte, **he aqui el antídoto que empleaban unos para vender lo que no les pertenecía**, i otros para adquirir, con simulacros de precio, lo que no podian ni debian comprar. Si el terreno vendido tenia en alguno de sus costados un rio, un estero, una abra occidental de bosque, un camino o algo que pudiese ser designado con un nombre conocido, ya se consideraba ,vencida la dificultad.”(Pérez, 1882; p. 323).*

Como se expresa en el primer capítulo de esta investigación, esta afirmación de que el territorio no le pertenecía al mapuche se sujeta a la misma *Ley de colonización de territorios baldíos de 1845* y de forma tendenciosa e interesada también alude al artículo N°3 de la *Ley de ventas de pueblos de indios de 1823* que expresaba “*Que lo actual poseido segun lei por los indijenas, se declare en perpetua i segura propiedad*”. Estas leyes despojaron al mapuche que tenía una visión colectiva y total de la extensión de su territorio, y por ende de la noción territorial de existir libres en esta colectividad.

Se les “entregaba” a través del Estado, con instrumento de los *Títulos de Comisario*, sólo reducidas extensiones de tierras en las que podían reconocerse con ocupación efectiva -pese a que el mapuche se trasladaba constantemente de asentamiento- para parcelar los alcances de su poder de decisión. Está de más decir que estas leyes se aprobaron sin consulta ni aprobación mapuche, ya que sólo tenían intención de hacer efectiva legislación colonial en esta zona. Fue así que el criollo abusó del mapuche; y en este contexto Pérez Rosales haciéndose cargo de esta legislación colonizadora sacó provecho para concebir ilegitimidad de que el mapuche -que supuestamente no existía- estorbe vendiendo terrenos, ya sea a través de su propio beneficio o de su propia desgracia. “*A nadie se le oculta que el Gobierno dictó el supremo decreto del 4 dc diciembre de 1855, no tanto para defender a los indios, cuanto para defender los terrenos fiscales*” (Pérez, 1882; p. 388).

En una de sus últimas reflexiones en *Recuerdos del pasado* en torno al rol del Estado de Chile frente al control del territorio indígena, manifiesta esta hegemonía de privilegios raciales sobre quién debe obtener la posesión efectiva de la tierra, según él: el Estado chileno y no así las comunidades mapuche; para que éste procure brindar privilegios a las comunidades germanas y a su inversión económica, su importación de costumbres civilizadas y de moralidades eurocéntricas al país.

“la carencia de un representante de los intereses fiscales, que velando sin cesar, entienda en las escrituras de ventas o de empeños i persiga ante los tribunales a los detentadores; no exajeramos, muy pronto se quedara el Estado sin un palmo de terreno propio de que poder disponer. ¿Que seria entónces de la colonizacion?...” (Pérez, 1882; p.385).

Frente a esto, Pérez Rosales sostenía que el Estado venía realizando esfuerzos insuficientes para resolver el problema, tan solo actuando mediante los decretos de los años 1853 y 1857. Al respecto, planteaba que:

*“...Estos decretos, en que tanto en Llanquihue como en otros puntos en donde se encuentran terrenos fiscales, se ha dado en la manía de creer que se constituye en escribanos públicos a los intendentes i gobernadores para lo que es estender escrituras de venta, empeño o arriendo de terrenos de indijenas, están produciendo los efectos mas desastrosos para los intereses fiscales. Ellos llenaran tal vez su objeto, en cuanto a defender al indijena de los engaños i de la astucia del hombre civilizado, **pero adolecen de un inmenso vacío, cual es, el de no defender al hombre civilizado, i sobre todo al fisco, de los engaños i de la astucia, del indijena, quien, por carecer de civilizacion, no deja de ser por esto hombre, ni tener menos motivo que el civilizado, de emplear el engaño i la astucia cuando le convienen.**”* (Pérez, 1882; p. 385)

En este contexto interpretamos que Chile no era más que la extensión de una soberanía en potencia, y no en estricto rigor poseía el poder sobre el territorio que pretendía reconocer como propio la nueva patria. ¿Cuáles eran las grandes trabas para el Estado chileno? La avaricia de sus mismas oligarquías criollas y el poder de defenderse que tenían las comunidades indígenas frente a la invasión. Por lo que en especial este último -el indígena- se transforma en el enemigo del progreso, por ende representaban la “barbarie” que debía ser extirpada por el Estado y dar paso a la “civilización”.

4.3.- La semilla de la idea civilizatoria sobre lo bárbaro.

La estrategia discursiva de comparar el antes y el después de la independencia, y con ello el devenir del país, nos permite entender cómo el autor de *Recuerdos del pasado* busca plasmar esta idea del progreso constante, que estaba siendo acelerado por el actuar del hombre civilizado en la medida de que éste tomaba el poder sobre lo bárbaro, ya sea un medio ambiente hostil o una raza considerada inferior. Ésta idea vino surgiendo en Pérez Rosales a partir de las experiencias que forjaron su pensar. El libro autobiográfico comienza haciendo una descripción de lo que era Santiago en su infancia (haciendo referencia a 1810) en tiempos del imperio español, y a partir de estas paupérrimas condiciones en las que se encontraba nos va comentando su entusiasmo al observar los avances materiales que iban marcando este proceso lineal hasta 1824.

"En el año de 1824 ya existían en Chile, sino como instituciones perfectas i en pleno auge, al menos como ideas que debían desarrollarse a su tiempo, multitud de acuerdos mas o menos elaborados i puestos en planta para elevar a la República al rango de nación civilizada" (Pérez, 1882; p. 56).

Después de narrar los "avances" de la república chilena, proclama como sinónimo de progreso las iniciativas de crear policías rurales, la creación del Hospital Militar en 1820 posteriormente llamado Hospital del Estado, la creación de la Corte suprema, la Academia Chilena en 1823 con sus 3 secciones: "*Ciencias Morales i políticas, ciencias físicas i matemáticas, literatura i artes*"(p.58) entre otras iniciativas a la que destacamos dentro del ámbito racial **la creación de un reglamento único para indígenas**: "*Los indígenas, llamados hermanos desde 1813, merecieron entonces reglamentos que promovían i aceleraban su civilización*" (Pérez, 1882; p.58) y al terminar esta lista de implementaciones celebró así:

"Colocaron la dignidad del hombre en su verdadero trono, con la abolición de la esclavatura, la de los azotes, la de los palos en el ejército, los títulos de nobleza heredada o comprada, i cuanto tiende a degradar al hombre o a hacerle más ridículo de lo que es" (Pérez, 1882; p.58).

Es importante recalcar estas palabras relacionadas al reglamento -emanado del Estado wingka- y como celebra el fin de la esclavitud, ya que prontamente en este mismo capítulo son puestas a discusión cuando **por vía contradictoria celebrará también el castigo y el uso de la violencia física como una forma de civilización al indígena**. Antes de centrarme en el caso concreto de las comunidades mapuche-williche, me es importante revisar los argumentos que fue edificando en *Recuerdos del pasado* en todas sus experiencias previas antes de asumir como agente de la colonización en la zona de Valdivia y de Llanquihue; entre las que destacan sus estadías en las pampas argentinas y en la zona minera de California. En ellas se puede apreciar cómo iba avisando y justificando desde antes lo que iba a ser su próximo argumento a liberar.

Mientras recorrería las pampas donde reinaba la jurisprudencia argentina -en las que se asentó 11 años antes de irse a California- se desempeñó como contrabandista de animales y de mercaderías, en las tuvo el privilegio de ostentar tierras y sirvientes -como él mismo los describe- pese al escaso éxito de sus emprendimientos. Durante este tiempo construyó lazos sociales que le llevaron a conocer diferentes pasos cordilleranos autorizados y clandestinos. En este contexto narra diferentes anécdotas de su estadía en dicha zona, en estas narrativas se visualiza en su lenguaje el desdén con los que se refería a los indígenas y como vitoreaba a quiénes se enfrentaban a ellos y a su barbarie. Esto nace de la misma criminalización al indígena por parte del hacendado criollo.

*“**Varias tribus de nuestros Muluches**²⁹ infestaban las pampas i que unidos a los batidores del caudillo Baigorria, estaban devastando la provincia i amagaban a San Carlos desde la desierta i peligrosa frontera de San Rafael, que confina con la Patagonia. Rodriguez ofreció salirles al encuentro, poner en pié de defensa la abandonada frontera, i aun mantenerse en ella a despecho de todos si fuere preciso. Así lo verificó, i esto le valió el título de capitan del fuerte de San Rafael.”*(Pérez, 1882; p. 161).

²⁹ Denominación con las que también se conocía al mapuche.

Sigue a lo largo de este extracto del libro describiendo al que sería conmemorado como capitán del fuerte de San Rafael -Fuerte que estaba presente por el conflicto entre unitarios y los federales-. Se refleja en Vicente un sentido de orgullo y simpatía a la figura de Rodríguez como alguien valiente y corajudo, respetuoso del poder y del deber; que bajo el sentido de autoridad justificaba por convicción que debía usar las armas sí es necesario para imponer el orden.

“De aquí aquella mezcla de sensibilidad i de inexorable firmeza con que ejecutaba hasta los menores deseos de su jenio tutelar; de sensibilidad porque el corazon de Rodriguez nunca fué cruel; i de inexorable firmeza, porque tal era el carácter que le imponia el deber de obedecer; pero no de aquella inflexibilidad cruel que se goza en el tormento de sus semejantes, sino de aquella que nace del profundo convencimiento i de la conciencia intima de que lo que se hace es necesario i justo.”
(Pérez, 1882; p.162).

Este mismo respeto por la autoridad que tanto admiraba Pérez Rosales, es otro de los tópicos presentes a lo largo de toda su obra (Concha Ferreccio, 2018), criticando en ocasiones la violencia deshumanizada de quién ejerce el poder contra los vencidos, pero justificando que debe hacerse si es que las circunstancias y los intereses de un bien mayor (desde la perspectiva de quién está en posiciones hegemónicas) están involucrados; revelando que los escapes de humanidad cristiana que en un comienzo de su obra son frecuentes, no son más que un ablandamiento del lenguaje que no influyen directamente en sus convicciones. Hecho que se comienza a reflejar en la medida que avanza su autobiografía y debe reflexionar sobre otros sucesos en lo que sucedió la violencia, esta vez fomentando ansiosamente lo que en algún momento supuestamente llegó a repudiar: el castigo cruel.

Esta relación del trato violento al indígena propenso, según él, a la barbarie; y sobre la visión favorable del uso de las armas contra ellos, queda reflejada en su estadía en California durante la fiebre del oro. En California mantiene esta tesis de civilización o barbarie, construyendo un paralelo de los indígenas de allá con los que posteriormente comenzaría a relacionar con los mapuche-williche. Para esto también utiliza la estrategia discursiva de comparar el antes y el después.

*“Aquella imponente i tosca naturaleza, cuyo misterioso mutismo solo interrumpian de vez en cuando las perturbaciones atmosféricas; los destemplados gritos del montaraz indijena, cuando celebraba el éxito de sus depredaciones sobre el fruto de los primeros pasos del hombre civilizado en aquellos desamparados lugares; el graznido del cuervo; el ahullido del coyote; el relincho del ciervo o la algazara de las aves silvestres: **qué fué de todo esto un año despues de comenzar a enseñorearse en ella la civilizacion, la industria i el trabajo?**.” (Pérez, 1882; p.221).*

Como vemos, comienza con la criminalización del indígena de California y termina su idea comentando que un año después de la inclusión del hombre civilizado que emigró desde diferentes lugares del mundo, toda esta situación había cambiado por la iniciativa que tuvo esta empresa de colonización a través del poder de la voluntad individual para transformar el medio por más hostil que éste fuese. Y estas transformaciones son para Vicente Pérez Rosales de forma violentas pero no menos legítimas, dejando cada vez más de manifestar empatía con la “barbarie” y dejando de buscar disculpar o acusar al inmigrante con los medios que utilizaron para este emprendimiento; sino más bien culpar a la barbarie por su trágico destino.

*“Incendios promovidos por la mano del hombre civilizado, al propio tiempo que estirpaban la plaga de ponzoñosos zancudos que imperaba en las márgenes de los rios i en las marismas, destruian el secular acopio de yerbas i de espadañas, cuyas cenagosas bases infestaban la atmosfera con exhalaciones deletéreas. Abrianse caminos en todas direcciones; **el rigor de las armas perseguia al indijena que no se entregaba dócil al trabajo**” (Pérez, 1882; p. 221).*

Es inevitable no comparar estas reflexiones de Vicente Pérez Rosales en California con lo que fue su actuar en la Fütawillimapu, donde también propagó incendios que duraron meses -como se constata en el segundo capítulo de esta investigación- y en dónde defendió el uso de la violencia colonial armada para establecer los asentamientos, esperando que a través de ella se facilite la civilización del indígena al obligarlo a ingresar al mundo laboral como mano

de obra productiva para el nuevo y emergente empresariado sajón. Ésta violencia quedará aún más explícita en el siguiente apartado.

En California resurge el sentimiento patriota de Pérez Rosales frente a las humillaciones que realizaban los anglosajones a los criollos latinos, quién recobrando la dignidad racial luego de las críticas emitidas por él mismo sobre quiénes poseen ascendencia criolla, es que se atribuye como chileno de tendencia liberal en lo económico ser parte del progreso que obtuvo esta zona frente a la iniciativa individual de muchos colonizadores nacionales que poblaron dicho territorio minero:

(Equivocado está) “quien atribuyese el fenómeno de esa trasformacion al solo influjo de la raza sajona. Debese tambien al concurso individual de lo mas audaz i emprendedor de cuando descuella en todas las demas razas humanas... Hombres que no encontrando en sus respectivas patrias... le buscaron animosos en las vírjenes playas americanas, i allí le encontraron. El aleman, el irlandes, el frances, el italiano, el español, el chino i todo aquel que no siente en su corazon la influencia del propio valimiento... No debe, pues, a una sola raza su poblacion i sus progresos la actual California; débelo, con contadas escepciones, como queda dicho, a la nata del espíritu de empresa de la naciones todas. Para patentizar esta verdad, un sentimiento de orgullo patriótico me obliga a consignar aquí algunos rasgos de iniciativa individual, hijos de chilenos, i se verá que esa virtud no tiene patria conocida” (Pérez, 1882; p. 223).

Para profundizar estas reflexiones civilizatorias dónde prima el carácter de iniciativa individual que posee el colonizador en tierras lejanas, Vicente Pérez Rosales eleva figuras que marcaron los devenires de los progresos nacionales: así como en las pampas argentinas se habló de un tal Rodríguez que combatió desde un fuerte a los indígenas, en California utiliza al personaje John Sutter, quien sirviera en su momento en la guardia napoleónica, y que tras el fin del período napoleónico emigrara a California -entonces perteneciente a México- y encontrara allí oro. Una vez descubierto el oro por John Sutter, según Pérez Rosales su admirado camino -en la que vuelve a recalcar la violencia contra el indígena- fue así:

*“...cautivaron el corazón de aquel hombre eminentemente colonizador; así fue que la idea de no encontrar en aquel desierto mas dificultades para explotar sus riquezas, que aquellos que podian vencer su constancia i calificado valor, le determinaron a solicitar del gobierno mejicano la cesion graciosa de una propiedad territorial, **obligándose el a contener i a castigar a las indiadas que hai poblaban, en caso que éstas siguiesen ejerciendo depredaciones sobre la poblacion civilizada de aquella peligrosísima frontera. Méjico accedió gustoso a su demanda**” (Pérez, 1882; p.225)*

Este personaje fue para Vicente Pérez Rosales el responsable del progreso y de la civilización en dicha zona, pues una vez conseguida la cesión de la propiedad acuñó las armas para enfrentar a la barbarie indígena y conseguir cesar con los crímenes que se les acusaba -siendo una manía el hablar de indígenas y en seguida de sus supuestos crímenes cada vez que se les mencionara-, consiguiendo que después de la conquista estos le sirvieran como mano de obra.

Años después en su estadía en dicha zona (ahora estadounidense) él afirmó que así como la acción civilizatoria al indígena existe por vía violenta, ésta puede ser pérdida si es que el colonizador no actúa con prudencia. Para ello narró una anécdota en la que se puede apreciar sus sentimientos: como el de gozar con la tortura vista como “*un encanto*” de entretención.

“se nos apareció un campechino de raza mestiza, quien no solo nos dijo que llevábamos un camino errado, sino que sin saberlo, habíamos cometido la imprudencia de penetrar en el territorio de un cacicato de indios malos, que aunque habian permanecido fieles al capitan Sutter hasta entonce, ya iban volviendo, por la tropelías de los norte-americanos, a sus antiguas mañas de robar i asesinar a cuantos blancos encontraban solos... Sucedió que una india, con un niño a cuesta, que por acaso pasaba el sol entre los matorrales inmediatos al rio, al verse rodeada por todas partes de caras blancas, creyéndonos yankees, echó como un gamo a correr, i que como nosotros, por aumentar su miedo hicimos amago de perseguirla, dió un traspié i cayó dando alaridos. Los clamores de socorro! contestados a lo lejos por otras

roces que nos parecían bramidos, no tardaron en atraer hacia nosotros un tropel de indios, que con gritos i ademanes amenazadores, desembarazando de los sacos de pieles de coyotes que les servían de aljabas, sus flechas envenenadas parecían dispuestos a acometernos. Nuestra situación perdió en el acto su comenzado encanto” (Pérez, 1882; p. 262-263).

Estos indígenas, por contrario a sus temores, los acogieron y los alimentaron cuando un acompañante de Vicente Pérez Rosales explicó que eran españoles amigos de Sutter y no unos yankees. Alojándose un día con ellos y en esa posición observando cómo éstos lavaban el oro.

Toda esta aventura que duró un año por parte de Vicente Pérez Rosales, que volvió a Chile producto de sus fracasos mineros y comerciales, nos permite entender quizás el porqué de la explicación patriota que en él surgió ofrecer en torno al aporte que los chilenos brindaron a la civilización y al progreso de dicha zona; no siendo este un aporte civilizatorio exclusivo de los sajones. Y es que al terminar este apartado autobiográfico reflexiona sobre el conflicto racial que se suscitó allá: el yankee odiaba al chileno por ser hijo de español y por ende, descendientes de los moros; hecho que llevó a que los estadounidenses busquen sacar a los latinos de la zona de California, hecho que Pérez Rosales atribuiría al fracaso de su emprendimiento; y por el mismo recalcó la necesidad de mejorar la imagen racial del país a nivel internacional.

Este vínculo de españoles y “moros” -insulto contra la gente árabe y musulmana- también se puede resaltar en Vicente Pérez Rosales como una forma de autodesprecio que sufre el español que constantemente se intenta alejar de esta huella sanguínea, marcada por la presencia árabe durante cinco siglos en el sur del territorio español; este miedo histórico de mezclarse con los árabes, de clara tendencia no cristiana y de una taxonomía diferente a la europea, se puede apreciar también en el pánico que involucra la mezcla del español con el mapuche, desde el cuál Vicente Pérez Rosales no deja de sentir una fuerte semejanza entre mapuche y moro; encasillando a ambos en la lucha civilizada contra la barbarie. Esto queda presente en las reflexiones que realiza en *Ensayo sobre Chile*:

“La raza de los araucanos tiene mucha analogía con la de los moros, cuyo tipo aún se conserva en Andalucía, de dónde la mayor parte de chilenos traen su origen... Así, el viajero que conoce el sur de España nota en Chile, en el criollo, además del aspecto general de la raza europea, el carácter y aun los defectos del lenguaje andaluz.” (Pérez, 1857; p. 112).

Este mismo conflicto racial está presente en sus memorias infantiles, cuando asistía a la primeras funciones teatrales -que se realizaban en aquél entonces exclusivamente en conventos religiosos- donde la temática solían ser santos combatiendo el “mal gusto” representado justamente en la lucha contra “el moro” y “la criada respondona” siendo específicamente este puesto ocupado generalmente por mujeres indígenas que en su condición de encomendada servían al patronaje colonial.

“Siempre entraban en estas composiciones religiosas, mui celebradas entónces, su San Pedro, su San Miguel con aquello de... del Rei moro, el Diablo, el gracioso, la criada respondona, i cuantos otros disparates podia personificar el mal gusto”

“Yo soi el ánjel que vengo

De la celestial esfera

Mandado del mismo Dios

Para hacerte cruda guerra;” (Pérez, 1882; p. 12)

Esta “cruda guerra” mencionada desde una trinchera religiosa, es una más de las armas de conquista con las que el europeo “con la cruz y la espada en la mano” se impusieron al llegar américa; este sentimiento de profunda religiosidad, combinados a la defensa del liberalismo económico, creaban los argumentos en favor de este racismo generalizado, aún décadas después de la independencia chilena se seguía evitando el gen pagano en la lucha de la civilización contra la barbarie. ¿Cuál era esta lucha y a qué métodos violentos acudía?

4.4.- Criminalización y Castigo contra las comunidades mapuche.

Vicente Pérez Rosales ve la lucha de la civilización y la barbarie como un proceso natural que sucede por acto de inercia social. Esta civilización importada desde Europa debía arraigarse a través de la convivencia del alemán con el poblador criollo en el territorio en el que se asienta. Esto, según su argumento, significa la inserción de un dinamismo productivo que activaría a los “ociosos criollos” que ya se encontraban habitando la zona sin mayores pretensiones que la propia subsistencia, en tal “paupérrimo lugar criollo” de Valdivia. La sola presencia del elemento colonialista llevaría a la eliminación de la barbarie, potenciando el rol del criollo para civilizar al indígena.

¿Y por qué civilizar al mapuche? A juicio del colonizador, la civilización no sucedería por voluntad del mapuche que se resistía al despojo territorial con la invasión europea, por lo que se construye precisamente esta relación del poder del colonizador sobre el barbarizado, para legitimar acciones ajenas sobre lo que se busca controlar. Para ello propone que tanto la educación en temprana edades así como la violencia para castigar el barbarismo de los adultos, eran mecanismos coercitivos eficaces. Bien lo explica la autora Roxanne Dunbar-Ortiz en “*La historia indígena de los Estados Unidos*” (2019) en relación al rol que tuvo la exaltación de la violencia por parte del colonialismo al momento de consolidar el asentamiento europeo en América.

“El colonialismo de asentamiento, en cuanto que institución o sistema, necesita de la violencia o la amenaza de violencia para conseguir sus objetivos. Las personas no entregan su tierra, recursos, futuros o hijos sin pelear, y a eso se responde con violencia. En el empleo de la fuerza necesaria para conseguir sus objetivos expansionistas, un régimen colonizador institucionaliza la violencia. La noción de que el conflicto colono-indígena es un producto inevitable de las diferencias culturales y los malentendidos, o de que ambas partes ejercen la violencia por igual, empaña la naturaleza de los procesos históricos. El colonialismo euroamericano, un aspecto de la globalización económica capitalista, tuvo una tendencia genocida desde el comienzo” (Dunbar-Ortiz, 2019; p. 21-22).

Vicente Pérez Rosares durante toda su obra se dedicó entonces a relacionar la imagen del indígena americano -sea este en las Pampas “argentinas”, en California o en Wallmapu- ligada a la supuesta naturaleza criminal de éstos como una pulsión propia de su barbarismo racial, y que esta debía ser erradicada por el colonizador, aplicándole violencia para neutralizar su males.

Algunos ejemplos de esto quedan en evidencia en citas como las de su paso por Argentina:

“Desde tiempo inmemorial nuestras compras de animales a los indios de ultra Bio-Bio han sido i siguen siendo la principal causa de los robos i diarios ataque a la propiedad argentina, verificados por los indijenas de una i otra banda de la cordillera. Antes, pues, de dar de mano en esta parte a mis recuerdos, i como comprobante de esta verdad, voi a copiar al pié de la letra una nota que el buen literato de Loló puso en su interesante leguario al hablar en otra del comercio pampero con Chile. Dice la nota así:

«Memoria de algunos sucesos i circunstancias que se hace necesario tener en vista, sobre los terrenos que pertenecen a los indios Ñorqninos, donde ellos por su ignorancia dejan pasar a los chilenos. Los lenguaraces Zúñiga i Salvo, logran, a fuerza de amenazas, que los ñorquinos dejen pasar a sus espías, para que pasen hasta Banquilmacó a comerciar, es decir, a robar i dar malones juntos con los indios del Naciente. Estos cristianos se entreveran con los indios ladrones, se visten de chamal i en pelota, quedan a igual clase de ellos, pasan despues a juntarse con los Baigorrianos i a su vuelta, despues de los trabajos que hacen en robar, se despiden, vuelven a su tierra vestidos como Antes i entregan el robo a Zúñiga o a Salvo, que lo mandan vender” (Pérez, 1882; p. 173).

Este análisis lo reitera con los mapuche-pewenche, asociando que éstos lucran en base de la actividad del robo y el tráfico.

“En los robos i asesinatos de los Cerrillos de Teno terciaban tambien los indios pehuenches, circunstancia de mui pocos conocida, i cuya certidumbre tenia yo ántes de trasformarme en sátrapa de aquellos lugares. Llegaban todos los años

aduares de pehuenches al departamento de Curicó provistos de plumas de avestruz i de breas para vender, i nadie descubria ocultas en esas mercaderías, la garra del ladron ni el puñal del asesino. No atinaba a encontrar el modo de librar a mi subdelegacion de semejante plaga, por lo bien constituidas de las partidas de aves de rapiña que con distintos disfraces lo infestaban todo. Tenian esas sociedades sucursales en Concepcion i en Coquimbo... Los pehuenches pagaban siempre con munificencia esas compras a plazos, a espensas de los robos que hacian en las haciendas de ultra cordillera (Pérez, 1882; p. 176).

En este contexto de criminalización a los mapuche-pewenche, narró que un día fue uno de estos indígenas donde se encontraba, para avisar que “un sangre española” había asesinado a su hermano; camino a verificar este suceso encuentran a otra mujer indígena sangrando; sintiéndose atacado frente a las quejas “altaneras” de estos que lamentaban eufóricamente su perjuicio, por lo que -justificándose a través de un principio de autodefensa y de autoridad- atacó a un pewenche con suma gravedad:

*“creí que esto no pasaria de aquí, hasta que las contestaciones altaneras, la vista de un cuerpo bailado en sangre i al parecer exánime, i el intento de arrebatarme por la fuerza a un prisionero, **me obligó a atacarlo sin consideracion ni miramiento alguno. Virtiendose sangre, es cierto, pero tambien lo es que quedó ileso el principio de autoridad.**” (Pérez, 1882; p. 177).*

El desprecio también se puede apreciar contra las comunidades indígenas del más al sur, precisamente en Magallanes donde también había planes de colonizaje. Ahí se refirió a “los patagones” y a “los fueguinos” (a los que les asoció maldad):

“El resto de los aborígenes fueguinos es una raza mezquina, de aspecto repugnante y sucio. Su cuerpo es pequeño, porque no llega jamás a la altura de 5 pies. Tienen la cabeza ancha, las facciones un poco chatas, el color más oscuro que los patagones, el vientre voluminoso, las piernas y los brazos débiles y torcidos. Viven de la pesca y cavan ordinariamente sus habitaciones en la tierra, teniendo

cuidado de cubrir la entrada con pieles de animales o ramas de árboles. No son antropófagos; pero su carácter aunque tímido, era antes maligno” (Pérez, 1857; p. 140).

A diferencia de la percepción que ofrecía del colonizador alemán, el cual fuese visto por el agente de la colonización como sumamente moral y carente de criminalidad. *Si no estuviese en la conciencia de todos la, moralidad del colono del sur, bastaría una sola mirada sobre la estadística del crimen para convencerse de ella (Pérez, 1882; p.381).* Afirmación que asombra porque él mismo narró que al tiempo de ser asentados estos denunciaron crímenes de femicidio, robo y una exhumación de cuerpos. De los cuáles los dos primeros casos mencionados fueron confirmados la responsabilidad a manos de los mismos alemanes y el 3er caso quedó inconcluso, creyendo tendenciosamente Pérez Rosales que debió haber sucedido porque los mapuche desenterraron el cuerpo buscando el oro con que fue enterrado.

Esta comparación en relación a la práctica del robo entre el pueblo mapuche y las colonias alemanes como un método para validar la llegada de asentamientos de inmigrantes en territorio mapuche-williche vuelve a ser mencionada una vez más en el libro:

“A pesar de ser las ventanas alemanas un conjunto de adornos de flores i de aquellas bonitas inutilidades que tanto halagan el corazon de la mujer, no se cuentan robos, pues basta el grueso de un delgado vidrio para contenerlos. Esto mismo prueba ya el influjo del contacto extranjero con los nacionales hijos de las selvas i del desgredo, en cuyas costumbres tenia echadas tan hondas raices el espiritu de rateria” (Pérez, 1882; p. 382)

A través de esta criminalización, Pérez Rosales intenta justificar y fomentar la violencia colonial contra las comunidades indígenas como un método de “autodefensa” frente a las prácticas propias de la barbarie, como la robo. Paulatinamente comienza a insertar esta idea correccional anti-criminal, en la que un comienzo propuso métodos como la educación -realizada por seres considerados civilizados- siempre y cuando sean a infantes, pero que en el momento inmediato el criminal adulto -sin especificar en raza todavía- sólo se le detiene con el temor del dolor físico.

*“El hombre, en cuanto animal, cobija en su corazon el jérmen de los mas atroces actos; i si es cierto que la educacion ahoga, en jeneral, el desarrollo i crecimiento de tan funesta semilla, tambien lo es que la misma educacion muchas veces los perfecciona. La educacion, ademas, solo puede surtir morales efectos sobre el vírjen corazon del niño, quien, no teniendo aun nociones fijas, ni de virtudes ni de vicios, no tiene tampoco por qué desechar la honrada senda que un buen profesor puede indicarle. Pero la educacion está mui lejos de obrar idénticos efectos sobre el corazon del hombre adulto, cuando éste ha llegada a familiarizarse con el crimen. La planta que al nacer puede arrancarse con solo el leve esfuerzo de la presion de los dedos, cuando llega a su completo desarrollo, solo la escavacion o el hacha puede estirparla del suelo donde se la dejó crecer. De aquí el proverbio español que, no por ser vulgar, deja de ser cierto, que al **“Moro viejo no puede ser buen cristiano”**... **“En el moro viejo es precisamente donde predomina la parte animal sobre la intelectual; i a la parte animal solo puede hablársele con el atractivo del pan o con el temor del dolor fisico.”** (Pérez, 1882; p. 175)*

Su aparente encanto por la educación se esfuma rápidamente cuando se trata de instruir exclusivamente a través de este medio paternalista al indígena.

*“Misiones i otros medios mas sentimentales que prácticos habian sido hasta entónces, sin resultado, empleados por las autoridades mejicanas para modificar el feroz carácter del indio de aquellas comarcas; **no quedaba, pues, otro arbitrio civilizador, que el del empleo de la fuerza dirigida por el saber.** Nosotros hemos empleado mas de tres siglos consecutivos el mismo sistema mejicano para traer i civilizar a nuestros araucanos, i solo ahora empezamos a conseguir, aunque a medias, aquello que con un poco mas de enerjía i de juicio hubiéramos podido conseguir de tiempo atras; **porque el indio montaráz, voluntarioso o de malos instintos, solo acepta la paz, el respeto a lo ajeno i el trabajo, cuando llega a persuadirse, de que por el solo hecho de ponerse al alcance de la bala de un rifle, si viene con ánimo hostil, debe morir o ser encadenado.**” (Pérez, 1882; p. 226)*

Al final de la última cita menciona que sólo llega a persuadirse al indígena incivilizado cuando éste está al frente de la bala de un rifle, y si éste se mantiene en estado de rebeldía e insurrección contra el colono o la autoridad hegemónica, literalmente debe morir o ser encadenado. Contradictorio es que páginas atrás en su libro *Recuerdos del pasado* él deslegitima la cárcel como una herramienta que consiga resultados para la civilización, y en su defecto llama directamente a la tortura y al flagelo como el método ideal de castigo contra la barbarie, viéndose radicalizada su postura.

“El dolor físico hace que el tigre admita sin morderla, en su propia boca, la cabeza del domador. La simple reclusion solo produce fastidio i no escarmiento en la mente del endurecido criminal, por no poder en ella satisfacer el mar de vicios donde enfangado ha vivido, i es seguro que mas aprovecharía a la pública seguridad una media docena de bien aplicados garrotazos al falseador de cierros, cada ocasion que se le sorprendiese cometiendo el crimen, que un año de reclusion al abrigo de mejor techo que el que tintes de cautivo le cobijaba” (Pérez, 1882; p. 175).

Siento que una buena forma de concluir este apartado de “criminalización y castigo sobre las comunidades mapuche” es compartiendo precisamente la reflexión que realizó el autor al que hace la referencia “Crimen y Castigo”, don Michael Foucault en su conferencia “*Las Redes del Poder*” que realizó en 1976 en Salvador de Bahía.

“La delincuencia tiene una cierta utilidad económico – política en las sociedades que conocemos. La utilidad mencionada podemos revelarla fácilmente: cuantos más delincuentes existan, más crímenes existirán; cuantos más crímenes haya, más miedo tendrá la población y cuanto más miedo en la población, más aceptable y deseable se vuelve el sistema de control policial. La existencia de ese pequeño peligro interno permanente es una de las condiciones de aceptabilidad de ese sistema de control, lo que explica por qué en los periódicos, en la radio, en la televisión, en todos los países del mundo sin ninguna excepción, se concede tanto espacio a la criminalidad como si se tratase de una novedad cada

nuevo día. Desde 1830 en todos los países del mundo se desarrollaron campañas sobre el tema del crecimiento de la delincuencia, hecho que nunca ha sido probado, pero esta supuesta presencia, esta amenaza, ese crecimiento de la delincuencia es un factor de aceptación de los controles".

5.- “Indios buenos” versus “Indios malos”

Continuando la lógica del antes y el después, de la civilización y la barbarie, Pérez Rosales también construye la dicotomía del “indio bueno” y del “indio malo”. En estas críticas interrelaciona que el indígena (la barbarie) antes estaba más expuesto a la maldad como pulsión. Mientras que gracias al avance del progreso de la nación a partir de la inmigración colonizadora, ésta comienza lentamente a desaparecer, civilizando al indio como mano de obra productiva y amigable con el colonizador. En esta perspectiva de mirar al pasado emite desde el prejuicio -no sólo sobre el mapuche sino que de todas las diferentes esferas sociales que habitaban el país- una crítica a la sociedad a la que antecede este proceso de avance de la civilización. Es importante explicitar lo que a esta altura podría ser considerado como obvio frente a la evidencia levantada: generalmente el indígena es visto como un pueblo homogéneo ignorando su complejidad, organización local y diferentes medios para la sustentabilidad, describiendo al indígena de 1810 en comparación al de 1882 bajo las siguientes prácticas:

*"(en 1810) la nobleza, casi siempre comprada, el «plata te dé Dios, que el saber poco te vale;» en las aulas el antiguo ergoteo; en el comercio los privilegios peninsulares ; en el suelo a medio elaborar sobrados productos alimenticios; en el pueblo aquello de «Despues de Dios el Rei i despues el amo;», **en el indijena la lanza i él saqueo**; i en muy contadas personas el deseo de instruirse" (Pérez, 1882; p. 56).*

Esta crítica es constante y reiterada en su visión de indios malos los de antes de la colonización e indígenas buenos una vez que se integran a la vida civilizada traída por el

progreso liberal y su industria que los requiere emplear. Pues la misma explicación le ofrece a los alemanes en 1857.

“Los araucanos no forman ya esa masa compacta y belicosa que era movida por el amor a la patria y el odio contra los españoles. Apenas se descubre entre ellos algunas de sus virtudes primitivas a través del espíritu de pillaje y venganza y del gusto por la embriaguez que han ocupado su lugar” (Pérez, 1857; p. 111).

La última cita merece repetir –para evitar intranscendencia- su contextualización. Cuando Pérez Rosales en 1857 ocupaba el cargo de cónsul general en Hamburgo, su misión principal bajo este puesto era el convencer al alemán -que estaba ansioso por emigrar de su país- que elija a Chile como su destino predilecto, para ello escribió su libro *Ensayo sobre Chile* describiendo el clima, la flora, la fauna, la política y la sociedad chilena. Intentando con ello desmentir los prejuicios que existían sobre qué era Chile. A través de esta cita seleccionada del libro, él intenta menguar el miedo generalizado que había en Europa en torno al indígena mapuche que no pudo ser derrotado por el español. Pérez Rosales “admite” allá en Hamburgo que existe una parte indígena discordante del proyecto civilizatorio (indios malos) pero que no con la intensidad del pasado, y que incluso estos ya más civilizados habían perdido su pureza como “*araucanos verdaderos*” y que por ende “*ya no existen*”. Por eso le ofrece una amplia esperanza al alemán de que esta parte aún indómita sería civilizada gracias a su presencia que influiría positivamente en este sendero.

“Un poco menos de la cuarta parte del territorio de Valdivia está bajo el dominio inmediato de los indios civilizados, a quienes se acostumbra todavía llamar araucanos, aunque los verdaderos no existen ya. La línea que los separa de los indios civilizados y de los habitantes de origen europeo no podría ser indicada con exactitud, en atención a que cambia de día en día por los progresos que hace el elemento europeo sobre esas tribus antes tan guerrera” (Pérez, 1857; p. 152).

Este lavado de imagen que realiza con los mapuche (a los cuáles los menciona como “*indios chilenos*” pese a que estos no se reconocían aún como parte de este nuevo Estado

nación independiente como ya se mencionó), tenía la exclusiva finalidad de no asustar al europeo con los fuertes mitos que existen entorno a ellos, mitos entregados por las crónicas de los conquistadores españoles que no pudieron doblegar a través de la violencia su libertad y soberanía; por lo que la buena fe con la que pareciera que les describe no implica un verdadero afecto indigenista como incluso Javier Pinedo llegó a afirmar (Pinedo, 2010), sino sólo un intento de entregar seguridad al colonizador de que éstos no serían un peligro para la propiedad privada que se les entregaría. Es en este contexto que describe la actividad comercial de los mapuche a los alemanes en *Ensayo sobre Chile* con ideas muy distantes a las que ofrece en 1882 en *Recuerdos del pasado*, donde se denota mayormente su desprecio como un justificativo para lo que en algún momento de su vida llegó a decir.

“Los indios chilenos, a pesar de sus defectos, no son en mucho, tan salvajes como se piensa. No son ya pueblos pastores, sino agricultores. Sus casas, construidas de madera y de un modo estable, tienen cercados en que hacen pastar animales. Cultivan trigos, papas, habas, maíz y algunas otras plantas útiles a la economía doméstica. Se entregan igualmente al cultivo del lino para obtener la semilla que reducen a tortas después de haberlas tostado, molido y empapado en miel de abejas. Las manzanas silvestres les suministran una cantidad de cidra. La lana de sus corderos se emplea totalmente en la fabricación de un paño tosco y caprichosamente teñido del que se sirven para confeccionar sus vestidos” (Pérez, como se citó en Pinedo, 2010; p. 8).

En consecuencia a la dominación forzosa, no fueron pocos los mapuche-williche que ya estaban relacionados con el colonizaje, entre estos destaca quiénes colaboraron en la exploración de la Fütawillimapu. *“Constaba el personal de mi comitiva exploradora, de cuatro alemanes i de cinco de aquellos indijenas pacificos que sin dejar de tener cacique hacian vida comun con los hombres de orijen europeo que residian en las afueras del pueblo de Osorno” (Pérez, 1882; p. 351).* En esta comitiva destacaba el mapuche-williche nombrado como Pichi-Juan (del cuál no hay más antecedentes que éste libro y lo que el agente de la colonización afirma de él) que ayudó a Vicente Pérez Rosales en su plan de incendiar

extensas hectáreas de terrenos para despejar suelo habitable en favor de la colonización alemana en la cuenca del Lago Llanquihue.

Este servilismo útil hacia el humano civilizado por parte de los colonizadores -usados “los bárbaros” como su mano de obra- no sólo está presente contra las comunidades indígenas americanas, sino que también tienen relación al análisis que realiza en 1882 cuando recuerda sus dos años de estadía en Brasil, él a partir de esa experiencia analiza y justifica con cierto grado de culpa -y aparente empatía contra el bárbaro- la esclavitud de las personas africanas.

"Lo que mas me llamó la atención en Rio de Janeiro, a pesar de mi corta edad, fué la esclavatura. Parece propio de las rejiones intertropicales la falta de fuerza muscular, i la abundancia de laxitud i de modorra en la raza blanca; como parece cierto tambien, que el hombre de las rejiones frias i templadas, está espuesto, en las cálidas, a enfermedades que esterilizan tarde o temprano su natural vigor. Estas consideraciones son, a mi juicio, las que esplican la necesidad del negro para el fomento de la industria en los dominios inmediatos al sol. "(Pérez, 1882; p. 48).

En seguida a la justificación de la esclavitud realiza una crítica, en la que recalcando la noción de civilización occidental, reclama en aparente disgusto que ésta subordinación sea bajo determinados medios considerados como crueles e inhumanos:

"En 1821 no se prohibia, como ahora, el comercio de esclavos... Arrebatados por engaño de su inculta patria, para ser vendidos como bestias de labor i carga, en las lonjas de los pueblos civilizados. Aterrador era el número de víctimas que el comercio siempre descorazonado, acarreaba cada año de las costas africanas a las brasileñas... Muchas veces concurrí a presenciar tan inhumano cuanto vergonzoso tráfico". (recuerdos del pasado, pag. 48) "... Se les sometia, en fin, al examen a que se someten en Chile a los caballos ántes de ajustar su precio! Comprado el animal, se le entregaban despues a los corredores de educacion, robustos i crueles mulatos, los cuales despues de enseñar a los negros algo de portugues, i sobre todo a obedecer, los devolvian a sus dueños para que siguiesen bajo su yugo hasta la muerte, la espantosa carrera del esclavo" (Pérez, 1882; p. 49)

Como se explicó en algún momento de este capítulo, diferentes son los escapes de humanidad en aparente favor del bárbaro, que en las primeras páginas del *Recuerdo del pasado* reitera en mencionar. Estos se difuminan eso sí cuando los intereses del colonizador están involucrados, como se aprecia en la primera cita extraída de la esclavitud en Brasil, dónde a través del entendimiento -bajo argumentos de la fisionomía propia del africano- justifica por qué deben ser ellos quienes tomen estos puestos de servidumbre frente al empresario (representante de la civilización) en las naciones civilizadas.

6.- Celebración de la colonización alemana y desencanto ante la pérdida de interés Estatal.

Los llamados a la colonización venían acompañados de supuestos beneficios que esta brindaría a la zona -una vez lograda la civilización-, estas aseveraciones se vieron reflejadas en el *Ensayo sobre Chile: “Las ventajas de llamar la emigración extranjera a un país casi desierto respecto a su extensión eran muy evidentes para que pudiesen escapar a la penetración del gobierno chileno”* (Pérez, 1857; p. 153).

Éste entusiasmo marcado en 1857 se ve deteriorado en 1882 por la falta de compromiso en los gobiernos wingka posteriores a la República Conservadora con la que él militaba, en las que no sintió profundas intenciones para acelerar y potenciar este proceso colonizador, por ello mira hacia atrás en retrospectiva y recalca las desventajas que tenía Chile en comparación con lo que hizo Estados Unidos hasta el año 1869. *“Pobre total de 1,363 inmigrados de todas edades i sexos. ¡Dieziseite años para coleccionar un número de inmigrados inferior al que se recibe muchas veces en un solo día en los puertos norteamericanos!”*(Pérez, 1882; p. 378). Estas cifras vienen anteceditas por la siguiente reflexión:

“la inmigracion se sigue mirando como un objeto de lujo i no como una apremiante necesidad. La inmigracion entre nosotros se pospone a todo; se pospone

*a un edificio público por innecesaria que sea su construcción... **quedó postergada la inmigración extranjera, única que sin exterminar al colono indígena, pudiera reducirlo al estado social***” (Pérez, 1882; p. 377)

Cuando Pérez Rosales lamentaba que el Estado chileno no invirtiera en traer más inmigrantes, afirma una vez más que sólo su presencia ayudaría a construir un “*estado social*” entre los indígenas, estableciendo un nuevo concepto homólogo al de *civilización*. Ésta falta de compromiso, mereció en sus últimos años de vida (en las reflexiones presentes en los últimos folletines de lo que posteriormente sería recopilado como *Recuerdo del pasado*) reiterar cuáles serían los beneficios raciales que la colonización traería si se reactiva, anunciando ya sin reparos humanitarios el uso de la violencia contra el indígena como mecanismo esencial para su efectividad.

“Un grupo tan respetable de extranjeros no se dejaría imponer por la indiada. El indio por mas valiente i arrojado que sea, no es tan fácil que se ponga a tiro de un fusil que le ha de herir o matar por el solo hecho de colocarse a su alcance. A fuerza de disparos bien dirigidos, el indio ha venido a convencerse, que las armas de fuego son ahora menos temibles que lo que antes eran” (Pérez, 1882; p. 378).

Bajo concepción de Pérez Rosales, antes de la llegada del alemán en el sur, la vida del lugareño civilizado en la Fütawillimapu, incluyendo al criollo chilote -que tenía asentamientos en Calbuco y Melipulli- era carente de vida social y de organización, al no existir -según él- una concepción liberal sobre la producción y sobre la explotación del territorio; sustentando su economía en la recolección de madera y en la pesca. Ésta crítica al criollo del sur también afectó a la descripción de su comportamiento, afirmando que carecían de racionalidad y moralidad, dándose el lujo inclusive de menospreciar sus costumbres y gastronomía “*Hasta el modo de preparar* (en referencia al curanto) *esos manjares era puramente indio*” (Pérez, 1882; p. 383). Todo este menosprecio para luego insistir en el elogio al progreso tras la importación sanguínea realizada durante la república conservadora.

“Cuán distinto es su estado actual! Vencidas las primeras dificultades que la naturaleza opusiera al desarrollo del trabajo agrícola i febril del emigrado, no tardó este en presentar a los ojos atónitos del español chilote del sur, i a los del guiliiche indígena de Osorno, las ventajas i comodidades de la vida social, i los bienes que el trabajo podía esperar de un suelo rico, que hasta entónces se habia contentado con hoyar sin conocer lo que pisaba” (Pérez, 1882; p. 384).

Un discurso igual presenta en relación a Valdivia al momento de su arribo, menospreciando sus condiciones para hablar del beneficio que trajo la colonización. Recalcando que si bien su intención no es insultar a sus pobladores, sino dejar constancia de la evolución de este espacio.

“El espíritu de progreso existia, i tanto, que solo la presencia, en mui pequeña escala, del elemento extranjero, ha bastado no solo para sacar a la provincia de Valdivia del estado de modorra en que yacia por razon de olvidos, sino tambien para hacerla figurar con lucimiento, ya por su estado material e intelectual, ya por su comercio i ya por sus industrias especiales, que corren sin competencia en los mercados nacionales i extranjeros, al lado de las de sus orgullosas hermanas del norte.” (Pérez, 1882; p. 318).

Éstas críticas al Estado chileno en *Recuerdos del pasado* por la falta de apoyo en financiamiento para traer aún más colonizadores, vienen con agradecimientos incluidos al colonizador alemán que sorteó grandes dificultades ante este supuesto desamparo Estatal, que no era lo que él les había prometido en 1857, año en el que ya agradecía a los mismos y en la que aún miraba con fulgor un futuro “mejor”.

“Era preciso compensar al emigrante con ventajas inmediatas y positivas, los inconvenientes de la distancia; hacer a los extranjeros concesiones onerosas; ponerlas rigurosamente en ejecución, y obligar al inmigrante, a fuerza de generosidad y de benevolencia, proclamar a Chile como uno de los primeros países donde el capitalista, el industrial y el hombre pobre, pero honrado y laborioso,

pueden sin grandes esfuerzos, encontrar la fortuna y la felicidad” (Pérez, 1857; p. 153).

De esta manera se presentaron los discursos de Vicente Pérez Rosales respecto a la raza, acompañadas sus reflexiones de un fuerte ideario liberal, catalogó al indígena como parte de la barbarie que debía ser erradicada y al sajón como un sinónimo de progreso al que el Estado debía comprometerse en importar para el fortalecimiento de la producción nacional y su apertura a mercados internacionales.

CONCLUSIONES FINALES.

Esta investigación consistió en distinguir, clasificar y explicar los distintos discursos raciales que surgieron en el siglo XIX para justificar la colonización germana en la Fütawillimapu. Para ello se eligió como sujeto primordial de estudio la literatura escrita por Vicente Pérez Rosales, quien ocupó el cargo de “agente de la colonización de la zona de Valdivia y Llanquihue” entre 1850-1861.

Para abordar este objetivo general, me planteé los siguientes objetivos específicos: 1.-Reconstruir el contexto histórico previo en la cual se produjo la colonización germana y el despojo del territorio mapuche-williche que sucedería durante la segunda mitad del siglo XIX. 2.- Describir la biografía política de Vicente Pérez Rosales en relación a la colonización germana en la segunda mitad del siglo XIX. y 3.- Identificar los repertorios discursivos o narrativas racializadas de Vicente Pérez Rosales sobre la colonización germana. Cada objetivo significó un capítulo en específico, los cuáles fueron realizados principalmente a través de revisión bibliográfica pertinente y oportuna como metodología de investigación.

El primer capítulo, relacionado a la reconstrucción histórica de los procesos que se vivían en la Fütawillimapu previa a la colonización germana y al despojo territorial, fue elaborado incluyendo frecuentemente a historiadores/as, antropólogos/as y científicos sociales mapuche; para sustentar la posición reivindicativa desde la que escribo y evidenciar un discurso homogéneo proveniente desde ésta cosmovisión. Lo cual no significó la exclusión de fuentes que no provengan desde el mundo mapuche, sino que éstas sirvieron como complemento intelectual del argumento de fondo que se buscó construir.

El segundo capítulo, relacionado a describir la biografía política de Vicente Pérez Rosales en relación a la colonización germana, se pensó y realizó bajo el paradigma constructivista, tomando al personaje como un ser integral, fuertemente condicionado por su contexto socio-económico desde la infancia en adelante. Por lo que realizar una biografía política de él, implicó revisar fuentes que nos entregue información respecto a su núcleo familiar, sus viajes, donde estudió y en qué trabajó. Ésta información fue acompañada en todo momento de su autobiografía *Recuerdos del pasado (1882)* el cual narra desde su infancia hasta 1861, en la que termina sus vínculos con la colonización germana.

El tercer y último capítulo, relacionado a identificar el repertorio discursivo o narrativa racializada en Vicente Pérez Rosales, se realizó a partir de la revisión de las dos principales obras escritas por el agente de la colonización, las cuáles fueron “Ensayo sobre Chile” (1857) y “Recuerdos del pasado” (1882). De esas obras se extrajeron citas textuales en las que se sintetiza el imaginario ideológico, político y racial del autor en cuestión. Estas citas fueron acompañadas de una explicación que permita al lector conocer en qué momento fueron emitidas y qué razones había detrás de su redacción.

De estos tres capítulos se desprenden las siguientes conclusiones:

(Cap.1) La construcción del Estado-nación chileno, como una plataforma política independiente de la corona española, no terminó bajo ningún motivo con la etapa de la colonización europea -de tendencia capitalista- que se venía gestando desde la conquista. Muy por el contrario, *esta guerra civil hispánica en américa* sólo significó un entusiasmo oligárquico por renovar los mecanismos coloniales, para una certera hegemonía blanca sobre el territorio y las comunidades indígenas que lo habitan.

Con la independencia chilena vino la inclusión del liberalismo económico, última fase del capitalismo colonial, que rompió con las cargas tributarias impuestas desde la metrópoli europea a los colonizadores criollos; lo que generó que el empresariado local desee maximizar sus ganancias y justificar a través del mérito individual el éxito de la empresa de conquista a como dé lugar, sea ésta a través de la violencia bélica (como se ejerció en territorio wenteche y nagche con las guerras a muertes) o a través de la reducción territorial con los *títulos de comisario* (en territorio williche) la cual no se exime de violencia en sí misma.

El Estado chileno cubierto del paradigma liberal y envalentonado luego de vencer a la confederación Perú-boliviana -quedando en una condición estratégica preferente para el arribo y desembarco de mercancías internacionales en el puerto de Valparaíso- decidió potenciar esta apertura de mercados para un mayor flujo de capital en su territorio. Para demostrar esta seguridad a nivel internacional, debía aumentar el crecimiento de la industria y establecer límites a su soberanía. Para ello planificó la inclusión de mano de obra sajona que esté dispuesta a colonizar el territorio mapuche invadido -en el cual el Estado chileno aún no ejercía soberano poder- para que ésta invierta su fuerza de trabajo bajo mecanismos

liberales, o sea: modificando el uso del suelo a como lo venían haciendo las comunidades mapuche (defensores de la propiedad comunitaria) e instalando nuevas industrias y mercados. De esta manera, el Estado decidió terminar con la cosmovisión (y en ocasiones con la vida) mapuche, ya que este no adscribía al proyecto nacional wingka, ni a la búsqueda de este sacralizado progreso indefinido.

Una vez comenzado el proyecto colonizador, nacieron diversificadas posturas desde el mundo mapuche, entre ellos estaban quiénes mantenían intactos sus deseos de total autonomía y autodeterminación, resistiendo la invasión y el despojo; así como agentes mapuche que reclamaban al Estado, que desde su posición de poder, cumpla con el correcto ejercicio de la justicia (esto generalmente sucedió en la Fütawillimapu cuando el poder colonial chileno desbordaba las capacidades de resistencia mapuche-williche). E incluso hubieron wingka que evidenciaron las negligencias del Estado al Estado mismo, al no ser capaz -porque no podía o no le interesaba- de hacer cumplir los derechos de perpetua propiedad indígena (entregados por los títulos de comisarios) frente a la adquisición fraudulenta del inversionista criollo.

En Chile, tanto como en el resto del mundo, el colonialismo presenta un discurso racial variado y diversificado, adaptado a las circunstancias de la clase dominante en un territorio específico en una época específica. En Chile, se caracteriza este discurso por estar fuertemente interrelacionada la idea de clase social con la idea raza; esto por la temprana implementación del liberalismo económico, que aunque regule con leyes la violencia racista, el modelo económico hace fútil estos vanos intentos superficiales.

La Historia previa a la colonización germana, lo que nos deja en evidencia es justamente eso, hubieron prácticas racistas sustentadas en eliminar una cultura (etnofagia) para establecer otra que deje funcionar -en mejores condiciones- al libre mercado, garantizando el respeto a la propiedad privada y a los proyectos individuales del empresariado, en desmedro de los derechos territoriales (y laborales) de quienes se subordinan a la élite económica. El racismo (o este racismo) es entonces una consecuencia de la política liberal, o sea entre quién controla los medios de producción y quiénes sufren el despojo de su territorio a través de la acumulación primitiva del capitalista (el criollo oligarca y el colonizador germano), volviendo al subalterno (el mapuche) un proletario.

(Cap.1 y 2) Es en este período histórico convulsionado en la que se desenvuelve el hijo de una de las familias más importantes de la oligarquía chilena, Vicente Pérez Rosales, y en la que se le cedió la responsabilidad -a través de la solicitud del Ministro del Interior Antonio Varas- para llevar a cabo la colonización germana en la Fütawillimapu.

Sus obras *Ensayo sobre Chile* (1857) y *Recuerdos del pasado* (1882) nos permiten apreciar la percepción hegemónica que tenían los wingka sobre la importancia de la raza europea y el rechazo al indígena americano, comprendiendo -pero no legitimando- en esta investigación cómo a través de ésta percepción (propia del paradigma científico positivista) se llegó a justificar la colonización alemana y la violencia colonial contra las comunidades mapuche williche en la zona valdiviana y llanquihuana.

Esta revisión bibliográfica la organicé clasificando los ejes temáticos y los puntos primordiales de los cuáles se sujeta Pérez Rosales para afirmar sus argumentos y su visión del mundo. Estos ejes temáticos tienen su raíz más básica en los fuertes vínculos ideológicos que mantuvo con el liberalismo económico, el cual le invita constantemente a la búsqueda de un progreso material y social de la patria chilena, ésta cuando estaba recién independizada de la corona española que tenía sujeta al país bajo un monopolio comercial. Es precisamente del liberalismo económico desde donde nacieron propuestas raciales para la civilización de las naciones americanas, que no podrían progresar como una potencia internacional por la composición genética de su población, siendo ésta hispano-descendiente (con vínculos árabes) e indígenas autóctonos del territorio americano. En ellas se puede apreciar cómo este sentimiento patriota poseía fuertes críticas a su propia composición racial; siendo admirados -como se hace presente en la obra de Pérez Rosales- las razas anglosajonas, que estarían eventualmente demostrando sus cualidades biológicas y culturales con el rápido crecimiento bajo condiciones de vida independiente de las naciones norteamericanas. Éstas propuestas liberales se enfocaron justamente en la tesis de “civilización y barbarie” (que dejó Sarmiento en la argentina) en las que se invitaba a erradicar la barbarie (que en Chile se concibió exclusivamente contra las comunidades indígenas mapuche) para facilitar la importación de inmigrantes europeos, siendo éstos sajones germanos.

Todo este imaginario liberal y racial, presente en Pérez Rosales, se complementa con su ideario político, en la que se posicionó, desde que asumió como agente de la colonización, como un fiel militante derechista del Partido Nacional (o Monttvarista). Esto producto de sus

convicciones liberales en lo económico, conservador laical y pro-autoritario; esto en parte también se explica por la lealtad que tuvo con sus empleadores: el presidente Manuel Montt y el ministro del interior Antonio Varas.

Pérez Rosales, desde que asumió el puesto de agente de la colonización en la zona de Valdivia y Llanquihue, ocupó varios consulados en Europa, para desde esa posición convencer y potenciar la migración germana a la Fütawillimapu. Ahí construyó en *Ensayo sobre Chile* una tesis que tendía a demostrar al territorio como una zona amigable, llena de privilegios para la ganadería, la agricultura y la industria; donde el mapuche se le estaba conduciendo a la civilización como “indio bueno” (al punto de afirmar que ya no existía lo indio -malo por naturaleza- propiamente tal) y que quienes aún resisten al progreso, cambiarían de actuar con la llegada de residentes que los ocupen como mano de obra y no teman usar la fuerza para detener sus pulsiones bárbaras.

Ya retirado de la vida política y de la de agente estatal para la colonización, publicó sus memorias en la obra *Recuerdos del pasado*, pensada en un principio para ser publicada póstumamente. Es en esta obra en la que realiza reflexiones más agudas en torno a la colonización, y en la que deja ver su desprecio racial al indígena -sea este el mapuche de ambos lados de la cordillera o incluso el que habitaba en California-, criminalizando frecuentemente su actuar para justificar el uso de la mano dura para detener su insurrección o su vida independiente de las reglas que el Estado wingka buscaba implementar.

Para el Estado esto era sumamente conveniente, pues a través de su criminalización se podía militarizar territorio indígena, despojar de sus territorios y transformar las lógicas territoriales con las que funciona el mapuche (propiedad comunitaria) e insertar políticas liberales (de propiedad privada). Es por ello que esta estrategia comunicacional de uso de un lenguaje racista, sigue siendo una constante apreciable en cómo se expresan los presidentes wingkas, el empresariado y (variando el grado de intensidad) la prensa chilena, vinculada ésta a sus propietarios, dueños también de empresas multinacionales extractivistas.

Hoy en pleno siglo XXI se manifiesta como el colonialismo sigue presente fuertemente en la conformación del Estado-nación chileno, que mantiene lógicas neoliberales formalizadas en la actual Constitución de la república conformada durante la Dictadura de Augusto Pinochet (1973-1989) en plena Guerra Fría. Desde entonces, Chile ha experimentado una agudización del modelo de libre mercado y de privatización de tierras a

empresas transnacionales que explotan el espacio despojado a las comunidades indígenas con fines extractivistas (ya sea en forestales, mineras, hidroeléctricas, etc.). Esto ha vuelto a articular movimientos de liberación nacional Mapuche, quiénes han empleado el boicot sobre la maquinaria empresarial que destruye la Wallmapu; así como de población civil chilena que comprende el problema no bajo un marco teórico propio desde la reivindicación racial, sino como una demanda contra la precarización de las vidas presentes en el medio ambiente, entre ellas las de la clase trabajadora; alzando revueltas que tensionaron la política a nivel nacional y consiguiendo una promesa de transformar la estructura con la que funciona el Estado chileno a nivel Constitucional, regulando al sector privado, aunque ello signifique más una esperanza de algunos/as más que una probabilidad posible a corto plazo.

Entre las limitaciones metodológicas de la presente investigación, estuvo la falta de acceso a fuentes bibliográficas y a potenciales entrevistas presenciales, además de la ausencia de viajes a bibliotecas, museos o establecimientos destinados a aportar información (archivos históricos como cartas o prensa), opiniones o testimonios de un sector parcializado de la sociedad respecto a la temática de este estudio. Estas carencias están contextualizadas por la pandemia del COVID-19 a nivel mundial, que han restringido el derecho a movilidad de un territorio a otro, han cerrado establecimientos público-privado y han entregado una carga laboral, familiar y emocional a posibles sujetos que podrían ofrecer parte su esfuerzo para aportar en la investigación.

Las limitaciones teóricas las percibo como potencialidades de una investigación futura. Ellas están relacionadas con profundizar el rol que tuvo el primer agente de la colonización Bernardo Phillipi, dejar en evidencia el discurso o la narrativa racializada de los últimos dos presidentes pelucones Manuel Bulnes y Manuel Montt (que compartieron al Primer Ministro del Interior: Antonio Varas), al mismo tiempo de distinguir cuál fue el discurso de los alemanes al arribar al país frente a la otredad indígena mapuche-williche.

En estos momentos mientras escribo las últimas palabras de lo que será un borrador de la presente investigación, siendo ya la madrugada del dos de agosto del 2020, está sucediendo en Curacautín que parte de la población civil chilena, comandadas por APRA - institución de extrema derecha que representa los intereses de latifundistas y militares en la

Araucanía-, se organizó afuera de la municipalidad de aquél lugar, esperando con armas blancas y armas de fuego un desalojo contra las comunidades mapuche que se tomaron aquél edificio en protesta por la no liberación del machi Celestino Córdoba ni la de ningún preso/a político/a mapuche, por el atentado que las empresas extractivistas realizan su territorio ancestral y por la vulneración física y psicológica a sus DDHH. Los wingka están afuera con barricadas, incendiando los vehículos de pu peñi pu lamngen, además de la municipalidad con los mapuche dentro, y cantando gritos racistas en el que destaca “el que no salta es mapuche”, mientras reciben la protección policial de Carabineros y de militares, no arrestando a los manifestantes racistas pese a que hay toque de queda por el COVID-19. La rabia y la impotencia me embargan.

¿Esta investigación quedará en el olvido o aportará a la reconstrucción histórica - muchas veces invisibilizada y censurada- de nuestro testimonio en relación a la violencia colonial que se ha vivido desde entonces hasta la fecha? Tengo esperanza, en momentos de tanta pena, de que la verdad será semilla de nuevos brotes de autonomía mapuche en su territorio prontamente liberado.

Bibliografía

- Alcafuz Canquil, A. (2008). *Ünen Apo Ülmen Fütawillimapu Mo (Parte I)*. Disponible en: <http://millalikan.blogspot.com/2008/07/antonio-alcafuz-canquil-yunen-apo-lmen.htm>
- Alcamán, E. (1993). *La sociedad mapuche-huilliche del Futahuillimapu septentrional, 1750 - 1792*, en Boletín N° 1, Museo Histórico Municipal de Osorno, 1993
- Alcamán, E. (2010). *Memoriales Mapuche-williche, territorios indígenas y propiedad particular. (1793-1936)* Osorno, Conadi. Colección n°2 Chaurakawin. Edición 2. 2016..
- Almonacid, F. (2009). *El problema de la propiedad de la tierra en el sur de Chile. (1850-1930)*. Historia (Santiago), 42(1), 5-56. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942009000100001>
- Álvarez, C. (2017). *Construcción y uso de la idea de la raza en Chile. La ocupación de la Araucanía y la colonialidad del poder*. Mutatis Mutandis: Revista Internacional de Filosofía, Núm. 8, 2017 (junio), pp. 139-169.
- Barabas, A. (2000). *La construcción del indio como bárbaro: de la etnografía al indigenismo*. Alteridades, vol. 10, núm. 19, 2000, pp. 9-20 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74701902>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN]. (s.f.) *Partido Nacional o Monttvarista*. disponible en https://www.bcn.cl/historiapolitica/partidos_politicos/wiki/Partido_Nacional_o_Monttvarista
- Biblioteca Nacional de Chile.[BCN]. (s.f.) *Vicente Pérez Rosales Reseñas Parlamentarias*. Disponible en https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Vicente_P%C3%A9rez_Rosales
- Biografía de Chile. (s.f.). *Historias de Puerto Montt*. Disponible en <https://www.biografiadechile.cl/detalle.php?IdContenido=770&IdCategoria=29&IdArea=277&TituloPagina=Historia%20de%20Chile>

- Cabrera Llancaqueo, J. (2016). *Complejidades conceptuales sobre el colonialismo y lo postcolonial: Aproximaciones desde el caso del Pueblo Mapuche*. Izquierdas, (26), 169-191. Disponible en <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492016000100007>
- Cárcamo, A. (2016). *Conquista e invasión en las Fütawillimapu El cura, la hacienda, la escuela*. Editorial Melipulli, Cuarta edición 2017.
- Casalla, M.. (2011). *América latina en retrospectiva. Dramas del pasado, huellas del presente*. Ediciones CICCUS. 1era Edición, Buenos Aires.
- Concha Mathiesen, M. (1998). *Una mirada a la identidad de los grupos Huilliche de San Juan de la Costa*. U.ARCIS, Universidad de Arte y Ciencias Sociales, Departamento de Investigación Sociales, Santiago. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Chile/di-uarcis/20120927114444/huiliches.pdf>
- Concha Ferreccio, P. (2018). *Los sentidos de un clásico*. Revista Santiago. 4 de Octubre del 2018. Disponible en <http://revistasantiago.cl/literatura/los-sentidos-de-un-clasico/>
- Dunbar-Ortiz, R. (2019). *La historia indígena de los Estados Unidos*. Capitán Swing Libros, S.L. Traducido por Nancy Viviana Piñeiro. Madrid.
- Fábrega, P. (2014). *Datos históricos que no desconocías sobre Puerto Montt*. Radio Bio Bio. Disponible en <https://www.biobiochile.cl/noticias/2014/11/30/7-datos-historicos-que-desconocias-sobre-puerto-montt.shtml> accedido en 09-07-2020
- Foerster, R. (2001). *Sociedad mapuche y sociedad chilena: la deuda histórica*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 1, núm. 2, 2001, p. 0 Universidad de Los Lagos Santiago, Chile. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30500205>
- Foucault, M. (1976). *Conferencia "Las redes de poder"*. Salvador de Bahía. Bs. As., Editorial Almagesto, Colección Mínima, 1991. Disponible en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/heler/foucault.htm>
- Fundación Monte Verde [FMV]. (2013). *Tras 26 años, parte nueva excavación en yacimiento Monte Verde*. Disponible en <https://fundacionmonteverde.cl/>
- Futawillimapu. org. (2016). *Tratado de Paz de Las Canoas, 8 al 11 de septiembre de 1793 (transcripción)*. Disponible en: <http://archivo.futawillimapu.org/2016/09/08/tratado-de-paz-de-las-canoas-8-al-11-de-septiembre-de-1793-transcripcion/>

- Futawillimapu.org (s.f.) *Tratado de las canoas 1793*. Disponible en: <http://archivo.futawillimapu.org/wp-content/uploads/2009/12/Tratado de Paz %281793%29.pdf>
- Gil, A. (s.f.). *Silvela García de Aragón, Manuel (1781-1832)* Extraído en <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=silvela-manuel>
- Gloël, M. (2015). *Colonos alemanes en Chile. Orígenes y presente*. Traducido por Nicolás Gelormini. Goethe-Institut Chile. Disponible en: <https://www.goethe.de/ins/cl/es/kul/mag/20815303.html>
- Guarda, G. (2015). *Los ochocientos: la rama menor de la familia Larraín y las élites en 1810*. Patrimonio Cultural de Chile ISBN 978-956-8743-03-1. Primera edición. Disponible en https://issuu.com/patrimonioweb/docs/los_ochocientos
- Hitschfeld, C. (s.f.). *Historia de Puerto Varas*. Diario Puerto Varas. Disponible en <http://diariopuertovaras.cl/historia-de-puerto-varas-parte-1/> accedido en 14-07-2020
- Humboldt-Universität zu Berlin. (s.f) *Dermoplastik, Chimango*. Disponible en: <https://www.sammlungen.hu-berlin.de/objekte/zoologische-sammlungen-mfn/8094/>
- Icarito. (s.f.). *Biografías Philippi, Bernardo*. Disponible en: <http://www.icarito.cl/2009/12/252-2454-9-philippi-bernardo.shtml/>
- Junta de vecinos Muñoz Gamero. (s.f.). *Capitán de Fragata Benjamín Muñoz Gamero*. Disponible en: <https://juntavecinosmgamero.jimdofree.com/biograf%C3%ADa-mu%C3%B1oz-gamero/>
- Kakozi, J. (2016). *Revisión histórica del concepto de “raza” en Max Hering Torres y Peter Wade*. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185122516300133>
- Kay, C. (2007). *Pobreza rural en américa latina: teorías y estrategias de desarrollo*. Revista mexicana de sociología. Recuperado en 20 de diciembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032007000100003&lng=es&tlng=es.
- Latchman, R. (2001). *La Religión de la Antigua Tierra de Chile*. Editorial Kushe. Concepción, Chile.
- Maldonado, P. (2003). *Aproximación a la Comunidad Mapuche desde la Psicología Comunitaria, a partir de un Estudio Comparativo en dos Formas de Agrupación*

- Mapuche*. Editorial Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Psicología. Disponible en: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2004/maldonado_p/sources/maldonado_p.pdf
- Marimán, J. (2012). *Autodeterminación: ideas políticas mapuche en el albor del siglo XXI*. Santiago: LOM Ediciones 2012.
- Marimán, P. (2006). Cap. “*Los mapuche antes de la conquista militar chileno-argentina*” Extraído de *Escucha, winka .. ! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. LOM Ediciones. Primera edición, 2006 !S.B.N: 956-282-851-4
- Medina, J. (1882). *Los Aborígenes de Chile*. Capítulo III, Pág. 29. Archivo Biblioteca Nacional, Santiago de Chile.
- Memoria Chilena. (s.f.) *Colonización alemana en Valdivia y Llanquihue (1850-1910)*. Memoria Chilena. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-676.html>
- Memoria Chilena. (s.f.) “*El mosaico*” Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-124562.html>
- Millalén, J. (2006). Cap. “*La sociedad mapuche prehispánica: kimün, arqueología y etnohistoria*” Extraído de *Escucha, winka .. ! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. LOM Ediciones. Primera edición, 2006 !S.B.N: 956-282-851-4
- Molina, R. (1989). *Territorio mapuche huilliche de Osorno y legislación (Historia de un despojo)*. Programa jurídico popular del centro El Canelo de nos sociedad mapuche-huilliche monku kusobkien freder.
- Montagur, E. (2017). *Las luchas sociales en la Revolución de 1830*. Los ojos de Hipatia. Disponible en <https://losojosdehipatia.com.es/cultura/historia/las-luchas-sociales-en-la-revolucion-de-1830/>
- Montano, J. República Conservadora de Chile: Origen, Desarrollo y Cultura. Disponible en <https://www.lifeder.com/republica-conservadora-chile/>. Consultado el 19/06/2020.
- Muñoz, B. (1999). *Derechos de propiedad y derechos indígenas*. Publicación de las Naciones Unidas. Disponible en:

<https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/265/derecho-propiedad.pdf?sequence=1>

- Muñoz, H. (s.f.). *Incendio del Chan Chan y la Colonización de Llanquihue*. Paisvulnerable.cl. Disponible en <http://paisvulnerable.cl/2018/07/11/incendio-del-chan-chan-y-la-colonizacion-de-llanquihue/> accedido en 08-07-2020
- Muñoz Sougarret, J. (2018) *Empresariado y Política. Estudio sobre las relaciones políticas de los empresarios germanos de la Provincia de Llanquihue (1891-1914)*. Santiago RIL editores. Universidad de los Lagos editorial 2018
- Muñoz Sougarret, J. (2019) *Texto de apoyo N°1 Hablar un lenguaje común*.
- Museo Nacional de Bellas Artes [MSN]. (s.f.). *Vicente Pérez Rosales. Artistas Visuales Chilenos*. Disponible en <http://www.artistasvisualeschilenos.cl/658/w3-article-39983.html> Accedido en 17-06-2020. Consultado el 17/06/2020
- Nagel, H. (1994). *Capitán de Fragata Benjamín Muñoz Gamero. (1817-1851)*. Disponible en: <http://revistamarina.cl/revistas/1994/6/nagel.pdf>
- Nahuelpan, H. (2012) *Formación colonial del Estado y desposesión en Ngulumapu. Ta iñ fijke xipa rakizuameluwün*. Disponible en <https://www.comunidadhistoriamapuche.cl/wp-content/uploads/2012/04/descargar-6.pdf>
- Ormeño, H. & Osses, J. (1972) *Nueva Legislación sobre Indígenas en Chile*. Cuadernos de la Realidad Nacional N° 14 octubre 1972. Centro de Estudios de la Realidad Nacional. Universidad Católica de Chile
- Pérez Rosales, V.. (1857). *Ensayo sobre Chile*. Imprenta del Ferrocarril, edición de 1859. Disponible en [https://www.academia.edu/3236262/Un_hombre_de_este_mundo_Vicente P%C3%A9rez Rosales y el Ensayo sobre Chile](https://www.academia.edu/3236262/Un_hombre_de_este_mundo_Vicente_P%C3%A9rez_Rosales_y_el_Ensayo_sobre_Chile)
- Pérez Rosales, V. (1882). *Recuerdos del pasado 1814-1860*. Imprenta Gutenberg. 3era Edición 1886. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-7973.html>
- Pilleux, M. (2001-2002). *Reflexiones en torno al discurso y las presuposiciones*. Documentos Lingüísticos y Literarios 24-25: 45-49 Disponible en: www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/document.php?id=143

- Pineda, C. (2014). *Mapuche resistiendo al capital y al Estado. El caso de la Coordinadora Arauco Malleco en Chile*. Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos, (59), 99-128. Recuperado en 16 de agosto de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742014000200005&lng=es&tlng=es.
- Pinedo, J. (2010). *Un hombre de este mundo. Vicente Pérez Rosales y el Ensayo sobre Chile*. Biblioteca Fundamentos de la Construcción en Chile Pontificia Universidad Católica. Disponible en [https://www.academia.edu/3236262/Un_hombre_de_este_mundo_Vicente P%C3%A9rez Rosales y el Ensayo sobre Chile](https://www.academia.edu/3236262/Un_hombre_de_este_mundo_Vicente_P%C3%A9rez_Rosales_y_el_Ensayo_sobre_Chile)
- Pinto, J. (2003). *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*. Ediciones de la Dirección de Biblioteca, Archivos y Museos. Santiago. Segunda edición.
- Portales, F. (2004). *El mito de la pacificación de la Araucanía. en Los mitos de la democracia chilena desde la conquista hasta 1925*, Catalonia, Santiago, Primera edición 2004.
- Radcliffe, S. & Westwood, S. (1999). *Rehaciendo la nación. Lugar, identidad y política en América Latina*. Ediciones Abya-Yala. Primera edición.
- Richards, Patricia. (2016). *Racismo: el modelo chileno y el multiculturalismo neoliberal bajo la concertación (1990-2010)*. Editorial Pehuén.
- Ricoeur, P. (1984). *Educación y política*. Editorial Docencia. Buenos Aires. Ed. 1984. Capítulo I. Pág.21.
- Rumian, S. (2020). *Gallito Catrilef: Colonialismo y defensa de la tierra en San Juan de la Costa a mediados del siglo XX*. Osorno. Disponible en <http://futawillimapu.org/pub/2020/Gallito/Gallito-Catrilef-Tesis-2020.pdf>
- San Juan, S. (2017). *Nación Mapuche: Concepto, historia y desafíos presentes en Gulumapu-Araucanía*. Cult.-hombre-soc. vol.27 no.1 Temuco jul. 2017 Disponible en:- <https://dx.doi.org/10.7770/cuhso-v27n1-art1084>
- Segato, R. (2013) *La crítica a la colonialidad en 8 ensayos y una antropología por la demanda*. 1era edición Buenos Aires, Prometeo Libros. <http://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/la-critica-de-la-colonialidad.pdf>

- Somos Futrono (2016). *UN 6 DE SEPTIEMBRE DE 1886 FALLECIÓ VICENTE PÉREZ ROSALES*. Disponible en <https://somosfutrono.cl/2016/09/06/un-6-de-septiembre-de-1886-fallecio-vicente-perez-rosales/> accedido en 08-07-2020.
- Terán, O. (1987). *Positivismo y nación en la argentina*. Puntosur S.R.L. Ediciones. Buenos aires. Primera edición.
- Quidel, J. (2005). *Pu mapuche ka pu wigka, chumgechi ñi koxituwüno. Las relaciones interétnicas a través de la religión. El caso de los mapuche y no mapuche en Chile*. Artículo en Revista Anthropos N°207 Antropología y sociedad Una relación compleja, crítica y problemática. Propuesta de una antropología interactiva. ISSN:1137-3636. Barcelona, España
- Quidel, J. (2015) *Del por qué y cómo fueron violentados y sobrepasados los Mapuche en su pensamiento y espiritualidad. Awükan ka kuxankan zugu wajmapu mew Violencias coloniales en Wajmapu*. Ediciones Comunidad de Historia Mapuche. Temuco. 2015.
- Valdivia, L. (1606). *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el reyno de Chile: El arte de la lengua de Chile de Luis de Valdivia*. 2da edición de 1684 en Sevilla. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/mc0013038.pdf>
- Varas, J.A. (1872). *Colonización de Llanquihue, Valdivia y Arauco : o sea, colección de las leyes i decretos supremos concernientes a esta materia, desde 1823 a 1871 inclusive* . Disponible en <https://doi.org/10.34720/ayzx-0r14>
- Vargas Paillahueque, C. (2015). *Silenciar el lenguaje: relato y traducción sobre el caso de Pascual Coña. Awükan ka kuxankan zugu wajmapu mew Violencias coloniales en Wajmapu*. Ediciones Comunidad de Historia Mapuche. Temuco 2015.
- Waldman, G. (2004). *Chile: indígenas y mestizos negados*. Polít. cult. no.21 México ene. 2004. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422004000100007
- Weil, J. (2006). *Frutillar: pasado y presente. 150 años de la Historia de Frutillar*. Editorial Ilustre Municipalidad de Frutillar.
- Weil, J. (2011). *La colonización alemana y la fundación de Frutillar en 1856 hasta nuestros días*. Disponible en <http://www.deutschinallerwelt.net/CAAL/CAAL2011->

[Frutillar/Colonizacion-alemana-Frutillar.htm#.Xw5YfChKjIX](#) accedido en 14-07-2020.

Welcomechile. (s.f.). *PuertoVaras: Historia de la ciudadn y Leyendas de la zona*.
Dispoible en <https://www.welcomechile.com/puertovaras/historia.html> accedido en 14-07-2020.

Zaffaroni, E. (1997). *El discurso racista: eficacia de su estructura*. EGUZKIORE. Número Extraordinario 11. San Sebastián Diciembre 1997. Disponible en <https://www.ehu.eus/documents/1736829/2174307/Zaffaroni+Discurso+racista++Eguzk.+Extra++11+1997.pdf/67abfdfd-d7b7-773d-9652-76f500b69753>

Zuñiga, F. (2007) *Mapudungun El habla mapuche*. Centro de estudios públicos. Santiago.
Disponible en https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20160304/20160304094227/libro_Mapudungun_Fernando-Zuniga.pdf